

s u m a r i o

EDITORIAL	4
-----------------	---

PASTORAL

Exhortación del Episcopado al Pueblo de México	8
---	---

Mensaje pastoral sobre el movimiento estudiantil	12
---	----

OPINION PUBLICA

Con ocasión de: "Arte la crisis actual —imagen de la Iglesia Mexicana" ...	18
---	----

El movimiento estudiantil	28
---------------------------------	----

Peligros actuales en el Catolicismo La- tinoamericano	38
--	----

TEOLOGIA

Ensayo teológico-canónico-pastoral so- bre el consejo presbiterial. Iglesia, pres- biterio y consejo presbiterial	50
---	----

Instituto de Sagrada Escritura	70
--------------------------------------	----

Curso Alfa y Omega III Teología post- conciliar para el profesorado	74
--	----

LITURGIA VIVA

Nuevo Rito del Bautismo	75
-------------------------------	----

DIOCESANOS	88
------------------	----

BIBLIOGRAFIA	108
--------------------	-----

editorial

"Ante la crisis actual."

Este fue el título de un artículo publicado en *Excelsior* por Manuel Esparza, S. J., el tres de octubre de 1968, a raíz de la actitud de la Iglesia durante el conflicto estudiantil.

El artículo provocó no pocos comentarios. E hirió a no pocas personas. Sabemos que el episcopado mexicano tuvo conocimiento de él.

Por aquellos que no leyeron el artículo, Manuel Esparza se refiere a la imagen que —a su juicio y al de otros— presenta la Iglesia en México. Recorre a obispos, sacerdotes y laicos y va analizando sus fallas, como aparecen a los ojos de ciertos grupos.

Un artículo que presenta una imagen —no una realidad— tiene problemas serios. En primer lugar, diferentes grupos de México tienen una imagen diferente de la Iglesia. Los círculos anticlericales de México pensarán de la Iglesia —obispos, sacerdotes, laicos— de una manera muy diferente a como piensan los de Acción Católica.

Escribir un artículo que se titule "Imagen de la Iglesia Mexicana", y presentar solamente la imagen, como la concibe o la capta un grupo particular, tiene su parte de verdad y tiene su parte de mentira. Puede ser perfectamente cierto que ese grupo piense exactamente así. Pero ésa no es toda la imagen de la Iglesia. Otros piensan de otro modo.

Los que conocemos a Manuel Esparza, sabemos de su valer per-

Respuesta a un artículo - en "Excelsior" - sobre la Iglesia Mexicana

Imagen de la Iglesia Mexicana"

sonal. Los que gozamos de su amistad, sabemos que no tuvo nunca la intención de ofender a nadie. Manuel vive y trabaja en círculos donde la imagen de la Iglesia es —perfectamente puede ser— la que él describe en su artículo. Así, es, por desgracia. Querer negar ese hecho sería querer tapar el sol con un dedo.

Pero tampoco es ésa la única imagen que presenta la Iglesia. Hay otros muchos que piensan de otro modo. Ese fue el error de Manuel. "Tu artículo es demagógico —le dijimos textualmente—, y universalizas lo particular". Aceptó la crítica y la consideró verdadera. Para presentar una "imagen de la Iglesia mexicana", habría que haber investigado más, mucho más, para que fuera completa. O habría que haber titulado: "La imagen que algunos tienen de la Iglesia". Así, no hubiera habido problema. Sabemos que hay gente que piensa muy mal de la Iglesia.

Pero también se ha cometido un error con Manuel. Se ha juzgado su artículo como si él hubiera tratado de insultar. Eso es falso. O como si hubiera querido describir la realidad tal como es. También es falso. El mismo título de su artículo lo dice: "Imagen de la Iglesia Mexicana". Una cosa es lo que se es, y otra cosa es la imagen que uno presenta. Ya lo sabe Manuel ahora por experiencia propia.

Una cosa queda en claro. La imagen que presentamos hacia afue-

ra, lo que de nosotros se piensa, no siempre corresponde a la realidad de lo que somos. Es un beneficio poder saber y analizar lo que otros piensan de nosotros, para reflexionar sobre las causas que producen la distorsión. Puede ser doloroso, pero es fructífero.

Alguien comentaba —a propósito del artículo— que esas cosas no debían decirse en público, sino, a lo más, comentarse entre nosotros mismos.

Es un buen comentario que invita a dos reflexiones. Primera, es un error pensar que esas cosas no se dicen y corren entre la gente. Sacarlas en público es frenar la conversación insidiosa y oculta, darle un canal de salida, evitar el daño profundo que causa la murmuración prolongada. Y esa murmuración existe. Algunos que murmuran acremente —los hemos oído— de la Iglesia y de sus superiores, se escandalizaron del artículo. ¿Es preferible la murmuración hipócrita y coarde que carcome?

Segunda, sería interesante tener órganos internos de expresión y de opinión, para poder decir esas cosas entre nosotros, sin tener que salir afuera. Eso ha pasado mucho en la Iglesia. Por falta de una posibilidad de expresión interna, humilde, valiente y confiada, para reflexionar con otros estos problemas, se sale afuera.

* * *

El P. Alejandro Garciadiego, S. J., en un artículo lleno de comprensión y de franca sinceridad, responde a Manuel Esparza, haciendo ver sus errores y dando un panorama conmovedor de la Iglesia en México. Ojalá pudiera difundirse este panorama de la realidad entre aquellos que tienen una falsa imagen de la Iglesia por desconocimiento de la realidad, sin que demos la impresión —otra vez realidad e imagen— de que somos triunfalistas, de que no somos capaces de enfrentarnos a nosotros mismos, reconocer nuestras fallas y soportar que otros nos las digan.

De paso, este artículo del P. Garciadiego sirve también de respuesta a un artículo de Enrique Maza, S. J., —en el pasado número de *Christus*— en donde toca problemas similares a los de Manuel Esparza y a raíz del mismo conflicto.

pastoral

Exhortación del Episcopado

Providencialmente nos hemos reunido los obispos mexicanos para celebrar nuestra Asamblea Plenaria pocos días después de que S. S. el Papa Pablo VI dirigió al mundo su Encíclica sobre la regulación de la natalidad.

Gustosos aprovechamos esta primera oportunidad que se nos presenta para hacer colectivamente algunas breves consideraciones acerca de tan importante documento:

Queremos, ante todo, recordar que la Iglesia es solidaria de la humanidad entera y que "nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón" (1).

Ella siente como en carne propia la angustia de los pueblos pobres, que temen empobrecerse cada día más por una creciente desproporción entre el aumento de recursos disponibles y el aumento de población. Por eso, al mismo tiempo que predica la necesidad urgente de promover el desarrollo integral y solidario, o sea, el desarrollo de todo el hombre y de todos los hombres, (2), indica el camino por donde puede llegarse, con la unión de todos los esfuerzos, a una solución positiva en el problema de regular la natalidad, que sea eficaz, que salve los grandes valores del matrimonio, que respete la libertad y la dignidad de los pueblos en la ayuda que se les da para lograr su desarrollo.

Mientras tanto, la Iglesia comparte el sufrimiento de aquellos esposos que hoy se encuentran en condiciones sumamente desfavorables para recibir más hijos. Con solicitud maternal los consuela, los anima a cumplir con las exigencias del amor conyugal y de la paternidad responsable bien entendidos, y acude en su auxilio para confortarlos con los medios sobrenaturales de qué ella es depositaria y administradora. Más aún, hasta donde es oída, no deja de invocar en favor de los esposos necesitados la protección del Estado y la ayuda de las instituciones y de las personas que puedan prestarla.

Se equivocan por consiguiente, quienes califican la Encíclica "HUMANAE VITAE" de poco comprensiva y hasta inhumana.

(1) Const. Past. "Gaudium et Spes".

(2) Encicl. "Populorum Progressio" y Carta Past. del Episcopado Mexicano sobre el "Desarrollo e Integración del País".

al Pueblo de México

¿Cómo puede juzgarse así un documento en que palpita "el eco de la voz y del amor del Redentor" (3), que trata el problema de la natalidad "a la luz de una visión integral del hombre y de su vocación, no sólo natural y terrena, sino también sobrenatural y eterna", (4), que se limita a "proclamar con humilde firmeza toda la moral, natural y evangélica", de las cuales "no ha sido autora", "sino solamente su depositaria e intérprete"? (5).

Por lo demás al defender la moral conyugal en su integridad, la Iglesia sabe que contribuye a la instauración de una civilización verdaderamente humana; ella compromete al hombre a no abdicar de la propia responsabilidad para someterse a los medios técnicos, defiende con esto mismo la dignidad de los conyuges. Fiel a las enseñanzas y al ejemplo del Salvador, ella se demuestra amiga sincera y desinteresada de los hombres, a quienes quiere ayudar, ya desde su camino terreno, "a participar como hijos de la vida del Dios vivo, Padre de todos los hombres" (6).

Después de haber expuesto los principios fundamentales de la visión humana y cristiana del matrimonio, el Papa da en su Encíclica la respuesta adecuada a la espera de los fieles y de la opinión pública mundial. He aquí sus palabras:

"Debemos una vez más declarar que hay que excluir absolutamente, como vía lícita para la regulación de los nacimientos, la interrupción directa del proceso generador ya iniciado, y sobre todo el aborto directamente querido y procurado, aunque sea por razones terapéuticas.

Hay que excluir igualmente, como el Magisterio de la Iglesia ha declarado muchas veces, la esterilización directa, perpetua o temporal, tanto del hombre como de la mujer, queda además excluida toda acción que, o en previsión del acto conyugal, o en su

(3) Encicl. "Humanae Vitae" No. 29.

(4) Ibid. No. 7.

(5) Ibid. No. 18.

(6) Ibid. No. 18.

realización, o en el desarrollo de sus consecuencias naturales, se proponga, como fin o como medio hacer imposible la procreación" (7).

"La Iglesia, en cambio, no retiene de ningún modo ilícito el uso de los medios terapéuticos verdaderamente necesarios para curar enfermedades del organismo, a pesar de que se siguiese un impedimento, aún previsto, para la procreación, con tal de que ese impedimento no sea, por cualquier otro motivo, directamente querido" (8).

Además, "si para espaciar los nacimientos existen serios motivos, derivados de las condiciones físicas o psicológicas de los cónyuges, o de las circunstancias exteriores, la Iglesia enseña que entonces es lícito tener en cuenta los ritmos naturales inmanentes a las funciones generadoras para usar del matrimonio sólo en los infecundos y así regular la natalidad sin ofender los principios morales" (9).

Se equivocan igualmente los fieles que consideren la solución del Papa al problema de los anticonceptivos artificiales como simple opinión, de la cual es lícito disentir en la teoría y en la práctica, cuando se cuenta con la autoridad de algunos teólogos de renombre, o con el juicio de la propia conciencia. No debe considerarse como simple opinión, sino como la confirmación solemne de una enseñanza constante del Magisterio, según la cual, "cualquier acto matrimonial, (quilibet matrimonii usus), debe quedar abierto a la transmisión de la vida" (10).

Para un católico nunca será lícito acogerse a las opiniones de teólogos contra una enseñanza constante de la Iglesia. Tampoco podrá en este caso apelar al testimonio de su propia conciencia, ya que ella no es autónoma respecto de la ley divina, interpretada por el Magisterio de la Iglesia.

Cuando esto sucede es señal inequívoca de que la conciencia no está bien formada y de que, en este caso, su voz no es la voz de Dios.

Hemos hecho las anteriores consideraciones como público testimonio de adhesión a quien, por voluntad de Jesucristo, es la cabeza del Colegio Episcopal, encargado de confirmar en la fe y en la verdad a sus hermanos (11).

Pero nuestro testimonio sería incompleto si no hiciéramos también nuestro el apremiante llamado del Papa a todos los hombres de buena voluntad, y muy especialmente a los fieles discípulos de Cristo, para que unan sus esfuerzos en la búsqueda de una solución al problema demográfico, que salve los grandes valores del matrimonio y de la familia.

Tenemos el propósito de dar a nuestros sacerdotes, apenas nos sea posible, instrucciones más precisas para el ejercicio de su ministerio pastoral.

Nuestra última palabra quiere ser de estímulo para los mismos esposos: Comprendemos

- (7) Ibid. No. 14
- (8) Ibid. No. 15
- (9) Ibid. No. 16
- (10) Ibid. No. 11
- (11) Lc. 22, 32

el enorme sacrificio que supone para muchos la fidelidad al cumplimiento de su misión sagrada en estos momentos. Pero las recordamos que para el creyente, todo es posible, (12), todo lo puede en Aquel que lo conforta, (13), a condición de que generosamente se niegue a sí mismo, tome su cruz y lo siga (14). Sin sacrificio no puede haber, ni amor conyugal auténtico, ni verdadera paternidad responsable. El egoísmo es incompatible con la transmisión de la vida en cualquier orden: "Si el grano de trigo no cae en tierra y muere, queda él solo, pero si muere, da mucho fruto" (15).

Al urgir que se acaten las leyes de Dios, lo hacemos no como un acto de dominio, sino como un servicio de amor a nuestros hermanos, ya que con ello procuramos ayudarlos en el trascendental negocio de su felicidad temporal y de su salvación eterna.

Os prometemos un lugar muy especial en nuestras oraciones y os bendecimos de todo corazón.

México, D. F., 9 de agosto de 1968.

(Siguen 77 firmas episcopales)

- (12) Mc. 9, 23
- (13) Flp. 4, 13
- (14) Mt. 16, 24
- (15) Jn. 12, 24



Organos electrónicos marca
LOWREY y HOHNER a precios
sin competencia.

Gran surtido en Armonios marca
MANNBORG y BEETHOVEN
desde \$1,900.00 en adelante.

Carillones electrónicos para
Iglesias marca SCHULMERICH.
Micrófonos "A K G" especiales
para Iglesia.

CASA VEERKAMP, S.A.

GRANDES ALMACENES
DE MUSICA

México 1, D. F. Apartado 851
Mesones No. 21

Sobre el movimiento estudiantil

Nota: Este mensaje pastoral fue publicado en octubre pasado. Por circunstancias ajenas a nuestra voluntad, no se había publicado en *Christus*. Hoy, aunque tarde, lo hacemos, más que nada por su valor intrínseco y su aportación al análisis de los hechos.

La Redacción.

1.—Los últimos acontecimientos que han tenido lugar, principalmente en la capital de la República, nos plantean problemas humanos que, a la luz de la Palabra divina no podemos soslayar ni pueden dejarnos indiferentes. Ya en nuestra Carta Pastoral sobre el Desarrollo e Integración del País (26 de marzo de 1968), en cumplimiento de nuestra misión pastoral, señalamos lo mucho que nos queda por hacer para que la justicia social sea norma de vida para todos, en el afán de construir una Patria donde la igualdad, la libertad, la responsabilidad, la verdad y el derecho sean valores que permitan a todos construir solidariamente el desarrollo del país.

Hablamos en nuestra Carta Pastoral de la necesidad del cambio de mentalidad, de actitudes y de estructuras y tratamos de hacer ver la urgencia de esos cambios, como condición indispensable de la unidad nacional, del desarrollo del país y de la paz.

2.—Debemos ser conscientes de que vivimos en una sociedad que, como toda sociedad en desarrollo, muchas veces se ve afectada por estructuras injustas, de las cuales todos somos responsables. Cuando se habla de una sociedad más justa es necesario definir, como punto de partida, el contenido de esa sociedad que se desea construir como respuesta a la existente, sin que haya ruptura con todo lo bueno que hasta ahora hemos logrado con tanto sacrificio. Por eso no basta la emoción efervescente, la indignación agresiva que impele a destruir lo que parece símbolo de opresión. Se requiere

el conocimiento, la previsión reflexiva, la planificación metódica de todas las dimensiones que deben conformar un orden justo.

Por eso comprendemos bien la difícil tarea de gobernar y no podemos aprobar el ímpetu destructor ni el criminal aprovechamiento, por quien quiera que sea, de las admirables cualidades de la juventud para inducirlos a la violencia, a la lucha anárquica, al enfrentamiento desproporcionado, aun cuando fueran nobles las motivaciones.

3.—Pensamos que en todos los conflictos humanos se debe imponer la fuerza de la razón que, en la vida de relación que necesariamente se vive en la sociedad, se traduce hoy por el diálogo. En toda sociedad democrática deberían existir mecanismos de diálogo. Muchas veces los conflictos son reveladores de su ausencia o de su mal funcionamiento. Pero aun cuando ya ha estallado el conflicto, todavía hay que creer en el diálogo, de lo contrario sólo queda la violencia. La violencia es contra algo o contra alguien, no es camino de progreso hacia algo. Por eso el único producto connatural de la violencia es el vacío, la frustración, el temor, el odio y la venganza, la destrucción de las condiciones indispensables para el diálogo.

4.—El diálogo es mucho más que la simple información, es creer en el hombre y es amar al hombre. Es comprender, es buscar, aceptar y dar una comunicación que excluya la condenación apriorística; es querer el bien del

interlocutor y una comunión mayor con él. de sentimientos y de convicciones. No creemos en un diálogo en sentido único, que es más bien monólogo, sino en un diálogo que obliga a reconocer en el otro una razón y una libertad y que acepta que, en el plano social, los dialogantes deben solidarizarse para construir algo mejor, por encima de sus ideas particulares.

5.—Con esa luz enfocamos el problema estudiantil, que no es privativo de México. Es un hecho mundial y es problema que debe considerarse dentro del contexto social. Si se considera separado se corre el peligro de no entenderlo y de hacer un planteamiento falso. Los estudiantes, como toda la juventud, son considerados como un cuerpo social dentro de la sociedad global. Este hecho es nuevo y apela a la buena voluntad y al sentido creador de todos para echar los puentes indispensables para el diálogo con la juventud. Hay que buscar ese diálogo con insistencia. El joven y el adulto, a medida que van progresando y participando de la conciencia histórica de la humanidad de hoy, quieren ser más libres y más responsables; quieren participar en todos los ámbitos, en todas las decisiones que les afectan. Si los sectores más responsables de la vida pública y social nos negamos a realizar la autocrítica, a revisar nuestros valores y procedimientos, se corre el inminente peligro de que la esperanza de los desesperados se refugie en la violencia negadora de la paz.

6.—Todos somos solidarios del compromiso que tiene México para celebrar en nuestra Ciudad Capital la XIX Olimpiada. Este acontecimiento es expresión frente al mundo de un anhelo profundo de paz y de fraternidad de nuestro pueblo, como de todos los pueblos. Creemos en las ventajas de la paz para el desarrollo de los pueblos, como está escrito por todos los rumbos de la Ciudad, en las principales lenguas que hablan las naciones que participan en los Juegos Olímpicos: "Todo es posible en la paz".

7.—La paz, de acuerdo con la enseñanza tradicional de la Iglesia, es ante todo "obra de justicia" (GS, 78). Ella supone y exige la instauración de un orden justo (PT, 167; PP, 76) en el cual "los hombres puedan realizarse como hombres, en donde su dignidad sea respetada, sus legítimas aspiraciones satisfechas, su acceso a la verdad reconocido, su libertad personal garantizada. Un orden en el que los hombres no sean objetos, sino agentes de su propia historia. Allí, pues, donde existen injustas desigualdades entre hombres y naciones se atenta contra la paz (Mensaje de Paulo VI, 1-1-1968). "La paz en América Latina, se dijo en Medellín, no es, por lo tanto, la simple ausencia de violencias y derramamiento de sangre. La opresión ejercida por los grupos de poder puede dar la impresión de mantener la paz y el orden, pero en realidad no es sino el germen continuo e inevitable de rebeliones y de guerras (Mensaje de Paulo VI, 1-1-68). La paz se obtiene creando

un orden nuevo que "comporta una justicia más perfecta entre los hombres" (PP, 76). En este sentido que el desarrollo integral del hombre, el paso de condiciones menos humanas a condiciones más humanas, es el nuevo nombre de la paz. La paz es, en segundo lugar, un quehacer permanente (GS, 78). La comunidad humana se realiza en el tiempo y está sujeta a un movimiento que implica constantes cambios de estructuras, transformación de actitudes, conversión de corazones" (Documento final, Comisión 1, subcomisión B: La Paz, Medellín, Colombia; 6 de sep. 1968).

8.—"La 'tranquilidad en el orden', según la definición agustiniana de la paz no es, pues, pasividad ni conformismo, ni es algo que se adquiere de una vez por todas; es el resultado de un continuo esfuerzo de adaptación a las nuevas circunstancias, a las exigencias y desafíos de una historia cambiante. Una paz estática y aparente puede obtenerse con el empleo de la fuerza, una paz auténtica implica lucha, capacidad, conquista permanente". Paulo VI afirmó en Bogotá (23 de agosto de 1968) que "la violencia no es ni cristiana ni evangélica". "El cristiano es pacífico y no se ruboriza de ello. No es simplemente pacifista, porque es capaz de combatir. Pero prefiere la paz a la guerra. Sabe que los cambios bruscos y violentos de las estructuras serían falaces, ineficaces en sí mismos y no conformes ciertamente a la dignidad del pueblo, que reclama que las transformaciones necesarias se realicen desde dentro, es decir, mediante una conveniente toma de conciencia, una adecuada preparación y la efectiva participación de todos, que la ignorancia y las condiciones de vida, a veces inhumanas, impiden hoy sea asegurada" (Documento de Medellín).

9.—Hacemos una invitación apremiante a todos los católicos y a nuestros hermanos de otras Iglesias, para que oremos por la paz y la concordia de nuestro país. Todavía es tiempo de que todos los mexicanos rehagamos juntos, no el nombre de la paz, sino las condiciones de la paz, que son el amor a la verdad, la práctica de la justicia, bajo el dinamismo del amor fraterno, en un clima de libertad, indispensables para encontrar soluciones concretas a los enfrentamientos actuales de nuestra sociedad. Debemos demostrar que todos tenemos lucidez y valor para construir juntos, por encima de nuestras diferencias ideológicas, el desarrollo y el progreso de nuestro país, que todos anhelamos.

México, D. F., 9 de octubre de 1968.

Por el Comité Episcopal,
ERNESTO CORRIPIO AUHUMADA,
Arz. de Oaxaca,
Presidente.

Para conocer a fondo el problema...

DOCTRINA SOCIAL POSTCONCILIAR

Doctor Carlos Vela M., S. J.

Libro extraordinariamente orientador y vigoroso, tanto por el enfoque concreto y documentado de los problemas del mundo de hoy, como por su densidad, ponderación, empuje y buen criterio.

Pequeña enciclopedia del pensamiento social de la Iglesia, de tipo único en nuestra bibliografía, recoge todo lo que tiene vigencia actual en las encíclicas pontificias y en los documentos pertinentes del Concilio Vaticano II.

Trae como novedad de particular interés el comentario completo de la "Populorum Progressio".

Ej.: \$82.50 - Dls. 7.45

DESARROLLO E INTEGRACION DE AMERICA LATINA

Doctor Carlos Vela M., S. J.

Trabajo excepcional y único sobre tema de tanta trascendencia y actualidad.

Dado que el desarrollo y la integración son metas complementarias y el desarrollo el nuevo nombre de la paz, el tema recoge la problemática socio-económica y moral del Continente y la pone en la línea de las grandes soluciones a la luz del pensamiento Conciliar y pontificio, unido al de los obispos y de los técnicos de los organismos latinoamericanos.

De gran interés para quienes desean tener una visión cabal y actualizada de estos problemas.

Ej.: \$99.00 - Dls. 8.90

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A. C.

Apartado 2181 (Librería en Donceles 99-A) México 1, D. F.

opinión pública

Con ocasión de: - Imagen de la

Se nos ha repetido que S.S. Pío XII proclamaba abiertamente que una sociedad sin "Opinión Pública", es una sociedad semi-viva o semi-muerta, en la cual algo anda mal. Y así es, sin duda. Un espíritu abierto, sincero, generoso, de fraternidad, nos debe animar, fraternidad que no puede ni siquiera comenzar a existir si mutuamente nos ocultamos lo que pensamos de los asuntos que más nos interesan, nos empeñamos en ignorarnos mutuamente y solamente nos criticamos a la espalda.

A impulsos de estas ideas me decidí a redactar estas páginas con ocasión del artículo del P. Manuel Esparza, S. J., que con el título que las encabeza apareció en "EXCELSIOR" el pasado 3 de octubre. El motivo que me determinó es, en realidad; más profundo: llevo ya muchos años de vivir entre las generaciones nuevas que se van formando, y las amo. Admiro su sinceridad, su valentía, su capacidad de acción, de sacrificio, sus ansias de efectividad. Pero porque las amo, a la vez me duelen ciertas fallas, algo generalizadas entre ellos; cualidades y fallas que aparecen con marcado relieve en el citado artículo.

La valentía y sinceridad de Manuel Esparza, sus impacencias de efectividad, son manifestas. Desgraciadamente mis preocupaciones me llevan a analizar las fallas.

La primera, tal vez la que más desentona, es la exageración mordaz,

"Ante la crisis actual. Iglesia Mexicana"

Por Alejandro Garciadiego, S. J.

profundamente hiriente e injusta, de algunos de sus juicios; exageración que nace de temores de frustración, de anhelos de eficiencia, pero que viene a destruir esto mismo que la está motivando.

De esta misma impaciencia nace otra grave deficiencia: una increíble superficialidad en tratar temas trascendentes con un conocimiento del todo inexacto de sucesos actuales vistos de lejos, según apariencias falsas, con un desconocimiento alarmante de sus causas próximas pasadas, de la historia de México y de la Iglesia, del Pueblo de Dios, en México, en las últimas cuatro o cinco décadas. Esta actitud se me ocurre llamarla "topismo": el topo, medio ciego, no conoce sino su agujero, y puede ser que aun este mal. Tal vez de un "topismo" más o menos grave, adolezcamos los jesuitas mexicanos de todas las generaciones, tanto por proceder con frecuencia de una determinada clase social, cerrada sobre sí y que es una insignificante minoría dentro del país, como porque nuestro trabajo de cuerpo especializado y más o menos autónomo dentro de la Iglesia, nos aísla dentro de esta misma Iglesia.

Me voy a ir deteniendo en algunas de las aseveraciones de Manuel para tratar de justificar mis anteriores afirmaciones. Repito: su artículo es la ocasión de estamparlas, por juzgar que no se trata de un hecho aislado sino de una actitud emotivo-intelectual algo extendida. Y lo hago, repito de nuevo, en ese empeño de sinceridad que es la primera condición de una verdadera amistad fraternal. Además, así como yo espero contribuir al bien de alguno,

así lo que se me corrija de estas mis apreciaciones, me ayudará sin duda a mejorar mis perspectivas.

Manuel con su artículo busca con ansia sincera, sostenida por un verdadero amor a la Iglesia, al Pueblo de Dios, la efectividad de su doctrina social a través del testimonio. ¿Quién no se identifica con estos sentimientos? Pero en el campo de la realización de este testimonio, no ve a la Jerarquía sino "arropada en boato en los actos públicos nacionales o internacionales, en las peregrinaciones, en las graduaciones de fin de año de los colegios particulares". Afirmación hecha desde un agujero que impide tener una visión amplia y exacta, y hace llegar a decir que está "ausente en gran parte de los problemas y conflictos sociales aún no resueltos". Manuel quiere no la presencia del testimonio doctrinal, sino del testimonio personal. De lo contrario, no se entendería cómo es que acaba de evocar la Carta Pastoral Colectiva sobre el Desarrollo e Integración del País, de marzo de este año; sería un manifiesto mentis a su posición, la ponderada, valiente y profundamente cristiana declaración del Comité Episcopal sobre el actual conflicto estudiantil, dada en la primera quincena de este mes de octubre, y que el diario "EL SOL" de la capital no reprodujo y en su comentario mutiló. En este sentido es casi inútil citar las Cartas Pastorales Colectivas que en los decenios pasados estuvieron dando un testimonio de las preocupaciones de nuestro Episcopado sobre el problema político de la Nación (1956), la angustiosa situación de nuestro campesinado (1948), de las clases marginadas (1951); pero no así la solución tan audaz como religiosa, dada en los momentos en los que la expropiación agraria alcanzaba su mayor actividad durante la Presidencia de Cárdenas. "¡Non sunt inquietandi!" se dijo a todos los párrocos y sacerdotes, respecto de los ejidatarios que recibían tierras, y ese "slogan" fue completado por la instrucción moral correspondiente para que estos usufructuaran esas parcelas con conciencia cristiana. El resultado fue el que la inmensa masa del Ejidatarismo no perdiera ni su fe, ni se apartara de la práctica sacramentaria, de su vida cristiana.

Presente estuvo con renovado empeño pastoral en todos nuestros complejos problemas sociales, el Episcopado Mexicano, apenas pasada la persecución religiosa Calles-Cárdenas (1926-1940), divulgando y aplicando la Carta Apostólica "Firmissimam Constantiam" de Pío XI, donde se los analizaba y se les daban las soluciones que las circunstancias de esas décadas exigían. El haber realizado el programa de acción allí delineado, nos ha llevado al notable desarrollo de la Iglesia, —Pueblo de Dios—, en que hemos vivido estas dos últimas décadas.

Nuestros Obispos hace muchos decenios, cuando menos, que no se señalan por estar arropados en boato y presentes en actos públicos o peregrinaciones, sino por su contacto personal con las clases necesitadas, —el 70% de la población mexicana—, en sus continuas visitas a todos los rincones de sus Diócesis, por su continuo atender a toda clase de personas. Un caso concreto: ¿cómo explicar de otra suerte el continuo acudir de muchísimos de ese 70% de nuestra sociedad a la tumba del Arzobispo de México Luis Martínez, en los meses que se siguieron a su muerte? Y esto que digo del Episcopado es, en cierto sentido, mucho más valedero del Clero Diocesano, que forma las casi cuatro quintas partes (el 78%) de los Sacerdotes, ya sea en los pueblos de cinco, siete, diez o quince mil habitantes, ya sea en las mismas parroquias de las ciudades episcopales. Quien dudase de esto, lo invito a recorrer algunas de la inmensa mayoría de las ciento setenta y tantas parroquias del Arzobispado de México, atendidas por dicho Clero. El Clero Diocesano de la Iglesia en México, vive, en su inmensa mayoría, cerca del pueblo pobre, vive con el pueblo pobre, vive sus penas y alegrías, vive para él y en un sentido verdadero vive la misma vida que él, de pobreza y de dolor. Yo no sé si esto es verdad en las otras naciones latino-americanas, pero sé que lo es de México. Las parroquias de los barrios aristócratas de la capital, son una minoría y casi todas atendidas por el Clero Regular.

Quien tenga alguna idea del trabajo que en las Diócesis que se van incorporando a la Unión de Mutua Ayuda Episcopal (UMAE), va realizando el equipo de sacerdotes, diocesanos y religiosos, la "caballería ligera" de dicha organización, no se atrevería a decir que el Concilio Vaticano II "no ha llegado a México". Estas Diócesis ya suman unas treinta y cuatro. El principal empeño del equipo de concientización, es realizar una verdadera pastoral de conjunto donde el Laico ocupe el lugar que el Concilio le señala, el que exista un verdadero diálogo entre el Laicado y su Párroco, entre éstos y el Obispo, donde todos tengan conciencia de que son "Iglesia", el Cuerpo de Cristo, cada quien con su carisma y función propia.

Solamente se puede explicar por el "topismo" dicho, el que se afirme que "al Sacerdote, por lo general, se le trata cuando hay que bautizar al hijo o cuando hay que recorrer iglesias que cobren menos por el matrimonio". La realidad es otra: que es imposible que un Sacerdote atienda a cinco mil, seis mil o más miles de fieles que le corresponden, aun en las ciudades episcopales; pero entre los que puede atender, muchos van buscando luz y paz para sus almas, aliento, esperanza en sus dificultades, consuelo en sus angustias, y se hallará que de la mayoría de estos muchos pertenece a ese 70% de los mexicanos cuyas familias viven con mil, con seiscientos, cuatrocientos

o menos pesos mensuales. Claro está que otros muchos de esos cinco o seis mil fieles que corresponden a cada sacerdote, únicamente lo buscarán para bautizar al hijo o para la Santa Unción de sus moribundos. Pero esto es ante todo problema de número.

Se habla a veces, decía, con una superficialidad y vaguedad desconcertante; añado: con una superficialidad dañosa. "La imagen del Obispo, del Sacerdote... dista mucho de ser la que quería para la Iglesia Juan XXIII", —se nos afirma. Yo pido que se dejen esas vaguedades, que se exponga en concreto cuál es esa "imagen" que quería Juan XXIII, que se indique al menos dónde se encuentra. No la del Concilio Vaticano II, porque esta es fácil encontrarla en sus decretos, pero luego se dirá que no es la de Juan XXIII. El Obispo, el Sacerdote de la Iglesia en México, no es; hace muchas decenas de años el Obispo, el Sacerdote que se contenta con celebrar funciones litúrgicas, administrar los sacramentos del Bautismo, Matrimonio y Santa Unción mecánicamente, retirado a "la comodidad... de la sacristía". El sacerdote mexicano comienza por estar recorriendo mensualmente las muchas rancherías pobríssimas de cien, doscientas, y hasta mil almas, intruyéndolas, aconsejándolas, confortándolas, organizando en ellas la catequesis y la vida de piedad. Esos Obispos y esos Sacerdotes se han preocupado por conocer y adaptar a nuestras condiciones culturales la renovación de los métodos de instrucción religiosa. Han estado presentes en la juventud desde la organización de la A.C.J.M. en 1913 y de la J.C.F.M. desde 1925; y mucho más, si se mira la extensión del empeño, desde su reorganización en 1929. La obra de la A.C.M. respecto de la formación religioso-social de adultos, ha penetrado muchos sectores populares. En decenios más recientes Obispos y Sacerdotes han abrazado con entusiasmo y dado nuevo impulso a los movimientos de "Cursillos de Cristiandad" y "Familiar Cristiano", movimientos que han transformado muchas Diócesis.

El Sindicalismo Cristiano, hacia los años 1920-1925 llegó a tener tanta fuerza como la de cualquier otra Central Obrera, la C.G.T. o la CROM; y por eso fue destruido por la violencia, y desde entonces obstaculizado por todos los medios al alcance del Gobierno: legislación, empleo de la cláusula de exclusión, vejaciones de todo tipo. El Cooperativismo Agrícola del tipo Reiffaissen llegó a tener tanto significado en algunos Estados, que el Presidente Calles tuvo que disolverlo persiguiendo a sus dirigentes por las serrerías, como si fueran malhechores. La reorganización del movimiento obrero cristiano bajo otras modalidades, Obreros Guadalupeños, durante la Presidencia de Cárdenas, fue capaz de impedir la comunización de nuestro obre-

rismo. El Secretariado Social Mexicano, coartado en sus actividades por las circunstancias políticas de la nación, ha tomado como uno de sus objetivos principales las Cajas Populares de Crédito y Ahorro con un mayor éxito de día en día, así como la promoción de la comunidad campesina.

Debe además notarse que en toda esta actividad religioso-social, los Obispos y los Sacerdotes no han estado solos, y menos lo han querido estar: en forma refleja cuando menos desde la reorganización de los movimientos de Acción Católica por los años 1929-1930, h. habido un empeño sensible en Obispos y Sacerdotes de concientizar al Laicado de sus responsabilidades, de llevarlos a una actividad propia dentro del puesto que les corresponde en el Cuerpo de Cristo, a desligar sus actividades cívico-sociales del patronato de la Jerarquía, librarlos de lo que con sentido peyorativo se ha venido llamando "paternalismo". Labor bien difícil de realizar, ya que se trata de un cambio profundo de mentalidad tanto de parte de Sacerdotes y Obispos, como del Laicado mismo. Pero quede bien asentado que el Laicado militante en toda esta actividad y en esta concientización ha estado al lado, trabajando en medio de estas dificultades, de la Jerarquía, como apareció en la magna Convivencia del Movimiento Familiar Cristiano tenida a principios de este año en San Luis Potosí.

Nada de esto es perfecto; podía llamársele muy imperfecto. Pero no es problema de falta de visión principalmente, sino de falta numérica, cuantitativa, de hombres: de Sacerdotes, de Laicos Militantes.

Se nos dice que "el pueblo creyente es un pueblo pasivo, más pronto a rezar novenas que a vivir una vida sacramental sólida". Quisiera que se evocara por lo que a ese "pueblo creyente... pasivo" toca, la parte de la gesta, —la parte más gloriosa—, que supo realizar durante la persecución religiosa de las Presidencias de Calles y Cárdenas (1925-1940), y la actitud de las multitudes Obreras Guadalupeñas en sus peregrinaciones a la Basílica, cuando en el período de Avila Camacho era Secretario de Defensa el mismo Cárdenas; multitudes que arrostraban tranquilas, inermes, con una fe profunda y dispuesta aún a dar la vida, bajo amenazas comunistoides de todo tipo, detrás de las cuales estaba el dicho Secretario de Defensa. Y por lo que hace a "novenas" y "vida sacramental sólida", sería necesario que quien así piense vaya a confesar siquiera durante una "vigilia general" de la Adoración Nocturna, extendida por muchas parroquias de la nación, o durante unas semanas, dos o tres, en sus "vigilias" ordinarias, para comprobar lo fundado de sus apreciaciones.

Se nos afirma que el estado tan lamentable de la "Imagen de la Iglesia

en México" se debe a sus seminarios, ya que "el Sacerdote mexicano es el producto necesario de sus deficientes seminarios", y que los profesores de los mismos "son a lo más, buenos repetidores de los manuales escritos en España". Lo primero que me pregunto es de cuál de esos seminarios tendrá experiencia personal y algo profundo quien esto afirma, o de quiénes que hayan tenido tal experiencia lo oyó. Tal vez si hubiera hojeado la "Ratio Institutionis Sacerdotalis" elaborada a lo largo de tres o más años por los responsables de esos seminarios, y luego discutida y aprobada en la que bien podía llamarse Asamblea General de Profesores y Rectores de Seminarios Mexicanos, en Puebla en junio de 1966, se hubiera visto obligado a afirmar que los formadores en los Seminarios Mexicanos son algo más que eso, y que el Concilio Vaticano II también ha llegado de lleno a los mismos, y a sus Obispos que han aprobado un tal "Ratio Institutionis Sacerdotalis". Por lo demás es oportuno pescar un detalle de "topismo": probabilísimamente, fuera del Seminario de Montezuma y del Instituto Teológico Inter-religioso de San Angel, en ningún otro seminario se hayan tenido como texto manuales españoles; y estos manuales españoles durante un par de decenios fue lo mejor que se tuvo como manual o de base que el Profesor personalmente podía y debía vivificar y profundizar. Desde hace algunos años en el Instituto Teológico han sido sustituidos por otros que los han superado.

Volviendo sobre seminarios, quisiera que se indicara cuáles podían ser las líneas "para crear un pensamiento teológico, vigoroso, capaz de orientar en la búsqueda de la verdad según las realidades mexicanas", o que se señalara qué nación lo tiene para orientar sus propios problemas, v.gr. Alemania, Francia. Si se repasa el trabajo teológico hecho para sostener las conclusiones de la II Conferencia del CELAM que acaba de tenerse en Medellín, Colombia, aparecerá que "el pensamiento teológico, vigoroso" en que se apoyan, es el de la Iglesia Universal. Ni veo por qué la falta de un tal pensamiento se haya de cargar al debe del Episcopado; a lo más al de los "teólogos profesionales". Por eso me parece más objetiva la acusación de que "la carencia de pensamiento escrito es una de las mayores vergüenzas" de los tales teólogos. Pero los "teólogos profesionales" no son hongos que nazcan de un día para otro por generación espontánea: nuestros seminarios han sido sistemáticamente destruidos o cuando menos obstaculizados a lo largo de más de cien años, varias veces han visto confiscados sus edificios, debaratadas sus bibliotecas, y apenas si han podido reorganizarse después de su último total aniquilamiento en tiempos de la Presidencia de Cárdenas (1934-1940). La verdadera enorme escasez de Clero, apenas si permite consagrar profesores estables de tiempo completo. Hoy comienza a organi-

zarse la Sociedad Teológica Mexicana que tendrá su primer Congreso con un enfoque del todo post-conciliar este año.

Otras de las afirmaciones provienen de que lo que tal vez es verdadero en algunos países de Sudamérica, se traslada sin más a México. En varias de estas naciones, predomina con mucho el Clero Religioso sobre el Dicesano; ahora bien, el primero ni se dedica muchas veces al ministerio parroquial, por diversas causas, y se agrupa en las ciudades; v. gr. en Venezuela de un total de 2,000 Sacerdotes, 1,200 son religiosos y de ellos sólo unos 350 en ministerio parroquial, y de los 1,200, el 40% en la ciudad de Caracas donde se agrupa tan sólo el 20% de la población venezolana, con el agravante de que el 43% del total del Clero se ocupa de la tercera parte de esta población de mejor nivel económico. (Véase ICI, 1º de Oct. de 1968). En estas circunstancias resulta verdadero que "la distribución de Sacerdotes en centros urbanos, su ocupación a enseñar en colegios particulares, la atención mayor a la gente más instruida, hace de la Iglesia... en un alto porcentaje, una Iglesia identificada con un sector minoritario y en beneficio de la gente económicamente mejor favorecida". Pero en la Iglesia en México estas estadísticas son totalmente diversas: según las últimas estadísticas de que fácilmente disponemos (año 1966), de 8,300 Sacerdotes, solamente son religiosos unos 1,900; y de éstos escasamente unos 100 dedicados a los colegios particulares, y como decía más arriba, el Clero que está trabajando con la clases económicamente más fuertes, es sobre todo el regular, quien sería, en todo caso el que diera la apariencia "en un alto porcentaje" de la imagen de "una Iglesia identificada con un sector minoritario y en beneficio de la gente económicamente mejor favorecida". Más: no una sino muchas parroquias en barriadas pobres, son administradas por religiosos.

Estos equívocos tienen otra de sus causas en la impaciencia ya del apóstol, ya del adolescente, que quieren resultados inmediatos, al minuto. Así se afirman que "al bien de la Iglesia pertenece... saber (por parte del Laicado) del paradero y uso que se da a sus limosnas dominicales, a sus contribuciones extraordinarias". Sí, así es; a lo menos para que de esta suerte el Laicado tenga conciencia clara de que son insuficientes para las ingentes necesidades que Laicos militantes, Sacerdotes y Obispos tienen que afrontar para que el Pueblo de Dios presente la imagen que todos deseamos delante de todos los sectores; pero también para que ocupen su puesto en el Cuerpo de Cristo. Esta reforma administrativa fue ya discutida y aprobada en el Concilio Vaticano II, y aprobada por consiguiente por nuestros Obispos que la votaron; pero un tal cambio de organización requiere un cambio de mentalidad de

los mismos fieles, preparación de muchos de ellos para poder no sólo participar en la administración de las parroquias sino de contribuir a su financiamiento, requiere planeación; todo lo cual consume muchas energías que se están empleando en problemas pastorales más urgentes, sin que se quite el pensamiento de la reforma administrativa, la cual tiene además otros varios aspectos como seguros sacerdotales, mejor distribución, más equitativa, de estos recursos en el mismo sostenimiento del Clero Diocesano; y si se quiere una prueba al canto, véase cómo la II Conferencia del CELAM en su documento N° 15 insiste sobre la participación del Laicado en la administración de los recursos económicos de parroquias y diócesis.

Justa es nuestra impaciencia por la falta de "líderes católicos de envergadura" en un "movimiento de pujanza político-social". Pero, en primer lugar, estos líderes no se dan en racimo, y, en segundo lugar, algo tenemos en los diversos campos de la vida del Pueblo de Dios. Grandes líderes católicos, que actúan en católico sin ninguna dependencia de la Jerarquía o de los Sacerdotes, hemos tenidos en estos últimos decenios (1940-1968) en el campo político-social, de alta envergadura personal y de una constancia cristiana y de un patriotismo acendrado a prueba de la apatía y prejuicios de muchísimos, en Acción Nacional. Si ha faltado la "pujanza" a su movimiento, esto se debe buscar en otras causas. No faltó esta "pujanza" popular al Sinarquismo lo que obligó al Gobierno a declarar su partido político fuera de la ley (1949); y sin embargo, más de alguno negará "envergadura" a sus líderes. En otros campos social-religiosos, de no menor influencia para el bien de México, contamos con varios, muchos, líderes, hombres y mujeres, de gran valer personal y de una consagración a sus empresas confiada, tranquila, total, en los movimientos de la Acción Católica Mexicana, Familiar Cristiano, Cursillos de Cristiandad, y, en otro nivel, entre los Obreros Guadalupeños y la Adoración Nocturna; hay que añadir el grupo de laicos que incansables llevan a cabo el movimiento de Cajas Populares de Crédito y Ahorro. Por lo demás en qué pocas naciones, o en cuáles, se dan esos líderes de esa tal pujanza y arrastre nacional, en la cual pensamos en nuestras añoranzas...

En alguna parte dijo Pascal que él no admiraba sino a los hombres en los cuales veía brillar las cualidades opuestas a sus grandes virtudes. Esto es lo que yo quiero con toda el alma ver aparecer en las jóvenes generaciones que nos van reemplazando en nuestro empeño de servir a Cristo y a su Iglesia, el Pueblo de Dios. En una de sus últimas alocuciones, a fines de septiembre, Paulo VI exclamaba: "No conocen a los jóvenes quienes no ven

cuánta capacidad de renuncia, de valor, de servicio, de amor heroico tienen hoy en el corazón, posiblemente más que ayer. Y ¿qué es esa impaciencia suya por entrar pronto y como hombres adultos, no como niños, en el cuadro de la vida real, sino una respetable y frecuentemente encomiable ansia de participación en la responsabilidad común? ¿No existe acaso en su inquietud una rebelión ante las hipocresías convencionales?... Y en la reacción; que parece inexplicable a los más, que los jóvenes desatan contra el bienestar, contra el orden burocrático y tecnológico... ¿No existe acaso un rechazo de la mediocridad psicológica, moral y espiritual; de la insuficiencia sentimental, artística y religiosa; de la uniformidad impersonal de nuestro ambiente, tal como lo va formando la civilización moderna?"

Junto a estas cualidades, quisiera yo también ver en nuestras jóvenes generaciones la seriedad de la reflexión, el conocimiento exacto de los hechos y de sus causas complejas; la apreciación justa, equilibrada; el aceptar lealmente la propia reforma de actitudes y posturas concretas, prácticas, que una tal valoración implica, en primer lugar para cada uno en particular, y sólo después emprender la reforma de los otros. Entonces al ir pasando a la retaguardia en esta milicia de Jesús, cosa ya no lejana, mi satisfacción sería completa y podría repetir el "Nunc dimittis". Este ha sido mi propósito al redactar estas páginas.

EL TROQUEL, S. A.



Casa Proveedora de Artículos Religiosos.

2ª Venezuela N° 50. Apdo. Post. 524
México 1, D. F.

Tenemos en existencia un buen surtido de Stos. Cristos y Crucifijos de madera, latón, alpaca y niquelados, etc., y hemos fabricado especialmente crucifijos con el Viacrucis que ofrecemos de:

4 x 5 cm. a \$500.00 el ciento

4.5 x 3 cm. a \$400.00 el ciento

y \$66.00 por 12 piezas.

y \$54.00 por 12 piezas.

El Movimiento

Marco mundial y reflexiones

Quien haya seguido la prensa diaria reconocerá inmediatamente la unidad que forman los movimientos estudiantiles en EE. UU., en Francia, en Italia, en España, en Alemania, en Brasil, en Uruguay y últimamente en México. Por su carácter supranacional y por su contenido radical uno podría pensar en que los movimientos estudiantiles son en nuestro siglo una nueva versión de la Internacional.

Los estudiantes parecen ser ahora la película más tenue por la que cualquier malestar social interno aflora a la superficie. Los estudiantes universitarios —que en los últimos diez años han triplicado su número en muchos países— forman ya no tanto una élite privilegiada para la que la Sociedad tradicional reservaba los mejores puestos, sino un verdadero proletariado que se siente cada vez más inseguro de su futuro, más manipulado, menos dueño de sí mismo.

Simultáneamente con la conciencia de su condición de proletario, el estudiante universitario de hoy es consciente de su poder y de la responsabilidad que él tiene de cambiar el orden de cosas que cada vez resulta más intolerable. Quizá se pueda decir que en el siglo pasado y principios de este, lo más preparado de la clase obrera en Europa y en Norte América experimentó los mismos sentimientos y enfocó su acción por cauces muy semejantes a los que siguen hoy los estudiantes, la nueva clase proletaria.

Las satisfacciones de tipo material que han recibido los obreros en las naciones plenamente industrializadas y las reivindicaciones que han logrado

Estudiantil

sobre el fenómeno en México

Por Gabriel Cámara, S. J.

aun en países en vías de desarrollo parecen haber desviado las energías de este grupo social hacia los intereses de las grandes sociedades de consumo manipuladas por el comercialismo y la propaganda, por el poder militar y por el capitalismo.

Sólo los estudiantes universitarios parecen haber quedado alertas el día de hoy y tener la libertad de espíritu suficiente para reaccionar contra cualquier corrupción social; sólo ellos no parecen haber creado esos intereses múltiples que a la larga embotan el sentido social de una clase y vuelven sospechoso todo cambio de estructuras.

Es cierto que a los estudiantes se les acusa de irresponsabilidad y se les echa en cara su ligereza en criticar las instituciones existentes que ellos ni conocen bien, ni trabajaron por crearlas.

Esta crítica sólo es válida en la medida en que los estudiantes, como puede uno suponer por la experiencia, proceden irreflexivamente, y deja de serlo en la medida, como también podemos suponer por la experiencia, que una posición social adquirida generalmente significa una rigidez mental y el consecuente prejuicio para percibir el carácter dinámico y vital de nuestra existencia en el tiempo y el espacio. En esta perspectiva, toda realización humana no tiene otro sentido que servir de apoyo a otra subsecuente y al hacerlo, quedar integrada en su misma superación. Algo así como el caminar humano que exige el firme apoyo de un pie en la

tierra sólo para poder perder nuevamente el equilibrio y al hacerlo superar nuestra posición hacia adelante.

De los grupos sociales marginados (o mejor dicho oprimidos, víctimas de cualquier injusticia) y conscientes simultáneamente de su marginación es de quienes podemos esperar la visión clara con la que se percibe el fondo y la raíz de la vida social.

Nada parece sensibilizar tanto a lo que debe ser la salud como el dolor y la enfermedad conscientes. El grupo marginado no va seguramente a adorar falsos dioses de quienes no recibe beneficio alguno. Las idolatrías sociales son pecado de quienes detentan las posiciones privilegiadas, no de quienes quedan excluidos del beneficio aunque contribuyan duramente con su trabajo, o cuando menos con su marginación, al realce de dichas posiciones.

Verdaderos peregrinos dentro de una sociedad muy establecida, los estudiantes pueden criticar la sociedad en la que viven simple y sencillamente porque aún no han plantado sus tiendas en ella.

En una revolución se habla de los grupos humanos que tienen todo por ganar y nada por perder —si no es su vida. Esta concepción nos parece simplista. Hay aquí un aspecto de generosidad que no se explica simplemente por la ganancia de cualquier bien material que en el fondo será siempre inferior a la condición del gozo de todo otro bien que es la vida misma. Más exacto debe ser decir que junto con la claridad de visión, un hombre consciente de su opresión injusta, posee también una mayor sensibilidad moral para obrar el bien que, por contraste, define la injusticia sufrida. Cualquier explicación que se redujera a señalar los beneficios individuales del "revolucionario" estaría pasando lo más vital del proceso que es la abertura ilimitada hacia la liberación no sólo de sí mismo, sino de todo el grupo, que poseen los espíritus revolucionarios más puros.

Los estudiantes en sus expresiones manifiestan la dialéctica del cambio llevada al extremo: no confían en formulaciones sino en el poder de la acción. En dos de los letreros escritos por los estudiantes franceses durante el movimiento de mayo de este año se leía: "No hay pensamiento revolucionario, sólo hay actos revolucionarios", y "Exagera, he ahí el arma". Adelantando un juicio quizá se pueda decir que la única manera de no desperdiciar la fuerza de esta juventud, así como para tampoco dejar que

la sociedad se intoxique con ella, es integrarla dialécticamente en la evolución del cuerpo social como la esencia momentánea del dinamismo por el que la humanidad avanza tendida hacia adelante dejando atrás lo caduco y reencontrándose a sí misma en el futuro.

Si se considera el movimiento estudiantil mexicano como formando parte de otros movimientos paralelos recientes desde Berkeley hasta Nanterre y la Sorbona, se justificará el ver este fenómeno como la aparición de una nueva Internacional. Pero para ser útil esta reflexión nos debe hacer conscientes de la importancia del fenómeno: si las Internacionales y los Manifiestos del siglo pasado son factores imprescindibles para explicar el que un tercio de la humanidad hoy día sea socialista, seguramente esta nueva Internacional que estamos viendo nacer y sus Manifiestos llevan en sí gran parte de la explicación del nuevo mundo que se empieza a dibujar.

Es interesante constatar cómo la sociedad establecida percibe estos movimientos estudiantiles en Europa, en Norteamérica o en Latino América: como una **perturbación**. Por lo menos la respuesta oficial ha sido la intervención de la policía en todos los casos, y la policía se supone está para evitar que el orden sea perturbado. Esto parece indicar sobre todo una quiebra profunda en el orden social humano porque el diálogo se ha hecho imposible. A la base del diálogo humano está la posibilidad de poder "perturbar" el santuario interior de otro hombre con la palabra, y la esperanza de que esa perturbación elicite a su vez otra palabra humana, tan abierta y tan fecunda como fue la primera en su intención, y de esta manera entretejer experiencias y crear un nuevo grado de unidad. Pero cuando en vez de elicitar otra palabra la interpelación provoca la violencia que va dirigida a la supresión misma del interlocutor, entonces no queda diálogo ni esperanza de unión sino sólo la soledad estéril del dominador. No es de extrañar que los instrumentos usados —la policía y el ejército— son precisamente los órganos sociales más primitivos y anacrónicos de la humanidad.

En la medida en la que seamos incapaces de dialogar, en esa medida tendremos necesidad de la fuerza ciega institucionalizada para coexistir uno al lado de otro, y quizá no por mucho tiempo.

Si de la primera reacción que estos movimientos han producido dondequiera que han tenido lugar, pasamos a considerar su contenido aparece

con claridad su carácter verdaderamente espontáneo y por ello profundamente vital.

Basta ver la ocasión que ha dado origen a todo el proceso: —son verdaderamente irrisorias algunas de ellas— condiciones del restaurante universitario, reglamentos de dormitorios, disolución de riñas callejeras particulares, etc.

Pero a pesar de estos humildes principios el movimiento cobra fuerza inesperada y en unos días inflama al resto de los estudiantes y amenaza invadir todo el país. Por lo menos queda excluida con esto toda explicación simplista que atribuiría el movimiento a un mero complot de facciones.

Como en todo proceso de gestación las etapas iniciales son imprecisas y, a pesar de ser los eslabones necesarios en el único proceso, quedan superadas muy rápidamente y no muestran toda la riqueza de su contenido. Tal es la primera fase de radicalismo por la que pasa el movimiento. Los estudiantes hablan en esta etapa como verdaderos anarquistas en cuanto que se oponen a todo convencionalismo por principio, simplemente por ser parte del "establishment". En Roma y después en París los estudiantes hablaban de que "la humanidad no será feliz sino cuando el último capitalista sea colgado con las tripas del último izquierdista", para rematar con la célebre frase "prohibido prohibir". Se habla de la muerte de la cultura y no se admite ninguna restricción de tipo moral tradicional. No hay duda que este primer aspecto (o este aspecto parcial del contenido del movimiento) enajenará a quien no tenga el suficiente optimismo humano como para poder esperar a que la persona acabe de decir su frase.

Escuchando con simpatía, el mensaje del movimiento mundial estudiantil no deja lugar a duda: la verdadera preocupación que activa la generosidad y aun la inexperiencia de estos jóvenes proletarios es el reconocimiento de la gran solidaridad a la que la humanidad está destinada a vivir, donde todos van a participar responsablemente y donde nadie va a ser explotado por otro. "Todos somos judíos alemanes", decía un cartelón en París.

Hay que recordar el movimiento de Córdoba, Argentina, en 1918, y que en 1921 el primer congreso de estudiantes latinoamericanos reunido en México proclamó que luchaban "por el advenimiento de una nueva sociedad".

En este sentido el movimiento (el contenido del movimiento) llega a

expresarse en términos muy personalistas: decían los estudiantes franceses, "No me liberes, yo me encargo de ello" y "Yo no estoy al servicio de nadie, el pueblo se servirá a sí mismo". En México al paso de las grandes manifestaciones los estudiantes gritaban: "únete pueblo", y reclamaban prensa libre para todos; también cuando pasaban frente a algún sindicato abucheaban a los líderes "charros" en franca solidaridad con los obreros.

Neal Ascherson (The Observer, Mayo, 19) dice que "no es un simple conflicto de generaciones. No es tampoco una pugna por la reforma universitaria. Es un ataque en términos frontales contra la moderna sociedad industrial". Y como dice Sartre en la entrevista de prensa que concedió al periódico Der Spiegel "el problema es que ni en el socialismo actual ni en el capitalismo existe el hombre libre y responsable".

Viviane Dutaui dice en un artículo periodístico que "estamos ante la crisis de una civilización basada en el consumo y en la coalición publicitaria que ha sido incapaz de dar a los jóvenes un ideal".

Es evidente pues que el contenido ideológico de los movimientos estudiantiles rebasa con mucho el pequeño mundo universitario en el que la sociedad establecida quisiera confinar a los estudiantes.

Sus preocupaciones van directamente a denunciar los principales crímenes de nuestra época: la discriminación racial, las guerras imperialistas (Vietnam), el militarismo, la carrera armamentista, la explotación de los pueblos subdesarrollados. Sus héroes son precisamente los libertadores contemporáneos: Ho Chi Minh, Mao Tse Tung, el Che Guevara.

Denuncian tanto al capitalismo o sociedad del consumo como al stalinismo o burocracia de la producción. Protestan contra el control ideológico de los medios de comunicación, bien sea que éste lo ejerzan intereses comerciales, o la opresión de una burocracia socialista —ambas son formas de imperialismo. En Alemania los estudiantes concentraron muchas de sus protestas en atacar a la cadena publicitaria que controla Axel Springer, y en México la frase "prensa vendida" se ha hecho popular hasta causar ampolla a los mismos periodistas.

Los marxistas hablan de la dictadura del proletariado. A pesar de su radicalismo la frase encierra una gran verdad: lo que el oprimido anhelaba es recobrar su poder, poder ser gestor de su destino y cogestor con los

demás hombres. Esta misma verdad es la que se encierra en frases como *student power* o *black power*.

Pero aquí debe radicar lo más alarmante para el *establishment*, porque si hay alguien que carece de poder en la sociedad no será porque no lo tiene sino porque le ha sido negado. Los que detentan el poder son naturalmente los menos interesados en participar el poder a aquellos de quienes lo han expropiado y de quienes perciben tantos beneficios; se tenderá naturalmente a la represión de estos clamores, y la razón es que el *establishment* ni antes ni al momento de la protesta ha tomado en serio al grupo humano marginado. No quieren reconocer, o no aciertan a reconocer la dignidad de persona que todo hombre tiene; que basta una sola persona que entre en nuestra constelación para que todas las relaciones humanas anteriores queden modificadas.

Pero tomar en serio a las personas, aceptar ser con ellas gestor de la historia, implica la madurez humana del que acepta perder su yo egoísta para encontrarse transformado en los demás. Implica quitar las barreras tradicionales que el egoísmo latente y regresivo tratará siempre de exagerar y reforzar: la seguridad pusilánime, el orden de clases, la propiedad absoluta de los bienes materiales. El Primer Ministro Pompidou expresó perfectamente los sentimientos que ganarían a la burguesía francesa a su favor contra la revolución: cuando les dijo que la misión del gobierno del General De Gaulle era "defender vuestra seguridad y vuestra propiedad". No parece que haya expresión más clara —y de paso menos cristiana— de las barreras que nuestro egoísmo levanta para impedir la comunión de los hombres.

Decíamos que la vitalidad del movimiento se manifestaba en sus orígenes minúsculos, ocasionados por incidentes verdaderamente secundarios; pero esta vitalidad y simultáneamente su genuinidad, pueden apreciarse por la responsabilidad de que han sido capaces los estudiantes en muchas de sus protestas. Los estudiantes son conscientes del expediente fácil con el que se pretende apagar el movimiento y que consiste en identificar todo acto estudiantil que no sea regulado por el *establishment* como acto irresponsable. Las cinco grandes manifestaciones en la ciudad de México han mostrado lo responsables que quieren ser los estudiantes; y todo cuanto se señale en contrario no será suficiente para compensar la irresponsabilidad de quienes se oponen al movimiento con la mentira cubierta de legalidad, con la violencia o con el cinismo.

Se acusa a estos movimientos de estar manipulados por el Comunismo

internacional o por grupos políticos interesados. La verdad es que en los momentos en los que el movimiento se ha podido expresar con más amplitud y resonancia, en los momentos cumbres como han sido las grandes manifestaciones en la ciudad de México, los estudiantes han repudiado tanto al *establishment* de derecha como al de izquierda.

En Francia, por ejemplo, la Confederación General de Trabajadores, el Partido Comunista Francés y la Federación de Izquierda fueron repudiadas públicamente. En México, no fueron "paleros", sino miles de estudiantes los que abuchearon al partido oficial, a Lombardo Toledano, a los líderes "charros". En este contexto los grupos de izquierda, como dijo Sartre, son "instituciones y hacen el juego formal a la burguesía". En el fondo el mecanismo es el mismo, también los partidos de izquierda están en posición privilegiada y temen la competencia.

Esto dicen que se vio muy claro en Alemania Occidental donde los tres partidos del parlamento temieron al grupo estudiantil como posible competidor político.

Quizá el juicio más duro que se puede pasar sobre el movimiento estudiantil no es que esté manipulado por intereses políticos ajenos al movimiento mismo ni sus exageraciones y radicalismos sino despreciarlo por su carácter efímero.

Sin pretender decir que todo movimiento estudiantil tenga una verdadera trascendencia, se debe decir de la mayoría de los movimientos estudiantiles contemporáneos que han sentado precedentes profundos y que han alterado por lo mismo la situación social. Además de las reformas universitarias y sociales que generan, lo más importante parece ser el precedente político que establecen.

En México, por primera vez en muchos años una expresión libre tiene lugar en una manifestación también libre. En nuestro clima político donde no parece prosperar sino el acarreo y las adhesiones pagadas, la expresión libre, pública, valiente, es un fenómeno extraordinario. Querer señalar lo soez de muchas expresiones y la falta de respeto a las autoridades (por no hablar de "desacatos" y "profanaciones") sin tener en cuenta la justificación radical de las manifestaciones estudiantiles que es una injusticia sufrida por tanto tiempo, es fariseísmo del más puro; es tragarse el camello y colar el mosquito.

Los mismos estudiantes son conscientes de los límites de su movimien-

to. Ellos ven que nada podrán por ellos solos, que mientras no se lleguen a los centros de producción y distribución —los abastecedores vitales de la sociedad— la estructura no puede cambiar. Reconocen que su movimiento es plenamente político, pero como estudiantes no pueden hacer nada mientras los obreros no compartan su visión.

Contra este deseo de los estudiantes está la doble dificultad que constituyen, por una parte, el gran poder del *establishment*, y por otra, el mismo aburguesamiento de los obreros.

Sin embargo, la esperanza se pone no tanto en una estrategia particular ni en ejercer presiones cada vez más fuertes. La verdadera esperanza del movimiento está en que ni el *establishment* ni los grupos aburguesados de la sociedad soportarán ellos mismos la fuerza avasalladora de la verdad primaria que aflora en toda pregunta seria que nos hacemos nosotros mismos.

Pero si esto es así, tenemos derecho a pensar que entonces tampoco la mera autogestión de las fábricas y las universidades, ni aun de toda la cosa pública va a lograr satisfacer el deseo profundo de jóvenes y grandes. La dinámica de esta *contestación* general de que hablaban los franceses, abre realmente perspectivas ilimitadas.

Ante este humanismo contemporáneo que consiste en la solidaridad responsable, la puerta queda abierta y el horizonte se extiende sin fin.

Poder ser en libertad para sí y para los demás queda tan abierto al infinito como la misma vocación del hombre.

Todo lo que se ha dicho de los estudiantes, a pesar del ansia optimista por aceptar la bondad de la causa y objetivar nuestra esperanza de un futuro mejor, no puede hacernos cerrar los ojos para evitarnos ver lo que el peso acumulado de toda nuestra experiencia tiende a proyectar como imagen del futuro.

Esta experiencia de todos nos fuerza a reconocer que la generación joven de hoy no difiere esencialmente de la anterior. Si esto es así, la conclusión lógica es que el mal que se puede cometer en generaciones anteriores se puede (¿se va?) a cometer en la presente.

Es ilusorio creer que sin un nuevo elemento, sin una alteración básica,

no de la estructura social, sino de la naturaleza humana, la generación de mañana va a ser mejor que la generación de hoy.

No es necesario que renunciemos a la esperanza de un futuro mejor, ya que nace de lo más fuerte y valioso de nuestra vida; sólo que hay que reconocer la necesidad de justificar esta esperanza con la presencia de un factor nuevo —algo exógeno y endógeno a la vez—; más grande que nosotros pero que al mismo tiempo sea asequible a nuestro esfuerzo natural, misteriosamente compatible con nuestra debilidad. Nos referimos a lo que el hombre de todos los tiempos ha llamado necesidad de redención, al plus de realidad que constituye el objeto de su esperanza.

Aquí es donde el mensaje cristiano deberá insertarse: cuando en el abigarrado curso de los acontecimientos humanos se tenga que responder con calma —no con la premura de tener que tomar opciones radicales— a los grandes interrogantes de la vida: a la paciencia, al dolor, a la muerte, al gozo por actuar y vivir, a la generosidad, a la aceptación de nosotros mismos, a nuestra integración en el gran cuerpo universal, al origen y a nuestro destino últimos.

El mensaje cristiano es simple y elemental como la unidad (*omnes unum*), todos somos uno en Cristo (*filii in Filio*); sin embargo la explicitación contemporánea del mensaje está en crisis como de parto. Así se explican las tensiones y reacomodos a que apuntan los escritos de Bonhoeffer, el radicalismo de los teólogos de "la muerte de Dios", la amplitud cósmica de la visión de Teilhard de Chardin, la preocupación social de las Iglesias, su ansia por estar presentes (por cobrar relevancia), en la gestación del nuevo orden social, la decisión de servir con el mínimo de estructuras temporales y con el máximo de una presencia activa que se difunde como fermento (Iglesia de diáspora), que aflora en la caridad y que pone su esperanza de unidad en la manifestación del mismo Espíritu que opera en todo y en todos.

Desde esta perspectiva el kerygma contemporáneo consiste en explicar, no tanto Moisés y los Profetas (con los que nuestra generación no está familiarizada) para hacer ver que convenía que el Cristo padeciera y así entrara en su gloria, sino el ansia de todo hombre por ser solidario de los demás en todo, al través del dolor y aun de la misma muerte; ansia que se transformará en esperanza cuando el hombre de hoy pueda percibir la presencia de Cristo, sobre todo en la fuerza de la caridad, y en el gozo de la fe quede abierta a todas las dimensiones de la existencia con la que nos amó el Padre.

Peligros actuales en el

Ante todo quiero explicarme. —El título podrá aparecer a algunos pesimista o aprehensivo—. Nada de eso. La primavera en que ha entrado en los últimos 6 años el catolicismo latinoamericano debe hacernos optimistas y llenos de confianza en el futuro. Tenemos evidencias sensibles, en todas partes, de lo que el cristiano sabe por su fe: que la Iglesia está habitada por el Espíritu y por el Evangelio de Jesús, que "hace nuevas todas las cosas". ¿No es esa la razón por la que un cristiano es esencialmente un optimista?

Pero optimismo no es triunfalismo. Y el hombre de la Iglesia tiene el derecho y el deber de tomar distancia del quehacer cristiano para evaluar, mejorar, corregir. El contacto en los últimos meses con los medios más significativos de la Iglesia Latinoamericana, desde la Conferencia de Medellín hasta las eclosiones de las así mal llamadas "Iglesias jóvenes" del Cono Sur, desde los Institutos de formación apostólica del Celam hasta las comunidades de base, me han llevado a estas reflexiones.

Hablo conscientemente de peligros. El peligro no es de suyo un mal ni una desviación. Es tan solo una tendencia ambigua, con una pendiente negativa. La comunidad cristiana debe estar vigilante, como el siervo fiel del Evangelio bajo la mirada de su Señor, a fin de no dejarse llevar por la pendiente de la desviación o la infidelidad, de no empobrecer el Evangelio que la habita. Sólo superando los peligros —y los riesgos— es posible reformarse a sí mismo y a su Iglesia.

Hablo de peligros actuales, incluso todavía en gestación. Los de las úl-

Catolicismo Latinoamericano

Pbro. Segundo Galilea.

timas décadas han sido denunciados hasta la saciedad: alineación del compromiso temporal, tendencias a alianzas con el dinero, el poder, etc., etc. El Vaticano II y Medellín han tomado amplia nota de todo ello. Se trata ahora de mirar hacia la próxima década, con la lucidez que da la fe que participamos de una Iglesia "semper reformanda".

1.—La Crisis de Lenguaje.

Sabemos hasta qué punto la falta de comunicación puede dañar la unidad y la eficacia de la comunidad. Hoy día asistimos a crecientes mal entendidos entre las generaciones de cristianos, entre los niveles de autoridad, a menudo —no siempre— debido a una crisis en el lenguaje.

Hay toda una generación que manipula un lenguaje cuyas connotaciones e implicaciones no son participadas sino a medias por las generaciones anteriores; más aún, los diversos niveles culturales o intelectuales dan imprecisiones diversas al "lenguaje cristiano" de hoy. El malentendido se agrava cuando se llega al plano de las actitudes, como consecuencia de la aceptación de un determinado concepto.

Las palabras más empleadas hoy día en el catolicismo latinoamericano son ambiguas, a menudo producto de un pensamiento o de una teología aún no bien clarificada. Desacralización, secularización, socialismo, desclericalización, revolución, nueva teología... Podemos alternativamente recomendar estas expresiones al católico de hoy o ponerlo en guardia contra ellas, según como las entienda. Cuando los jóvenes hablan de "democratizar la Iglesia"

quieren algo legítimo en sana eclesiología, pero es probable que reciban una advertencia de tal o cual autoridad eclesiástica. Crisis de lenguaje. Hace cierto tiempo un pensador anunciaba el fin del clero en el continente, y el episcopado del país intervino para desautorizarlo. Crisis de lenguaje. Un obispo latinoamericano dedicó una conferencia a la desacralización en la liturgia, y su ortodoxia fue puesta en cuestión. Crisis de lenguaje. Cuando en el discurso de inauguración de la Conferencia de Medellín, Pablo VI desaprobó la revolución, muchos sacerdotes y laicos del continente se escandalizaron. Crisis de lenguaje.

Es posible que en todos los ejemplos anteriores un diálogo previo o posterior hubiera disipado malos entendidos. Es posible que no se hubieran puesto totalmente de acuerdo, pero las sospechas de heterodoxia hubieran a lo menos desaparecido. Es posible también que muchas denuncias, sospechas y antagonismos en el catolicismo latinoamericano de hoy desaparecerían si se pusiera un mayor cuidado en la precisión y definición del lenguaje. Y es posible también que un uso indiscriminado y abusivo de palabras de significación delicada e importante, las desgaste y confunda hasta el punto de llevarnos en el futuro a un "lenguaje cristiano nominalista" e irrelevante.

2.—La "ideologización" del cristianismo.

La formación de "ideologías eclesiásticas" es un hecho normal en la historia de la Iglesia. Conocemos aún el "tomismo", el "papado" o el "integrismo" como ideologías eclesiales. Cuando polarizan a los cristianos, nace el peligro. Peligro de confundir la fidelidad a Jesús y a su Evangelio con la fidelidad a "sistemas"; peligro de disimular una escasa vida de fe con la coartada de una construcción intelectual brillante y seductora.

Pienso que este peligro es típico en sectores de la élite católica latinoamericana. Se tiende a dar a los sistemas de ideas o a los tipos de mentalidad cristiana valor decisivo. Se tiende a establecer "a priori" en las líneas de pensamiento cristiano, de modo que lo que no encaja ahí, no sirve.

Deberíamos interrogarnos severamente si nuestra "libertad" es siempre la libertad del Evangelio, en la fidelidad, o simplemente a veces una "ideología" que enmascara la incapacidad de compromiso, o la falta de adhesión a los signos de la voluntad de Dios. Si nuestra "secularización" está en la línea de una maduración de la fe y de una liberación de las adherencias de un catolicismo ritualista decadente; o es la instalación —fundamentada intelectualmente— en la mediocridad y en el naturalismo práctico.

Las ideas, en este sentido, son la coartada del realismo de la fe. Tal vez sea esta una tendencia muy latinoamericana, donde a través de nuestra historia las leyes sociales han reemplazado a la justicia, los programas presidenciales a las realizaciones, el juego político al desarrollo, la violencia a la disciplina creadora. ¿No estaremos sobrecargando al cristianismo de pura "problemática intelectual" sin la confrontación de los hechos; de "posiciones de derecha o izquierda" que enajenan la fidelidad a la verdad por sobre todo, de "concepciones avanzadas o ya superadas" sin comprobar su valor en la vida? Por ejemplo, el último decenio ha conocido un desarrollo considerable la problemática pastoral latinoamericana. En ideas se ha avanzado enormemente, y los profetas en este terreno se han multiplicado. El peligro de que se disimule con esto la falta de reformas en la pastoral de base, es tanto más grave cuanto que la inyección de ideas nuevas es necesaria para un cambio en la acción.

Si nuestro catolicismo de "élites" no aprende a confrontar su tendencia actual a la problematización excesiva y a la "carrera de ideas avanzadas" en círculo cerrado, con los hechos de la vida eclesial y con el cristianismo "de base", crecerá el foso, en un continente y en una cristiandad ya bastante desintegrada, entre "lo que hay que pensar" y lo que se hace, entre lo que se dice al nivel de los pensadores, y lo que se realiza al nivel de los apóstoles.

3.—El "extrañamiento" de la jerarquía.

Este es un fenómeno latinoamericano de los últimos 15 años, agudizado después del Concilio. Los conflictos con los obispos se multiplican. El crédito de las directivas jerárquicas se debilita. El estilo del papado se cuestiona severamente. En los dominios disciplinarios o pastorales crece la conciencia y malestar de los contrastes entre "lo mandado" y "lo más conveniente". Y, paradójicamente, en el momento en que el episcopado latinoamericano se pone en marcha —Celam, Medellín, etc.— se advierte una ola considerable de "anti-jerarquismo", un debilitamiento del prestigio de la autoridad de la Iglesia.

Las causas son complejas y no se trata aquí tanto de analizarlas como de comprobar lealmente la tendencia. Influye el evidente crecimiento hacia la madurez que se advierte en nuestro catolicismo, la inadecuación de las "estructuras jerárquicas", la crisis de adolescencia por la que atraviesa el cle-

ro latinoamericano, el ejercicio anacrónico de la autoridad, en fin también falta de fe en la Iglesia hasta un punto que no podemos juzgar.

Constatar hechos no es aprobar. Asistimos a una desconfianza de las comunidades latinoamericanas hacia sus jefes religiosos —incluida la Santa Sede—, a una especie de decepción creciente. A un peligroso malentendido. Los síntomas son abundantes. Los teólogos modernos tienen más ascendiente que el magisterio, cuyos documentos y directivas, el clero joven, por ejemplo, prácticamente no lee. Hay un cansancio de las "reformas desde arriba", de suerte que el dinamismo de la vida y las necesidades apostólicas inunda un cierto estilo de directivas que llegan habitualmente tarde. La liturgia es un caso típico. Los golpes de autoridad, por otra parte, se revelan ineficaces y contraproducentes.

La aceleración del extrañamiento jerárquico en América Latina es un hecho que hay que aceptar lealmente, para evitar los daños e impulsar las reformas. En ello hay mucho de sano, y en todo caso el movimiento es irreversible. Hay cosas que el católico latinoamericano consciente ya no acepta institucionalmente, aunque venera las personas. El cardenalato no le significa nada, hay un consenso creciente que las nunciaturas ya han cumplido su función, que el Papa y los obispos deben tomar otro estilo, hay un *apriori* de desconfianza hacia todo lo que viene de Roma.

Pienso que los hechos son estos —a lo menos como tendencia generalizada—. El futuro del "poder" de un cierto tipo de obispo es incierto, si no se integra de lleno en la renovación. Corre el peligro, en América, de convertirse en "alguien con una mitra, un báculo y poco más", como suele decir un prelado.

Todo esto no debe asustarnos. Asistimos a una maduración de la conciencia del cristiano que se siente responsable de "su" Iglesia, aunque en el contexto de una crisis de crecimiento. Y lo ambiguo de la situación nos debe hacer tomar el toro por las astas. El acceso a la vida adulta y la "demitización" de la jerarquía por parte de los cristianos, debe ir acompañada de un reaprendizaje, en este contexto, de la obediencia eclesial y de la fe en el Espíritu que gobierna la Iglesia.

La jerarquía, por su parte, al redescubrir el sentido evangélico de su ministerio, debe reformarse en el mismo sentido. La reforma institucional del papado y el episcopado es asunto crucial en el post-Concilio. En América Latina reviste una urgencia especial debido al creciente extrañamiento

de la jerarquía, a los abandonos en el clero que a menudo dicen referencia a la incompreensión del Episcopado, al sistema clásico de los nombramientos. (Dos cosas son urgentes aquí: que la imagen del Obispo que propone el Concilio y la Conferencia de Medellín sea tomada en serio por los responsables de nombrarlos. En el modelo que predomina hoy, los que gobiernan la Iglesia de América no suelen ser los dirigentes religiosos natos, y los dirigentes religiosos no son los que gobiernan; y que las estructuras de gobierno y consejo de las diócesis, que ha querido el Concilio, participen en los nombramientos de obispos, con un sistema análogo, a nivel internacional, para el del Papa). Estas cosas no resuelven todo ni nos dispensarán del espíritu de fe y de obediencia, pero hay que hacer amable este espíritu y facilitar la comunión en la Iglesia.

De otro modo las tensiones aumentarán peligrosamente, junto con un extrañamiento de la jerarquía opuesto a la verdadera estructura y espíritu de la Iglesia.

4.—El "pastoralismo" o la "tecnificación" del apostolado.

El apostolado toma el estilo de la época en que se encarna. Fue feudal y paternalista en nuestra colonia, estático y aún "clasista" después de la Independencia, y hoy día, en la sociedad que planifica y se industrializa, tiende a volverse "técnico".

Eso de suyo es bueno, y ha puesto en marcha la pastoral latinoamericana. Hoy día se investiga, se consulta a expertos, se planifica el apostolado. Es una adquisición. Pero el peligro está en el creciente número de "pastoralistas" que se circunscribe a eso. El método, la investigación, la organización tienden a reemplazar los valores originales del apostolado cristiano o disimular aún la pobreza del contenido. Es lo que llamo "pastoralismo" en un sentido peyorativo. Toda la técnica —buena y necesaria— pone en riesgo lo esencial, que el apostolado sigue siendo un misterio y un carisma, que comunica a otros nuestra fe y amor en Cristo Salvador.

El tiempo que se emplea en América Latina en reuniones y proyectos es considerable. El número de apóstoles destacados en tareas de coordinación y administración es creciente. No se trata, posiblemente, de suprimir nada. Se trata si de superar el "pastoralismo" por plenitud, por maduración, redescubriendo el sentido profundo de la pastoral sin perder los valores que nos trae la "técnica apostólica". (Lo cual es diferente de criticar esta técnica

desde un extremo "espiritualista", de los que critican el "pastoralismo" porque no han llegado todavía a él).

El peligro está en una creciente burocracia pastoral en desmedro de los apóstoles creadores en la base. En someter el carisma y el celo apostólico a la tecnocracia. En pensar que no se puede hacer nada sin contar previamente con investigaciones sociológicas y con especialistas, y que el apóstol tiene que ser uno de ellos.

La superación del "pastoralismo" por plenitud, sin perder nada de lo que nos aporta la "técnica apostólica" nos librará de hacernos ilusiones, y de poner lo esencial de la reforma en cosas secundarias. Nos hará comprender y experimentar que en definitiva la pastoral se hace con hombres, y con hombres unidos a Cristo y capaces de comunicarlo a los demás.

5.—La evasión en las estructuras.

En América Latina las estructuras eclesiales y pastorales, desde la Curia Romana hasta los despachos parroquiales están bajo fuego cruzado. Santo y bueno. Los cambios de estructuras, de estilos, etc. son necesarios para que la Iglesia latinoamericana tenga plena significación de luz y sal. Tal vez en ninguna región en el mundo se advierte una tal desproporción y desadaptación entre las necesidades pastorales y las estructuras eclesiales.

El peligro está en mitificar las estructuras, convirtiéndolas en panacea, o en sucedáneo de la verdadera esperanza cristiana. Y la tentación ha apresado hoy a hombres de Iglesia en el continente. Sin haber relativizado suficientemente el asunto de las estructuras, sin asumir que ellas son poca cosa sin un espíritu, y que no tienen otra función que servir a la fe y a la caridad de los hombres, la polémica latinoamericana en torno a ellas tiende a absolutizarse.

Los hay quienes hacen descansar en ellas la pureza y la fidelidad de la Iglesia. Es el conformismo, caricatura de la verdadera fidelidad. Los hay quienes, indecisos para hacer las transformaciones y reformas, disfrazan —las reformas— de "modernización" de la Iglesia. Todo sigue más o menos igual, pero más adaptado, más en armonía con los tiempos y las nuevas necesidades. Y renovar no es solo "modernizar"; es ir más adentro, es conversión de personas, vuelta a las fuentes y replanteamiento de fines y medios. (Podemos preguntarnos hasta dónde tal o cual plan de pastoral de conjunto latinoamericano, o los últimos cambios decretados por Pablo VI en la Curia son verdadera reforma, o provisoria "modernización").

Los hay quienes están paralizados en su acción "mientras no cambien las estructuras". Una especie de "boycot" a la Iglesia. Un sector del clero joven latinoamericano está hoy desarmado, inactivo, arrastrando una rutina no creadora, "por culpa de las estructuras". Otros, por lo mismo, abandonan el ministerio o se casan.

Nos preguntamos si no están, de otro modo, presos del mito de las estructuras. Nos podemos preguntar en muchos casos si su actitud cambiaría con la mayor libertad litúrgica, la supresión del Cabildo o en el traslado del obispo. Si una vez cambiada la estructura —y sólo eso— no aparecen enseñada otras fallas, otras limitaciones del espíritu humano. A este nivel, en América Latina vamos de desilusión en desilusión, y podemos hablar de una auténtica crisis de esperanza. Hasta dónde un cierto tipo de católico conformista, pero estéril, busca en la crítica no creadora y en los defectos institucionales —y estamos rodeados de ellos— buena conciencia para justificar su falta de compromiso.

La tentación de muchos apóstoles latinoamericanos de hoy estriba en someter su apostolado, su donación y su optimismo a ciertas condiciones ideales de las estructuras, que no sabemos si se darán a corto plazo. En esperar a que se cumplan para trabajar en serio: otro gobierno, otra imagen del clero, otra liturgia, condiciones humanas de desarrollo e integración popular, la revolución...

Esperar y trabajar para que estas condiciones se produzcan es necesario. Ahora, y más adelante con otras estructuras, el apóstol es siempre un profeta. Pero nos preguntamos si en todas estas tendencias de los católicos latinoamericanos —en estos últimos como en los más conformistas— no hay una evasión. Evasión de las responsabilidades personales, de la lenta formación de las personas, evasión que utiliza abusivamente el tópico de las estructuras para evitar las exigencias de los imperativos permanentes —es decir, en cualquier estructura— de la Palabra de Dios: la reforma de uno mismo y de la comunidad, la educación de la fe, el aceptar sufrir a causa de la Iglesia, el renovar las raíces y no sólo las ramas, en fin, el primado de la caridad.

6.—La anomía de la espiritualidad (1)

Hasta hace bien poco, la espiritualidad latinoamericana era bien carac-

(1) Anomía es un término que emplean los sociólogos para caracterizar sociedades en transición, que han tomado conciencia de la inadecuación de sus valores tradicionales, pero que aún no establecen nuevos valores.

terística. Se expresaba en devociones y prácticas. La dimensión mariana de la fe, en el Rosario o en el Mes de María; la dimensión eucarística en Horas Santas y visitas al Santísimo; la dimensión penitencial en la confesión quincenal o mensual; la vida de oración en una meditación diaria...

Tenía además tendencias "ritualistas", que aislaban la "práctica" de la vida. Los Primeros Viernes; ciertas oraciones o jaculatorias que jalonaban el día en colegios y seminarios...

Tendía también a descuidar las referencias y exigencias hacia la comunidad y hacia las tareas profanas. La liturgia era un envoltorio de los sacramentos, la Resurrección estaba en la sombra y desintegrada del sacrificio.

Hoy día, la espiritualidad latinoamericana se ha enriquecido con dos ideas matrices: la presencia de Cristo en la comunidad y en "el otro", y el valor "religioso" de lo profano y del desarrollo temporal. Se busca la síntesis "espiritualidad-vida profana", y no se aceptan valores espirituales sin referencia social. Las nuevas generaciones son especialmente sensibles a eso.

Asistimos entonces en ellos a la liquidación de la así llamada "piedad tradicional", y a la evacuación de sus valores, por inadaptados a la actual sensibilidad religiosa. Hay expresiones devocionales que en los últimos 5 años han sido barridas. En general, se tiende sólo a las celebraciones litúrgicas en comunidad. El resto tiende al rápido desuso. Se buscan en cambio "formas de espiritualidad" más secularizada y más apegadas a la vida.

Pero en la realidad —y en esto hay un peligro— no vemos cristalizarse estas nuevas expresiones. Hay un vacío grave en la actual espiritualidad personal latinoamericana, una anomía. Se han evacuado, tal vez apresuradamente, valores que se iban haciendo anacrónicos, y no se ha creado casi nada.

Se hace urgente por lo tanto ponerse a la obra en este sentido. Una anomía provisoria es normal mientras no se exceda y conduzca a una anemia del vigor de la fe de nuestra Iglesia. La "secularización" de la piedad puede ser la coartada de una debilidad para expresar la vida de fe. Y lo que no se expresa corre el riesgo de atrofiarse.

No sólo se trata de expresar la fe en forma pertinente al movimiento de la Iglesia latinoamericana de hoy, sino también de lograr la síntesis de los verdaderos valores tradicionales con los que hoy se buscan. Por ejemplo, la pobreza es un valor importante en nuestro continente, y hasta estuvo de

moda hace 10 años. Hoy día pasa por una crisis, al descubrirse ciertos valores humanos, sobre todo el desarrollo. Y no se perfila una nueva expresión de la pobreza evangélica en cristianos que luchan contra la pobreza sociológica.

¿Cómo expresar, creadoramente pero evangélicamente, la pobreza en la dinámica del desarrollo? ¿El absoluto de la consagración a Dios en momentos en que se relativizan las instituciones de la vida religiosa o eclesiástica, los votos, el celibato? ¿Cómo expresar el hecho de fe que el cristiano está sumergido en la "secularidad" a causa de Jesús y del Evangelio? Que cuando contempla a Dios en la noche luminosa de la oración ¿construye la fraternidad humana? ¿Cómo expresar la dimensión de permanente conversión de la vida cristiana cuando la práctica devocional de la confesión es cada vez más escasa?

Las nuevas generaciones católicas latinoamericanas están bajo una responsabilidad que no tuvo ninguna de las anteriores desde el siglo XVI: la de reexpresar toda la riqueza de nuestra espiritualidad en términos armónicos, a la vez con el Evangelio y con "la nueva secularidad". En esto todos debemos comprender, aprender y colaborar, sin querer resucitar lo que otra fue válido provisionalmente.

Y sin querer tampoco hacer de la anomía un pseudo valor "religioso" en un continente en rápido cambio y necesitado del vigor de la savia cristiana.

SE HACEN CAMPANAS PARA IGLESIAS —

Calidad insuperable. Precios razonables.

Trapiches para Caña. Toda clase de piezas para Maquinaria, en fierro gris, bronce y aluminio.

"FUNDICION VALLES"

Miguel Martínez Zamora

Prolongación V. Carranza N° 100.

Apartado Postal N° 31

Ciudad Valles, S. L. P., México.

LA VIDA RELIGIOSA, ¿QUE ES?, ¿UNA AVENTURA?

LA VIDA RELIGIOSA A LA LUZ DEL VATICANO II

Felipe Ma. de Castro, O. P.

Ante el desconcierto que están sufriendo muchos en este interesantísimo momento de crecimiento de la Iglesia, ¿Qué actitud adopta el P. Castro comentando el Decreto para la adecuada renovación de la vida religiosa? ¿Progresista? ¿Conservadora a Ultranza?

Ni lo uno, ni lo otro. A juicio de eminentes religiosos y sacerdotes destacados en las esferas intelectuales, la versión que de la vida religiosa nos da el autor en esta obra es precisamente la justa.

Ej.: \$43.00 - Dls. 3.85

LIBERTAD Y LEY NUEVA

Stanislas Lyonnet.

Estas diez meditaciones, sencilla iniciación a la doctrina espiritual de San Pablo, no pretenden agotar el tema. Intencionadamente se limitan a algunos aspectos sugeridos a menudo por el tiempo litúrgico en el que fueron publicados, a lo largo del año 1961-1962.

Ej.: \$16.00 - Dls. 1.45

LAS RELIGIOSAS EN LA IGLESIA Y EN EL MUNDO

J. Ignacio Ruiz Olabuénaga, S. J.

Novedad con polémica. El libro que es preciso leer para poder hablar de las religiosas y sus nuevas orientaciones en la Iglesia. Indispensable en comunidades religiosas.

Ej.: \$52.75 - Dls. 4.75

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A. C.

Apartado 2181 (Librería en Donceles 99-A) México-1, D. F.

teología

Ensayo teológico - canónico - presbiterial. Iglesia, presbiterio

I-IGLESIA Y PRESBITERIO

1-La Iglesia: un gran misterio.

La Iglesia se manifiesta a los hombres como el gran sacramento de Cristo y se proyecta en el mundo como instrumento de la íntima unión con Dios y de todo el género humano (1). Es el gran misterio de la Encarnación, muerte y resurrección del Señor, prolongadas hasta el fin de los tiempos y encarnadas y asumidas por la humanidad toda en su incansable peregrinación hacia su destino eterno, hasta conseguir su unión perfecta con su Rey (2) en su venida gloriosa al mundo después de haber consumado y restaurado todas las cosas (3).

El misterio de la Iglesia se manifiesta ya desde su misma fundación (4), y se prolonga no sólo interiormente sino también exteriormente, en cuanto que se da a conocer como "una muchedumbre reunida por la unidad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo" (5), y, al mismo tiempo, es el Cuerpo Místico de Cristo, puesto que su misma vida se comunica a los creyentes, que se unen misteriosa y realmente a Cristo paciente y glorificado, por me-

(1) Lumen Gentium n. 1.

(2) L. G. n. 5.

(3) Phil. 3,21; Ef. 2,6; Col. 2,12; 2 Tim. 2,11, etc.

(4) L. G. n. 5.

(5) L. G. n. 4.

pastoral sobre el consejo y consejo presbiterial

dio de los sacramentos (6) hasta que Cristo quede formado en ellos (7), y fue constituido el nuevo pueblo de Dios, pues "los que creen en Cristo, renacidos de germen no corruptible, sino incorruptible, por la palabra de Dios vivo (8) no de la carne, sino del agua y del Espíritu Santo (9), son hechos por fin linaje escogido, sacerdocio real, nación santa, pueblo de adquisición... que en un tiempo no era pueblo, y ahora es pueblo de Dios" (10).

2-La Iglesia: reunión visible y comunidad espiritual (L. G. n. 8).

Siendo la Iglesia visible esencial e intrínsecamente, una comunidad de fe, de esperanza y de caridad (11), dispensadora de la verdad y de la gracia, es necesario que su organización visible se disponga y se ordene de tal manera que en cada tiempo y lugar sea un apto y eficaz instrumento del soplo vivificador del Espíritu, el cual va creando en la humanidad toda, la imagen y semejanza de Cristo, Hijo del Padre. "Pues todos los hombres son llamados a esta unión con Cristo, luz del mundo, de quien procedemos, por quien vivimos y hacia quien caminamos" (12).

(6) L. G. n. 7.

(7) Gal. 4,19.

(8) Cfr. 1 Petr. 1,23.

(9) Cfr. Jn. 3, 5-6.

(10) 1 Petr. 2,9-10.

(11) L. G. n. 8.

(12) L. G. n. 3.

La Iglesia que es "reunión visible y comunidad espiritual, la terrestre y la dotada de bienes celestiales, no han de considerarse como dos cosas, porque forman una realidad compleja, constituida por un elemento humano y otro divino" (13).

En la fidelidad a su misión y en su autenticidad de humana, la Iglesia, como sociedad (14) debe buscar los elementos, las formas y los modos de expresar y realizar en su pureza genuina, el mandato del Señor de ser "sal de la tierra" y "luz del mundo" (15), al mismo tiempo que "columna y fundamento de la verdad" (16).

3.-La Iglesia: una comunidad apostólica (jerárquica).

Cristo envió a sus apóstoles con el expreso mandato de "Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a guardar todo lo que yo os he mandado. Y sabed que yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo" (17). "Y quiso que los sucesores de éstos, los obispos, hasta la consumación de los siglos, fuesen los pastores en su Iglesia" (18).

Esta divina misión confiada por Cristo a los apóstoles ha de durar hasta "el fin de los siglos" (19), para lo cual era necesario establecer sucesores y cooperadores que continuaran su obra en el correr de los siglos, pues Cristo instituyó a sus apóstoles como un colegio estable presidido por Pedro (20). "Así, pues, los obispos, junto con los presbíteros y diáconos, recibieron el ministerio de la comunidad para presidir en nombre de Dios sobre la grey, de la que son pastores, como maestros de doctrina, sacerdotes del culto sagrado y ministros dotados de autoridad" (21).

Los apóstoles dieron forma concreta a este mandato del Señor rodeándose de colaboradores que cooperaron en la difusión y proclamación de la buena nueva (22).

- (13) L. G. n. 8.
- (14) L. G. n. 8.
- (15) Mt. 5, 13-16.
- (16) 1 Tim. 3,15.
- (17) Mt. 28,18-20.
- (18) L. G. n. 18.
- (19) L. G. n. 20.
- (20) L. G. n. 19.
- (21) L. G. n. 20.
- (22) Act. 11,30.

II-OBISPO Y PRESBITERIO

Para el objeto de este estudio nos basta esta breve síntesis que a continuación exponemos, que aunque incompleta nos da una idea de la evolución tan radical que fue realizándose en las relaciones entre el Obispo y su Presbiterio.

HISTORIA

1-En la edad apostólica.

Las primeras comunidades cristianas o Iglesias locales estaban presididas por un colegio de Presbíteros llamados también Obispos, a los cuales ayudaban también los diáconos. Los Presbíteros aparecen en todas las comunidades en número plural (1).

Esto se puede ver ya en la misma Iglesia de Jerusalén. Los Hechos de los apóstoles hablan frecuentemente de los presbíteros y relatan su actividad (2).

También en otras Iglesias florece y progresa esta institución presbiteral (3). Los presbíteros de Efeso aparecen como un colegio de pastores maestros de la Fe (4). Lo mismo se puede decir del Colegio Presbiteral de Creta (5).

Otros apóstoles (6) refieren también la función de los colegios presbiteriales.

Se debe hacer notar que no encontramos una organización clara y una finalidad siempre definida. Generalmente los "Presbíteros" son los que realizan la eucaristía, en ausencia del apóstol, y denota a los miembros del Cuerpo que dirige la comunidad colegialmente (7).

En la edad apostólica se pueden distinguir dos tipos de colegios pres-

- (1) 1 Tim. 4,14.
- (2) Act. 11,30; 15,2,4,6,22,24; 16,4; 21,18; 11,27-30; 21,17.
- (3) Act. 14,23; 20,17; 20,28.
- (4) Act. 20,32.
- (5) Tit. 1,5.
- (6) 1 Petr. 5,2; Sant. 5,14-16; 1 Tim. 4,14.
- (7) Cfr. T. García Barberena: Colegialidad en el plano diocesano: el Presbiterio occidental; Concilium, 1965, n. 8, pp. 20 ss.
G. d'Ercole: Los colegios presbiteriales en los orígenes de la Iglesia; Concilium, 1966, n. 17, pp. 362ss.

biterales: uno formado por obispos y presbíteros y otro solo compuesto de presbíteros (8).

2—En los Padres Apostólicos.

Los Padres de la época apostólica nos ofrecen un rico y abundante testimonio sobre la actividad y el papel de los colegios presbiterales. S. Clemente Romano escribe no de obispo a obispo, sino de Iglesia a Iglesia: "La Iglesia de Dios que peregrina en Roma a la Iglesia de Dios que peregrina en Corinto" (9). En ella se exhorta a la obediencia para que resplandezca la unidad en la caridad por ser los obispos o presbíteros sucesores de los apóstoles.

San Ignacio de Antioquía habla a veces de la figura del obispo distinta de la del presbiterio y destacada sobre él, pero otras muchas veces usa frases que indican la continuación del régimen colegial. Para él, el presbiterio se presenta bajo el aspecto colegial de un conjunto de ministros que constituyen un senado de Dios y están en torno al Obispo: "debe existir, según S. Ignacio, concordia de pensamiento, de acción, de plegaria, de caridad, en la comunidad cristiana, unida al Obispo y a los presbíteros; el presbiterio debe estar unido a su Obispo como las cuerdas a la lira" (10).

San Policarpo nos presenta a los presbíteros como un colegio: "Policarpo y los que con él son presbíteros a la Iglesia de Dios que peregrina en Filipos" (11).

(8) G. d'Ercole, *l.c.*, p. 365.

(9) *Patrologiae cursus completus, series graeca*, accurate J.P. Migne: S. Clemens Romanus, 1 Epistola ad Corinthios, t. 1, cap. 1, col. 202-203.

(10) J. P. Migne, t. V, ad Ephesios: cap. II, col. 646: "in obedientia una sitis perfecti... ut subiecti episcopo et praesbiterio per omnia sanctificati sitis". cap. IV, col. 647: "...Nam memorabile vestrum presbyterium, dignum Deo, ita coaptatum est episcopo ut chordae citharae".

Ad Magnesios: cap. VI, col. 667: "...ita neque vos in episcopo et praesbyteris quidquam peragatis". "Ut in concordia omnia peragere studeatis, episcopo praesidente loco Dei, et praesbyteris loco senatus apostolici, et diaconis...".

Ad Trallianos: cap. III, col. 678: "Cuncti similiter reveantur diaconos ut mandatum Jesu Christi, et episcopum ut Jesum Christum, Filium Patris, et praesbyteros ut senatum Dei et concilium apostolorum. Sine his Ecclesia non vocatur".

Ad Philadelphenses: cap. VII, col. 702: "Clamavi, cum praesens essem, locutus um magna voce: Episcopo oboedite et praesbyterio et diaconis".

Ad Smyrnaeos: cap. VIII, col. 714: "Omnes episcopo obtemperate, ut Jesus Christus Patri; et praesbyterio ut apostolis; ...".

(11) J. P. Migne, t. V, col. 1005-16.

Otros muchos Padres testimonian de la existencia y de las actividades de los Colegios Presbiterales (12).

Todos estos textos no usan el término colegialidad, pero sí demuestran los elementos de ella como la identidad de postestad, pluralidad de miembros, actuación corporativa y responsabilidad común sobre la comunidad (13).

3—En la época posterior.

Desde el siglo III empieza a destacarse claramente la función del Obispo como cabeza del presbiterio, dotado de poderes personales de gobierno con independencia de aquél. Grandes transformaciones se van operando en la relación del presbiterio con el obispo, con el crecer del cristianismo y con la necesidad de la dispersión material del presbiterio después de la paz constantiniana, para atender a las comunidades dispersas y anexionarlas a la unidad sobrenatural y visible de la Iglesia diocesana. El presbiterio tiene que dispersarse porque sus miembros son enviados por el obispo para proclamar la palabra, celebrar la eucaristía y los sacramentos en las comunidades alejadas de la sede (14).

No obstante estos cambios, se puede afirmar que se conservaron los siguientes rasgos de la primitiva comunidad:

a) La idea de la responsabilidad del obispo en una determinada comunidad, como centro de vida auténticamente cristiana.

b) La relación del presbiterio con el obispo se va reduciendo a que cada sacerdote es un continuador, colaborador y representante del obispo en las comunidades parroquiales.

c) Hay ciertos hechos que prolongan la acción común y la unión entre el obispo y su presbiterio v.gr. la concelebración e imposición de manos de los presbíteros en la ordenación de nuevos sacerdotes, la práctica de enviar el "fermentum" u hostia consagrada, que el obispo enviaba a los presbíteros dispersos.

d) Ciertos colegios que colaboraban en el gobierno de la diócesis v.gr. los Cabildos de la Catedral, los Consultores diocesanos, etc. (15).

(12) Cfr. G. d'Ercole, *l.c.*, p. 368.

(13) Cfr. G. Barberena, *l.c.*, p. 22.

(14) Cfr. G. Barberena, *l.c.* pp. 23-24.

(15) Cfr. G. Barberena, *l.c.* pp. 25-27; G. d'Ercole, *l.c.*, pp. 372-374.

4—En la edad media hasta nuestros días.

Ya en la edad media la jefatura de los obispos es absoluta. No es ajena esta consecuencia al hecho de que los obispados y las parroquias, muchas veces, fueran consideradas no ya como centros de vida cristiana comunitaria, sino como simples beneficios. No hay duda de que también otras muchas causas contribuyeron a este divorcio entre el obispo y su presbiterio, pero en este breve ensayo no es necesario enumerar.

Las instituciones actuales de contenido colegial quedan reducidas, al menos donde no se ha llevado a la práctica el espíritu del Concilio Vaticano II, a una simple relación jurídica y muchas veces se traduce en un ritualismo formal; falta el sentido de una comunidad a quien interese y es responsable de toda la vida de la Iglesia.

Los textos "De Pastoralis Episcoporum munere in Ecclesia" y "De ministerio et vita Praesbiterorum" sugieren y exigen una unidad más estrecha del presbiterio diocesano con su obispo; se establece claramente que los presbíteros son partícipes y consejeros en la actividad pastoral del obispo (16).

Así como el presbiterio carecería de unidad y de eficacia sin el obispo, así éste no puede suprimir al presbiterio o impedir su actuación responsable sin empobrecer o lesionar íntimamente la esencia misma de la Iglesia. En el plan de Cristo el obispo no puede, ni debe, cumplir su misión solo; él necesita la cooperación de los sacerdotes que se le han confiado como auxiliares, consejeros y cooperadores en la realización de su ministerio. La antigua expresión de la Iglesia ideal: "un obispo, un presbiterio, una comunidad" (17) cobra nueva actualidad; si falta uno de estos elementos la Iglesia no es Iglesia o al menos no es la Iglesia de Cristo (17 bis).

El presbiterio lo forman "los presbíteros como pródigos colaboradores del orden episcopal, como ayuda e instrumento suyo llamados para servir al pueblo de Dios, junto con su obispo". "Todos los sacerdotes tanto diocesanos como religiosos están, pues, adscritos al cuerpo episcopal" (18). "Para apacentar el pueblo de Dios y acrecentarlo siempre, Cristo Señor instituyó en su Iglesia diversos ministerios ordenados al bien de todo el cuerpo" (19).

(16) L. G. n. 28; Ch. D. n. 28; P. O. n. 7.

(17) Cfr. Selecciones de Teología, n. 2, p. 31.

(17 bis) Cfr. Casiano Floristán y Manuel Useros, Teología de la Acción Pastoral, BAC, Madrid, 1968, cap. 33, p. 518.

(18) L. G. n. 28; Ch. D. n. 28; P. O. n. 7.

(19) L. G. n. 18.

III—EL PRESBITERIO Y EL CONSEJO PRESBITERAL.

A—FUNDAMENTOS.

1—Un mismo bautismo.

Es ya en el bautismo donde podemos encontrar radical y fundamentalmente la razón de la unidad que debe reinar, no sólo en todo el pueblo cristiano, sino principalmente en torno al presbiterio y al obispo, que son los servidores de la comunidad y deben servir de ejemplo a todo el pueblo de Dios. Todos los bautizados somos miembros del pueblo de Dios, por consiguiente todos tenemos, aunque en diverso grado y en distinta forma, una común responsabilidad en la edificación del Cuerpo místico de Cristo: la Iglesia. "Cristo, Señor, Pontífice tomado de entre los hombres (1), a su nuevo pueblo" lo hizo reino y sacerdotes para Dios, su Padre" (2). Los bautizados son consagrados como casa espiritual y sacerdocio santo por la regeneración y por la unción del Espíritu Santo, para que por medio de todas las obras del hombre cristiano ofrezcan sacrificios y anuncien las maravillas de quien los llamó de las tinieblas a la luz admirable" (3).

No es el pueblo de Dios una masa informe de individuos, sino un cuerpo estructurado donde un mismo sacerdocio es ejercitado por todos de diversa manera, pero en el que debe brillar la unidad y complementación mutua: "El sacerdocio común de los fieles y el sacerdocio ministerial o jerárquico se ordenan el uno para el otro, aunque cada cual participe de forma peculiar del único sacerdocio de Cristo" (4).

2—Una misma eucaristía.

Nuestra participación en la misma eucaristía, de una misma mesa, de una misma comunión, nos impele a buscar y a realizar la verdadera comunión entre todos los miembros de la Iglesia, más particularmente entre los participantes del mismo sacerdocio ministerial.

Comunión es también el diálogo que se debe establecer entre todos los miembros del pueblo de Dios: entre los superiores e inferiores, entre el sacerdocio jerárquico y el sacerdocio común. Este diálogo eficaz no pueda

(1) Hebr. 5,1-5.

(2) Apoc. 1,6; 5,9-10.

(3) Cfr. 1 Petr. 2,4-10; L. G. n. 10.

(4) L. G. n. 10.

estar a merced de la voluntad de cada quien, sino que debe ser convenientemente estructurado, ampliamente practicado y legítimamente establecido, de tal modo que sea un instrumento apto para lograr un intercambio fecundo, que, enriqueciendo a cada uno, lo impulse a la realización de su vocación.

El Concilio Vaticano II ha puesto a nuestro alcance dos medios prácticos para lograr este fin: el Consejo Presbiteral y el Consejo de Pastoral.

3—Un mismo y único sacerdocio ministerial y una idéntica misión.

No cabe duda que la identidad del sacerdocio en todos los que de él participan, fundado en el único sacerdocio de Cristo, es el apoyo principal de la colegialidad diocesana y unidad del presbiterio, así como la concelebración es su expresión más clara, y, en cierto sentido la realización cuasi-sacramental de la unidad esencial del sacerdocio (5). "Todos los sacerdotes constituyen un presbiterio y una familia cuyo padre es el obispo" (6). Si no existe sino el único sacerdocio de Cristo es consecuencia natural y necesaria la unión estrechísima y jerarquizada y la mutua cooperación entre todos los participantes de él, sobre todo entre los que participan del sacerdocio ministerial (7).

"Los presbíteros, aunque no tienen la cumbre del Pontificado y en el ejercicio de su potestad dependen de los obispos, con todo están unidos con ellos en el honor del sacerdocio" (8). El fundamento de unión es, por consiguiente, de orden teológico y se fundamenta en la misma caridad sobrenatural, comunicada en el sacramento y que tiende a realizarse en una fraternidad sacramental, la cual en su dimensión horizontal exige una amistad fraterna y en la vertical una obediencia filial (9), y sobre todo una disponibilidad absoluta, consciente y responsable, en el servicio a la comunidad cristiana. Esta participación implica una colaboración constante en el ejercicio del ministerio eclesiástico. "Los obispos, por el don del Espíritu Santo que se ha dado a los presbíteros en la sagrada ordenación, los tienen como necesarios colaboradores y consejeros en el ministerio y función de enseñar, de santificar y apacentar la plebe de Dios... Escúchenlos con gusto, consúltenlos incluso y dialoguen con ellos sobre las necesidades de la labor pastoral

(5) Cfr. G. Barberena, *l.c.*, p. 31.

(6) Ch. D. n. 28.

(7) P. O. n. 7.

(8) L. G. n. 28.

(9) Pablo Correa L., *Christus*, 1966, n. 372, pp. 317ss.

y en el bien de la diócesis" (10). Dirigiéndose a los sacerdotes el Concilio nos dice: "Estén, pues, unidos a su obispo con sincera caridad y obediencia. Esta obediencia sacerdotal, ungida de espíritu de cooperación, se funda especialmente en la participación misma del ministerio episcopal, que se confiere a los presbíteros por el sacramento del orden y por la misión canónica" (11). Los sacerdotes no ejercen su ministerio separadamente, como a título individual, sino que lo realizan en un colegio, en el que el obispo tiene la presidencia.

Sobre el espíritu, según el cual se debe ejercitar la obediencia de los sacerdotes, nos dice el Concilio: "Esta obediencia, que conduce a la libertad más madura de los hijos de Dios, exige por su naturaleza que, mientras, movidos por la caridad, los presbíteros, en el cumplimiento de su cargo, investigan prudentemente nuevos caminos para el mayor bien de la Iglesia, propongan confiadamente sus proyectos y expongan instantemente las necesidades del rebaño a ellos confiado, dispuestos siempre a acatar el juicio de quienes desempeñan la función principal en el régimen de la Iglesia de Dios" (12). De esto nace necesariamente la invitación al diálogo entre el obispo y sus sacerdotes: "Por lo cual para promover más y más el servicio de las almas, sírvase el obispo establecer diálogos con los sacerdotes, aun en común, no sólo cuando se presenta la ocasión, sino también en tiempos establecidos, en cuanto sea posible" (13).

Esta colaboración tan estrecha de los sacerdotes, a las responsabilidades de su obispo debe entenderse a la luz de la teología de la Iglesia y del sacerdocio. En la Iglesia no existe sino una sola autoridad: la establecida por Cristo. El Concilio "profesa y declara la doctrina acerca de los obispos, sucesores de los apóstoles, los cuales, junto con el sucesor de Pedro, Vicario de Cristo y cabeza visible de toda la Iglesia, rigen la casa de Dios vivo" (14). El Espíritu Santo mantiene indefectiblemente la forma de gobierno que Cristo Señor estableció en su Iglesia" (15). El obispo, será pues, el legislador nato de la diócesis, pero los sacerdotes no serán meros delegados o vicarios de los obispos, sino colaboradores conscientes y responsables en la triple misión de enseñar, de santificar y de apacentar y esto no sólo individualmente sino sobre todo unidos y organizados aún jurídicamente. De esta

(10) P. O. n. 7.

(11) P. O. n. 7; Cfr. Floristán y Useros, *o. c.*, pp. 513-517.

(12) P. O. n. 15.

(13) Ch. D. n. 28.

(14) L. G. n. 18.

(15) L. G. n. 27.

manera la colaboración entre el obispo y su presbiterio será más eficaz y al mismo tiempo exigirá una mayor responsabilidad de todos sus miembros (16).

De todo lo dicho antes es necesario concluir con el Concilio, que la misma naturaleza del "ser" episcopal y presbiteral exige una unión y cooperación estrecha entre el obispo y sus sacerdotes, que no puede reducirse a un campo meramente jurídico o legalista, sino que debe extenderse a toda la actividad pastoral y a la misma vida cristiana de toda la comunidad: "Para que la colaboración entre los obispos y sus sacerdotes se haga efectiva, se establecerá de una manera apropiada a las circunstancias y necesidades actuales, con estructuras que ha de determinar el derecho, un consejo o senado de sacerdotes, representantes del presbiterio, que puedan ayudar con sus consejos eficazmente al obispo en el régimen de la diócesis" (17).

Es claro que los sacerdotes hoy día viven en lugares distintos y distantes unos de otros, de tal manera que un presbiterio en torno a su obispo es materialmente imposible; moralmente, sin embargo, puede manifestarse esa unidad en torno al obispo, en cuanto que representantes legítimos y auténticos del presbiterio estén en torno al obispo ayudándole eficazmente en el gobierno de la diócesis.

En la imposibilidad de hacer que el presbiterio tome parte en cada actividad diocesana de importancia, debe buscarse un modo en que esto se haga realidad. El Consejo Presbiteral concebido en cuanto organismo representativo de todos los sacerdotes, colaborador y participante en el gobierno de la diócesis, parece dar forma práctica y concreta a la exigencia de unidad y colaboración que nace de la pluralidad de participación del mismo sacerdocio ministerial.

Puede pensarse, pues, que el Consejo Presbiteral sea moralmente el mismo presbiterio puesto que a él representa, por él es elegido, en su nombre actúa, de él deriva toda su eficacia y su misma razón de ser.

El consejo presbiteral nos debe ayudar a todos a vivir mejor nuestra comunión en el mismo sacerdocio y en el mismo ministerio. La misión, idéntica y común a todos, deberá realizarse solidaria, eclesialmente (18).

(16) Cfr. G. Barberena, *l.c.*, p. 32; Cfr. Casiano y Useros, *o.c.*, p. 517.

(17) P. O. n. 7. Cfr. Jacques Denis: "La Iglesia diocesana y el Consejo Presbiteral a la luz del Vaticano II".

(18) Cfr. Ch. D. n. 11: "La diócesis es una porción del pueblo de Dios que se confía a un obispo para que la apaciente con la cooperación del Presbiterio...". También los nn. 15 y 16.

B-NECESIDAD.

1-La Iglesia: una comunidad perenne.

Es necesario restituir el anhelo que conmovió y animó a los primeros cristianos de realizar el mandato del Señor de que "todos sean uno" y que la primitiva cristiandad vivió en una perfecta comunión de vida espiritual y muchas veces material también, cristalizando en esa frase que hoy vuelve a tomar todo su valor: "Un obispo, un presbiterio, una comunidad". La unidad visible de la Iglesia tiene como fundamento irremplazable y es continuación de ella la unidad de fe, de esperanza y de caridad, pero es necesario que aquélla se proyecte también al exterior, que de alguna manera se simbolice y se actúe, aunque sea en lo mínimo e indispensable.

Si hoy tratamos de restituir a la Iglesia su rostro limpio de manchas y arrugas, tenemos, de alguna manera, que devolver el valor intrínseco a la institución del presbiterio que en los primeros siglos de la Iglesia tuvo un papel tan importante como realización de la unidad deseada por el Señor y como testimonio de fraternidad evangélica. Se trata de revivir el espíritu que animó y dio vida al presbiterio en los primeros siglos de la Iglesia, de tal manera que se dé un sentido dinámico y activo a la unidad ideal, realidad y esperanza de una Iglesia peregrina, que es al mismo tiempo reunión visible y comunidad espiritual (19).

2-Los signos de los tiempos.

El hombre actual, consciente de su papel en la sociedad, de sus derechos, de sus posibilidades, rehúsa ser relegado o excluido en la marcha de su comunidad hacia el progreso; por el contrario, exige ser tomado en cuenta, estar presente, ser escuchado, ser actor y artífice de su propio destino y colaborar en la realización de los bienes comunes. El hombre necesita tanto de los demás, como los demás necesitan de él (20); no está solo, aislado, sino que vive dentro de una comunidad donde la solidaridad y la colaboración son los pilares en que descansa el común bienestar (21).

La Iglesia, íntimamente humana, no puede ser extraña o ignorar este fenómeno existencial. El cristiano de hoy, para ir de acuerdo a los signos de

(19) L. G. n. 8.

(20) Cfr. *Gaudium et Spes*, nn. 24-25.

(21) G. et S. nn. 26 y 32.

los tiempos, rehusa ser un mero ejecutor mandado de órdenes recibidas; su dignidad humana y responsabilidad personal le exigen una participación más activa y consciente en la elaboración y ejecución de lo que interesa a él y a los demás miembros de la comunidad. "Es deber permanente de la Iglesia escrutar a fondo los signos de la época e interpretarlos a la luz del Evangelio..." (22).

He aquí el papel del Consejo Presbiteral y del Consejo de Pastoral: aglutinar, por una parte, a todo el Presbiterio (Consejo Presbiteral-unidad en el sacerdocio ministerial) y a todo el pueblo de Dios (Consejo de Pastoral-unidad en el sacerdocio común), y, por otra parte, evitar la dispersión, la ineficacia, el tumulto, la desorganización.

3-Eficacia en el trabajo.

En estos tiempos, más que nunca, se trabaja por equipos en todos los ramos de la actividad humana; la organización, la técnica, son elementos indispensables para llevar a cabo, eficazmente, las empresas humanas. La Iglesia debe también usufructuar de este enriquecimiento humano, sin por ello suplantar sus propios valores trascendentes con estos valores puramente temporales, si se quiere responder a las exigencias y mentalidades presentes.

El Consejo Presbiteral trata de llevar esta organización, este trabajo de equipo, al mismo fundamento de la vida eclesial: al presbiterio con su obispo, a quienes el Señor ha encomendado "el poder de enseñar, de santificar y de regir a todo el pueblo de Dios" (23).

4-La Iglesia: una comunidad en renovación constante.

Los deseos conciliares de la fundación y existencia del Consejo Presbiteral están ampliamente fundamentados en las exigencias de la Iglesia de hoy, en los signos de los tiempos que vive la Iglesia, en su perennidad vital, en la Pastoral de conjunto que se trata de llevar a la práctica y en el deseo profundo de que la Iglesia sea la obra de todos los miembros de ella.

Por eso la "Ecclesiae Sanctae" en su N^o I, 15 ha dado unas cuantas

(22) G. et S. n. 4. Cfr. n. 11: "El pueblo de Dios, movido por la fe, que le impulsa a creer que quien lo conduce es el Espíritu del Señor, que llena el universo, procura discernir en los acontecimientos, exigencias y deseos, de los cuales participa juntamente con sus contemporáneos, los signos verdaderos de la presencia o de los planes de Dios".

(23) P. O. n. 7.

normas generales y principios universales según los cuales debe funcionar el Consejo Presbiteral, con la posibilidad de enriquecerse con las experiencias y circunstancias propias de cada diócesis. Estas normas, en su misma esencia, son experimentales y temporales, pero al mismo tiempo necesarias, si se quiere que la colegialidad y participación diocesanas pasen a ser una realidad palpable y vital (24).

Se trata de llevar a la práctica esos deseos conciliares de tal modo que, por una parte, se cumplan las normas emanadas de la Santa Sede y, por otra parte, se adapten a las circunstancias locales, a la idiosincrasia actual y personal de las Iglesias locales, a las necesidades y deseos de la comunidad territorial y se enriquezcan según las aspiraciones y metas de los lugares concretos. Esta es la responsabilidad presbiteral y personal de cada uno de los miembros que componen el presbiterio; responsabilidad que no puede ser declinada, puesto que forma parte de la misión de servicio que el sacerdote debe dar a su comunidad; ni puede ser desestimada, desvalorizada o despreciada por la indiferencia o irresponsabilidad personales, puesto que cada uno, de algún modo, tiene una responsabilidad general sobre la comunidad toda.

El Consejo Presbiteral quiere ser una forma práctica y concreta, quizás elemental, de conjugar estas realidades presentes con las exigencias y necesidades perennes de la Iglesia. Trata de dar una forma determinada y funcional a la responsabilidad común y a las tareas personales, armonizándolas de tal manera que la representación común no impida la responsabilidad personal, ni la actividad y labor individuales reduzcan a mero formulismo la existencia y presencia del Consejo Presbiteral. No se trata de implantar organismos por sí mismos, tal vez carentes ya de proyección vital, sino de implantar, instituyendo o sustituyendo, organismos, instrumentos operantes y eficaces, que traduzcan en realidad el misterio vivo de la Iglesia, del pueblo de Dios, que nos es dado ir descubriendo a lo largo de nuestra historia viviente.

IV-CONSTITUCIONES LOCALES DEL CONSEJO PRESBITERAL

Todas las constituciones locales o regionales o, en su lugar, las normas que deben regir la existencia del Consejo Presbiterial deben estar inspiradas en el espíritu y las prescripciones del Concilio Vaticano II y en el Motu Proprio "Ecclesiae Sanctae".

(24) Cfr. G. Barberena, I.c. p. 31.

Como lo pide tanto la naturaleza misma de las cosas, como el *Motu Proprio*, las constituciones o normas tienen que ser PROVISIONALES, en cuanto que su existencia, en lo sucesivo, depende de las determinaciones futuras que la Santa Sede vaya dando y de las exigencias pastorales de la nación y de la diócesis.

Deben ser también EXPERIMENTALES ("ad experimentum"), puesto que la experiencia puede sugerir todavía muchas iniciativas (1), y se trata de encontrar la forma más apta y fecunda para dar vida a estas exigencias internas y vitales de la Iglesia.

Como la realidad humana de la Iglesia es profundamente cambiante las constituciones locales, ciertamente, deben tratar de dirigir y encauzar, en lo necesario, la actividad pastoral diocesana en cuanto a su programación y realización, pero al mismo tiempo tienen que ser necesariamente adaptables a las circunstancias concretas, a las necesidades reales y a los cambios profundos que se van observando en la comunidad local. De otra manera se frustraría el mismo fin que se busca, si se tuviera la pretensión de hacerlas inmutables o perfectas, pues la rigidez de los principios esteriliza la actividad, y la perfección pretendida sofoca y ahoga las iniciativas y búsquedas constantes de adaptación, a las que el misterio de la Iglesia nos somete urgente y constantemente.

El Consejo Presbiteral debe ser un instrumento al servicio de la comunidad presbiteral, cuya actividad debe redundar en el crecimiento y fortalecimiento de la Iglesia local. No se busca el interés personal o clasista, sino el bien para todo el pueblo de Dios.

El Consejo Presbiteral debe manifestarse como signo de unidad y testimonio de caridad en torno al obispo, para que de esa manera la acción, el apostolado, se proyecte unido y eficaz, vital y evangélico, para ir creando el auténtico pueblo de Dios.

IV-CONSTITUCIONES LOCALES DEL CONSEJO PRESBITERAL

1. *Motu Proprio "Ecclesiae Sanctae"* en el prólogo.

BIBLIOGRAFIA

- J. Colson, "Les fonctions ecclésiales aux deux premiers siècles", París (Desclée, Br. 1954).

- B. Botte, "Caractère collegial du presbyterat et de l'épiscopat", en *Études sur le sacrement de l'ordre* (Cerf, P. 1957).

- Y. Congar, "Structure du sacerdoce chrétien", en *Sainte Église* (Cerf, P. 1963).

- P. Benoit, "Les origines apostoliques de l'Épiscopat selon le Nouveau Testament", en H. Bousset-A. Mandouze, "L'évêque dans l'église du Christ", (Brujas, 1963).

- G. D'Ercole, "Iter storico della formulazione delle norme costituzionali e della dottrina sui vescovi, presbiteri, laici nella Chiesa della origini", Roma, 1963;

"Los colegios presbiterales en los orígenes de la Iglesia", *Concilium*, n. 17, 1966.

- J. López Ortiz y J. Blázquez, "El Colegio Episcopal", Madrid, 1964.

- N. López Martínez, "La distinción entre obispo y presbiterios", XXII Semana española de Teología (obra en colaboración), Madrid, 1963.

"Episcopus cum presbyteris. Fundamenta collegialitatis in ecclesia particulari", en "El colegio episcopal", Madrid, 1964.

- T. García Barberena, "Colegialidad en el plano diocesano", el presbiterio occidental, *Concilium*, n. 8, 1965.

- J. M. Piñero, "Un consejo presbiteral en marcha", *Past Mis* 2, 1966.

- S. Muñoz Iglesias, "La colegialidad en el Nuevo Testamento", en "El colegio episcopal", Madrid, 1964.

- M. Guerra, "La colegialidad en la constitución jerárquica y en el gobierno de las primeras comunidades cristianas" en "El colegio episcopal", Madrid, 1964.

- B. Dupuy, ¿Hay distinción dogmática entre la función presbiteral y la episcopal?, *Concilium*, n. 34, 1968.

CONSTITUCION DEL CONSEJO PRESBITERAL

- 1-El Consejo Presbiteral comprende, bajo el Obispo diocesano, a los re-

presentantes del Presbiterio local, para ayudarlo con sus consejos en la misión pastoral de enseñar, de santificar y de apacentar a la Iglesia diocesana, sintiéndose le este modo corresponsables con el Obispo en la misión recibida de Jesucristo (Ch. D. n. 27; P.O. n. 7; E.S. n. 15,1).

2—En este Consejo el Obispo escuchará a sus sacerdotes, los consultará, dialogará con ellos sobre el trabajo pastoral y el bien de la Diócesis (P.O. n. 7; E.S. n. 15,1) v.gr.

1—erigir, cambiar y suprimir parroquias;

2—nombramientos y cambios de párrocos y vicarios;

3—conferir órdenes sagradas;

4—cambios importantes en el seminario;

5—aceptación de religiosos u otros sacerdotes en la Diócesis que vengán a recibir cargos o a realizar algún trabajo diocesano;

6—aplicaciones concretas del Concilio Vaticano II;

7—pastoral sacramental y enseñanza religiosa;

8—progreso en la reforma litúrgica;

9—estilo de las visitas pastorales y misiones;

10—forma de llevar el postseminario; etc.

3—El Consejo Presbiterial tiene solamente voz consultiva (E.S. n. 15,3). Con todo el Obispo debe tener verdadero interés y estima sincera por escuchar al Consejo Presbiterial en los asuntos graves de la vida diocesana, pues es una ayuda eficaz en el gobierno de la Diócesis (P. O.n. 7; E.S. n. 15, 1).

4—Entre los objetivos del Consejo Presbiterial está el de promover entre todos los presbíteros de la Diócesis una conciencia verdaderamente fraterna y sacerdotal, fundada en la común ordenación e idéntica misión, de modo que el presbiterio se manifieste como signo de la unidad de la Iglesia y testimonio vivo de caridad evangélica.

5—El Consejo Presbiterial estará integrado por los sacerdotes elegidos por el Prebiterio y por los que el Sr. Obispo crea conveniente designar. En la actualidad el Presbiterio elegirá a 10 miembros.

6—§1: Se procurará que los miembros del Consejo Presbiterial sean escogidos, a conciencia, y de entre los miembros del Presbiterio que se muestren interesados por el bien de la Diócesis y tengan una personalidad propia.

§2: El Consejo Presbiterial representa más que a las personas a los distintos ministerios. Al mismo tiempo se procurará que estén representadas todas las corrientes y aspiraciones del Presbiterio (P.O. n. 7; E.S. n. 15,1).

7—Los miembros serán elegidos para un período de 3 años y siempre podrán ser reelegidos.

8—Los religiosos podrán ser elegidos con tal que participen en la cura de almas o ejerzan obras de apostolado (E.S. n. 15,2).

9—La elección será libre, secreta y personal.

10—Todos los sacerdotes que colaboren de una manera estable en la pastoral de la Diócesis pueden elegir y ser elegidos.

11—Serán elegidos quienes obtengan mayor número de votos, según las condiciones abajo enumeradas, estando presente el "quorum" necesario del Presbiterio, es decir, las dos terceras partes del Presbiterio:

1) Obtener las dos terceras partes de los votos válidos de la elección en el primer escrutinio. Los votos nulos no se toman en cuenta.

2) Obtener la mayoría absoluta (la mitad más uno de los votos válidos emitidos en la elección) en el segundo escrutinio.

3) Obtener mayoría relativa en el tercer escrutinio. En caso de empate, es preferido el más antiguo en la ordenación y si en esto hay igualdad, el de más edad.

4) El escrutinio lo preside el Obispo o un delegado suyo. El presidente estará asistido por dos o más escrutadores designados por la asamblea.

12—El elegido, por razones que crea justas, puede declinar la elección. En este caso se procederá inmediatamente, o en la primera oportunidad, a elegir a un nuevo miembro.

13—§1: Quienes no puedan asistir a la elección podrán mandar su voto fir-

mado, manifestando la causa que les impida participar en la elección.
§2: En caso de repetir la elección votarán únicamente los presentes; no se tomarán en cuenta a los que estén ausentes justificada o injustificadamente.

14—Si uno de los miembros elegidos no puede cumplir con su compromiso por su trabajo, por enfermedad prolongada, por ausencia indefinida de la Diócesis o injustificadamente no asiste a las juntas ni participa en el trabajo del Consejo, será elegido otro en su lugar por los mismos miembros del Consejo Presbiteral. El modo de la elección será determinado por el propio Consejo.

15—Este Consejo Presbiteral es distinto, a tenor del n. I, 17,2 del Motu Proprio "Ecclesiae Sanctae", de los demás organismos de la Curia.

16—§1: El Consejo Presbiteral elegirá su propio presidente y secretario.

§2: Ordinariamente se reunirá cada mes; extraordinariamente se podrá reunir con más frecuencia si así lo estima necesario o conveniente el mismo Consejo, o sea convocado por el Sr. Obispo.

§3: De ordinario se informará al Presbiterio cada cuatro meses sobre las actividades, planes y realizaciones del Consejo Presbiteral.

§4: Por alguna razón especial podrá informarse más frecuentemente, sobre todo si así lo pide el Presbiterio.

17—La institución del Consejo Presbiteral será obligatoria en la Diócesis según el espíritu del n. I, 15,1 del Motu Proprio "E.S.". El Obispo, por su parte, procurará respetar y promover la personalidad propia del Consejo Presbiteral.

18—Al vacar la Sede Episcopal cesa "ipso facto" el Consejo Presbiteral. El nuevo Obispo formará un nuevo Consejo Presbiteral. El Vicario Capitular y el Administrador Apostólico no podrán elegir o promover ningún Consejo Presbiteral, sino a tenor del Motu Proprio "E.S.". n. I, 15,4.

EL EVANGELIO, UNA RESPUESTA PARA LOS TIEMPOS DE HOY

ESPIRITUALIDAD DEL EXODO

D. Barsotti.

Estas páginas son una búsqueda cristiana de la espiritualidad rica y sorprendente que posee la historia de Israel descrita en el libro del Exodo y contemplada a la luz de la nueva alianza. Testimonio de una plegaria que la palabra de Dios ha inspirado y hecho brotar.

Ej.: \$43.00 - Dls. 3.85

EL APOCALIPSIS, UNA RESPUESTA AL TIEMPO

Divo Barsotti.

El Apocalipsis es un libro actual, sobre todo en un mundo en que se busca el sentido de la historia.

Ej.: \$52.75 - Dls. 4.75

JUAN Y LOS SINOPTICOS

Josef Blinzler.

Para conocer el cuarto evangelio es indispensable determinar antes las relaciones que existen entre éste y los evangelios sinópticos.

Este libro quiere ayudar en este trabajo, presentando las aportaciones de la investigación y los intentos de solución, en una visión panorámica, lo más amplia posible.

Ej.: \$26.50 - Dls. 2.40

FIGURAS BIBLICAS

J. Steinman - Lambert - Gelin...

Isaías, Elías, Jeremías, Abraham, Amos, Oseas, Samuel... Figuras tipo del Mesías, que guían, amonestan y organizan el pueblo de Dios.

Ej.: \$19.75 - Dls. 1.80

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A. C.

Departado 2181 (Librería en Donceles 99-A) México 1, D. F.

Instituto de Sagrada Escritura

Año académico 1968 - 1969

EL INSTITUTO DE SAGRADA ESCRITURA trata de impartir una enseñanza especializada sobre la Biblia

Su finalidad es formar a los alumnos en el conocimiento profundo de los Libros Santos, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento, para que luego sean Apóstoles de la Palabra de Dios.

Esta enseñanza especializada los capacitará para

*ser Profesores de Sagrada Escritura,
presidir competentemente Círculos Bíblicos,
dirigir Apostolados en torno a la Biblia.*

El INSTITUTO organiza dos Cursos: el "Curso Ordinario" y el "Curso Breve".

* El Curso Ordinario abarca tres años (seis semestres), con dos clases diarias, cinco días a la semana (de lunes a viernes).

Tratándose de estudios superiores, las condiciones de admisión serán:

* Haber cursado el Bachillerato o su equivalente.

* La posibilidad más o menos fundada de seguir el Programa de Estudios integralmente.

* Disponer al menos de un minimum de tiempo para estudio en privado de las lecciones recibidas, con el objeto de mantener el nivel del Curso.

* El Curso Breve se imparte los miércoles, de 8.15 a 10.00 p.m., y consta de dos clases.

El INSTITUTO DE SAGRADA ESCRITURA está abierto a todas las personas que deseen profundizar en el estudio de los Libros Sagrados.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

CURSO ORDINARIO

Dos clases diarias, de lunes a viernes: de 5.45 a 7.30 p.m.

PRIMER AÑO

Introducción a la Biblia:

Formación de los Libros Santos

Historia del Canon bíblico.

Escritos apócrifos.

Inspiración y verdad de la Escritura.

Sentidos escriturísticos.

	Horas semanales	Semestre
Interpretación de la Biblia	2	I y II
Introducción a los Evangelios	1	I
Historia de Israel, historia de salvación	2	I
Exégesis de Nuevo Testamento:		
Actos de los Apóstoles.		

	Horas semanales	Semestre
Mensaje de San Pablo	3	II
Lengua Hebrea	2	I y II
Lengua Griega	3	I y II

SEGUNDO AÑO

Historia de Israel, historia de salvación	2	I
Introducción especial al Antiguo y Nuevo Testamento	2	II
<i>Exégesis de Antiguo Testamento:</i>		
Prehistoria Bíblica: Gn 1-11.		
De Abraham hasta Salomón.		
Mensaje Profético en Israel y en Judá	3	I y II
<i>Exégesis de Nuevo Testamento</i>		
Evangelio de San Juan	3	I
Actos de los Apóstoles y Mensaje de San Pablo	3	II
Teología bíblica	1	I y II
Seminarios y trabajos prácticos	1	I y II
<i>Cursos optativos de Lenguas bíblicas (Hebreo y Griego).</i>		

CURSO BREVE

Dos clases: de 8.15 a 10.00 p.m. Los miércoles.

Introducción a la Biblia:

Formación de los Libros Santos.
Historia del Canon bíblico.
Escritos apócrifos.
Inspiración y verdad de la Escritura.
Sentidos escriturísticos.
Interpretación de la Biblia.

Exégesis de Nuevo Testamento:

Explicación histórica y doctrinal de la Pasión, Resurrección y Ascensión del Señor

1

Exégesis de Antiguo Testamento:

Explicación de la Prehistoria Bíblica: Gn 1-11.

Historia patriarcal 1 II

INSCRIPCIONES: A partir del 20 de Octubre.

PRINCIPIO DE CLASES: Lunes 4 de Noviembre.

INSCRIPCION: Curso Ordinario: \$ 50.00—Curso Breve: \$ 15.00

MENSUALIDADES: Curso Ordinario: \$ 100.00—Curso Breve: \$ 30.00

Información: R.P. Salvador Carrillo Alday, M.Sp.S.

R.P. Salvador Carrillo Alday—MISIONEROS EL ESPIRITU SANTO

Avenida Universidad 1700—México 21, D. F.—Tel. 34-82-45



El Arte CRISTIANO, S.A.

Paseo de la Reforma N° 423

(Edificio Cine Diana)

Teléfono: 28-79-19.

MEXICO 5, D. F.



Altars, Imágenes de Talleres Barcelona, Ornamentos,
Orfebrería, Artículos Religiosos. Diseños especiales para

ORATORIOS, CAPILLAS Y CRIPTAS

Curso alfa y omega III Teología post-conciliar para el profesorado

Universidad Iberoamericana Duración - Aspirantes - Condiciones

El curso de teología seglar universitario, abre sus puertas por tercera vez.

En el solemne acto inaugural, 20 de febrero de 1967, el Rector de la UIA, declaró que el Curso Alfa y Omega es la incoación de la Facultad de Teología.

El calendario 68-69 nos obliga, sólo por esta vez, a reducir cada ciclo a 19 clases. La inscripción será del 25 de Noviembre al 20 de Diciembre, de 1968. Las clases serán los días lunes, martes y miércoles de 8:45 a 10:00 p.m. La primera será el lunes 6 de Enero.

El Curso se pensó en atención a los profesores de la U.I.A., pero podrán participar profesionistas de cultura universitaria, mientras el cupo del salón asignado lo permita.

El Curso se impartirá en el aula "Carlos Hernández Prieto" (E-221) en el edificio de la Universidad Iberoamericana.

Los cursos serán atendidos por sacerdotes y laicos, eminentes en la materia asignada. La inscripción implica el compromiso de asistir a los cuatro ciclos y de participar activamente en los estudios de grupo que se programen. Es obligatoria la adquisición y posesión de los documentos conciliares promulgados por el Concilio Vaticano II (para mayor uniformidad se recomienda el tomo 252 de la B.A.C.). También se publicarán, por mimeógrafo o imprenta apuntes y tratados, cuya adquisición mucho se encarece. El Curso exige una contribución de los asistentes de \$170.00 por persona para los cuatro ciclos. Lamentamos que el Curso "III" sea el primero en sufrir un aumento de "colegiatura".

Tres faltas en un ciclo lo invalidan. El cumplimiento con los cuatro ciclos incluyendo: a veces, exámenes o trabajos, amerita un diploma para los asistentes.

ENFOQUE

El diálogo es el nuevo concepto de apostolado de la Iglesia.

Entendemos por tal la recapitulación sobre nuestro pensamiento interno: conciencia

de Iglesia y la apertura a un mundo que no la conoce pero no le es extraño (*Ecclesiam Suam*). No mero parloteo ni dejarse llevar de modas por ser modas, Es el doble esfuerzo:

- 1) de comprender el tiempo que cursamos, con las multifacéticas preocupaciones que encierra y
- 2) el ahondamiento en el tesoro vital de la Iglesia, capaz de colaborar en el logro de un mundo mejor.

El Vaticano II, ve la necesidad de contar con un cuerpo de laicos sólidamente preparados.

La *Apostolicam Actuositatem* señala los lineamientos generales para lograrlo. Nuestro modesto esfuerzo no pretende cubrir todo el lineamiento. Deseamos ayudar al requerimiento de una "sólida instrucción-doctrinal, incluso teológica" (n. 29), en nuestra "condición" de comunidad universitaria.

El Curso *Alfa y Omega* desea trabajar una teología que enfoque el doble esfuerzo pedido al cristiano del siglo XX. La Universidad Iberoamericana, a través del Centro de Integración Cultural, ofrece un curso de teología, para laicos preparados, religiosos, etc.

EVOLUCION DEL ENFOQUE

Nuestro concepto de "evolución", es el de la homogeneidad.

Lo cual, permite consignar las aspiraciones de los alumnos (y aclaramos: los que participaron en el Curso I y II) en la inquietud eclesial del tiempo.

Dichos alumnos respondían al Rector de la UIA:

"Esperamos enriquecer nuestra cultura religiosa para corresponder con más amplitud a los ideales de diálogo ecuménico de la Universidad".

Somos conscientes de las turbaciones que atraviesa la cristiandad post-conciliar. Sabemos que la Iglesia amonesta sobre una confusión interna, donde no todos los que se llaman teólogos satisfacen a lo que se espera de ellos. (Paulo VI, Colombia, Aps.)

Humildemente, con lealtad, aventuramos nuestro esfuerzo abiertos a los nuevos horizontes del pueblo de Dios, dispuestos a corregir si no acertamos. (Atentadamente, nuestros dos años del Curso Alfa y Omega van bien).

DOCUMENTOS CONCILIARES BASE PARA EL CURSO ALFA Y OMEGA

LUMEN GENTIUM.—Constitución dogmática acerca de la Iglesia.

GAUDIUM ET SPES.—Constitución Pastoral de la Iglesia en el mundo actual.

DEI VERBUM.—Acerca de la Revelación.

APOSTOLICAM ACTUOSITATEM.—Orientación especial para laicos

NOSTRA AETATE.—Relaciones con religiones no cristianas.

PRIMER CICLO

De Dios y no-Dios

Explicación simultánea del documento Dignitatis Humanae, Gaudium et Spes, números 1 al 51 del Concilio Vaticano II. Del 6 de enero al 17 de febrero, inclusive.

SEGUNDO CICLO

De la persona: Cristo

Del 18 de febrero al 13 de mayo, inclusive.

TERCER CICLO

De Cristo y no-Cristo

Documentos conciliares: Lumen Gentium, Apostolicam Actuositatem, Gaudium et Spes números 52 hasta el fin. Del 14 de mayo al 25 de junio, inclusive.

CUARTO CICLO

Camino a Cristo (Teología fundamental)

Documentos conciliares: Constitución dogmática de la Revelación, Dei Verbum, Nostra aetate. Del 30 de junio al 11 de agosto, inclusive.

PROFESORES

Intentamos reunir a los mejores teólogos que, actualmente, en nuestro medio universitario, promueven el pensamiento cristiano. Quisiéramos disfrutar de la cátedra de cada uno de los capacitados para dar.

Mientras nos movemos en una escala de actividad modesta, acudimos a la rotación para reunir y acercar lo mejor.

Como esta promoción debe anticiparse, con mucho, al acuerdo de fechas y horarios de los teólogos invitados al Curso III, la imprimimos sin los nombres respectivos; estarán patentes, sin duda, en la apertura de inscripción. Seguramente figurarán varios de los que condujeron los ciclos pasados.

Colaboraron con anterioridad en el Ciclo 1: Miguel Manzur. Ciclo 2: Alejandro García-diego, Francisco Ornelas. Ciclo 3: Luis del Valle, Armando Salcedo, Pedro Ignacio Rovalo. Ciclo 4: Fernando Bustos. Créditos: Xavier Cacho, Fernando Bustos.

Liturgia Viva.

órgano oficial de la comisión de liturgia,
música y arte sacro de México. No. 31

Nuevo Rito del Bautismo

Nota Importante: Este no es un rito aprobado. Es simplemente una idea de por dónde puede ir una reforma del bautismo, sin que esto signifique siquiera que por aquí irá.

Bautismo de un Niño

1. Palabras de Salutación

El celebrante saluda a los padres, a los padrinos y a los presentes, con palabras que expresen la alegría con que ellos recibieron a este niño como un don de Dios, fuente de toda vida que quiere darles Su gracia.

2. Diálogo con los Padres

Sacerdote—¿Qué nombre quieren dar a su hijo?

Padres—Carlos

Sacerdote—¿Qué le piden a la Iglesia de Dios para Carlos?

Padres—El bautismo.

3. En seguida, el sacerdote dice estas palabras:

S.—Al pedir el bautismo para su hijo, contraen la obligación de educarlo en la fe, de enseñarle a guardar los mandamientos, de amar al Señor con todo su corazón y al prójimo como a sí mismo. ¿Se dan cuenta de estas obligaciones que contraen?

Padres y Padrinos: Sí.

4. En seguida dice el sacerdote:

S.—Carlos, con grande alegría te recibe la comunidad cristiana y, en su nombre, yo, tus padres y tus padrinos, te marcamos con la señal de Cristo Salvador.

Se hace la señal de la cruz en la frente del niño, sin decir nada. Luego, el sacerdote invita a los padres y padrinos a que hagan también la señal de la cruz en la frente del niño.

5. Celebración de la Palabra

Lectura del Santo Evangelio según San Juan 3, 1-6

En aquel tiempo había entre los fariseos un hombre llamado Nicodemo, magistrado judío. Fue éste a ver a Jesús de noche y le dijo:

—Maestro, sabemos que has venido de Dios para enseñarnos, porque nadie puede realizar las señales que tú realizas si Dios no está con él. Jesús le respondió:

—En verdad, en verdad te digo: el que no nazca de lo alto, no puede ver el Reino de Dios.

Le respondió Nicodemo:

¿Cómo puede uno nacer siendo ya viejo? ¿Puede acaso entrar otra vez en el seno de su madre y nacer?

Respondió Jesús:

En verdad, en verdad te digo: el que no nazca de agua y de Espíritu, no puede entrar en el Reino de Dios. Lo nacido de la carne es carne; lo nacido del Espíritu es Espíritu.

6. Homilía

El sacerdote hace una homilía que ilustre al auditorio sobre lo que se acaba de leer y los lleve a la mejor comprensión del misterio del bautismo.

7. Tiempo de silencio

El sacerdote invita a un tiempo de silencio, durante el cual todos, junto con el sacerdote, oren por el niño que va a ser bautizado.

8. Oración de los Fieles

S.—Queridos hermanos: invoquemos la misericordia de nuestro Señor Jesucristo para este niño que va a recibir la gracia del bautismo, para sus padres y sus padrinos y para todos los bautizados.

Señor, por el misterio de tu muerte y de tu resurrección, haz que este niño renazca en el bautismo y admítelo en tu santa Iglesia.

Todos: Escúchanos, Señor.

S.—Por el bautismo y la confirmación, hazlo fiel discípulo y testigo de tu Evangelio; llévalo a la patria celestial después de una vida santa.

Todos: Escúchanos, Señor.

S.—Que sus padres y sus padrinos, sean para este niño un ejemplo vivo

de fe; conserva siempre en tu gracia a sus familiares; y renueva en todos nosotros la gracia bautismal.

Todos: Escúchanos, Señor.

9. Invocación a los Santos

S.—Santa Madre de Dios,—

Todos — Ruega por nosotros.

San José

" "

San Juan Bautista

" "

San Pedro y San Pablo

" Rogad.....

San Carlos Borromeo
(o el Santo Patrono)

" Ruega.....

Todos los Santos y
Santas de Dios

" Rogad.....

10. Exorcismo con Unción

S.—Omnipotente y eterno Dios, que enviaste al mundo a tu Hijo para libranos del poder de Satanás, el espíritu del mal; para que trasladara al hombre de las tinieblas al Reino admirable de tu luz; te rogamos humildemente que este niño, redimido del reino de las tinieblas, sea el Templo de tu Majestad, para que el Espíritu Santo habite en él. Por Cristo nuestro Señor.

Todos: Amén.

El celebrante prosigue:

Que el poder de Cristo Salvador te proteja, pues grabamos en ti su señal con el óleo de la salvación.

(lo unge con el óleo de los catecúmenos en el pecho)

Por el mismo Cristo nuestro Señor, que vive y reina por los siglos de los siglos.

Todos: Amén.

(En seguida, impone las manos sobre el niño, sin decir nada)

11. El Sacramento

Queridos padres y padrinos: por el sacramento del bautismo, este niño que presentan va a recibir la nueva vida del amor de Dios, por medio del agua y del Espíritu Santo. Procuren educarlo en la fe, para que esta vida divina sea preservada del contagio del pecado y pueda acrecentarse en él día a día. Ya que, gracias a su fe, están preparados para recibir esta misión, renueven ahora las promesas que hicieron en su bautismo, que son la fe en Cristo Jesús, la fe en la Iglesia en la que este niño se va a bautizar y la renuncia al pecado.

12. Renuncia

(El sacerdote se dirige a los padres y padrinos, diciendo):

S.—¿Renuncian al pecado para vivir en la libertad de los hijos de Dios?

Todos: Renunciamos.

S.—¿Renuncian a las seducciones del mal para que no los esclavice el pecado?

Todos: Renunciamos.

S.—¿Renuncian a ser amigos de Satanás, que es el autor y el príncipe del pecado?

Todos: Renunciamos.

13.—Profesión de fe

(El sacerdote pide a los padres y padrinos la triple profesión de fe diciendo):

S.—¿Creen en Dios Padre todopoderoso, creador del cielo y de la tierra?

Todos: Sí, creemos.

S.—¿Creen en Jesucristo su Hijo único y Señor nuestro, que nació de María, la Virgen, padeció y fue sepultado, resucitó y está sentado a la derecha del Padre?

Todos: Sí, creemos.

S.—¿Creen en el Espíritu Santo, en la Santa Iglesia católica, en la comunión de los santos, en el perdón de los pecados, en la resurrección de los muertos y en la vida eterna?

Todos: Sí, creemos.

14. Asentimiento del sacerdote y de la comunidad

(El sacerdote asiente en la profesión de fe, diciendo junto con los circunstantes):

S.—Esta es nuestra fe; esta es la fe de la Iglesia que todos nos gloriamos de profesar, en Jesucristo, Señor nuestro.

Todos: Amén.

15. Bautismo

(El sacerdote pregunta a los padres y padrinos):

S.—¿Quieren que Carlos sea bautizado de acuerdo con la fe de la Iglesia que todos juntos acabamos de profesar?

Todos: Sí.

(A continuación el celebrante bautiza al niño diciendo):

Carlos, yo te bautizo en el nombre del Padre

(Le echa agua por primera vez)

y del Hijo

(Le echa agua por segunda vez)

y del Espíritu Santo.

(Le echa agua por tercera vez).

16. Unción con el Santo Crisma

S.—El Dios todopoderoso y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que a ti,

Carlos, te libró del pecado y te hizo renacer por el agua y el Espíritu Santo, te unja con el crisma de la salvación y te agregue a tu pueblo santo, para que seas siempre miembro de Cristo Sacerdote, Cristo Profeta y Cristo Rey, hasta que llegues a la vida eterna.

Todos: Amén.

(El sacerdote unge al niño con el santo crisma en la coronilla, sin decir nada)

17. Vestidura Blanca

(El sacerdote dice):

S.—Carlos: eres ya una nueva criatura: te revestiste de Cristo. Esta vestidura blanca es el símbolo de tu dignidad. Y ahora tú, Carlos, ayudado por la palabra y el ejemplo de tus padres y padrinos, la conservarás inmaculada hasta que llegues a la vida eterna.

Todos: Amén.

(La madrina o el padrino, imponen al bautizado la vestidura blanca).

18. Cirio encendido

(El sacerdote toma el cirio pascual en sus manos o lo toca diciendo):

S.—Récibe la luz de Cristo.

(El padre o el padrino enciende la vela del niño en la llama del cirio pascual. Después dice el celebrante):

A ustedes, padres y padrinos, les toca conservar esta luz, para que este niño, iluminado por Cristo, camine siempre como hijo de la luz y persevere en la fe, a fin de que, cuando venga el Señor, pueda salir a su encuentro y vaya con todos los santos a la patria del cielo.

19. Efeta

(El sacerdote toca con el índice las orejas y la boca del niño diciendo):

S.—El Señor Jesús, que hace oír a los sordos y hablar a los mudos, te haga oír su palabra y profesar la fe, la alabanza y la gloria de Dios Padre.

Todos: Amén.

20. Monición

(El sacerdote se dirige a los padres)

S.—Queridos hermanos: este niño, renacido por el bautismo, se llama y es hijo de Dios y de Dios lo reciben. Más tarde, recibirá la plenitud del Espíritu Santo por la confirmación, se acercará al altar de Dios y será invitado a la mesa de su sacrificio e invocará a Dios en la Iglesia. Por tanto, con el espíritu de hijos adoptivos de Dios, que todos tenemos, oremos todos como nos enseñó el Señor:

Todos y el S.—Padre nuestro...

21. Bendición

(El celebrante bendice primero a la madre que debe tener en sus brazos al niño, después al padre y en tercer lugar a los circunstantes)

S.—El Señor Dios todopoderoso, que por medio de su Hijo, nacido de María la Virgen, alegró a las madres cristianas con la esperanza de la vida eterna para sus hijos, bendiga a la madre de este niño, para que ella, con su hijo, permanezca en acción de gracias en Jesucristo, Señor nuestro.

Todos: Amén.

S.—El Señor Dios todopoderoso, que da la vida terrena y la vida celestial, bendiga al padre de este niño, a fin de que, junto con su esposa, sean testigos fieles por la palabra y el ejemplo, de Cristo Señor nuestro.

Todos: Amén.

S.—El Señor Dios todopoderoso, que nos hizo renacer por el agua y el Espíritu Santo, bendiga a todos estos hijos suyos, para que siempre y en todas partes, sean miembros vivos de su pueblo santo, en Cristo Señor nuestro.

Todos: Amén.

LO MEJOR EN CALIDAD Y SERVICIO



VELAS

LITURGICAS LIMPIAS PERFECTAS

CIRIOS PASCUALES,
VELAS DECORADAS,
INCIENSOS,
VELADORAS,
ACEITE,
ENCENDEDORES,
CARBON,
CAPITELES,
PORTAVELAS, ETC.

LAMPARAS OLEOCERINA, APROBADAS
PARA SAGRARIOS



diocesanos

Documentos diocesanos

CHILAPA

Circular No. 11 de noviembre de 1968.
—Exmo. Sr. Fidel Cortés Pérez, Obispo de Chilapa.

Los indios, nuestros hermanos, vienen a dar otro fuerte aldabonazo al corazón con inquietudes misioneras y a decirle: si tienes graves responsabilidades contraídas en el bautismo y en la confirmación con toda la familia humana, si te aquíjonea el pensamiento de que Dios quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad (1a. Tim. 2, 4) y el de que "a todo discípulo de Cristo incumbe la tarea de propagar la fe según su condición" (Ad Gentes No. 17); si te preocupa el que hay todavía muchos paganos en Africa, China, Japón y en otras lejanas tierras, más debe aquíjonearte la triste realidad de que muy cerca de ti estamos muchos compatriotas tuyos indígenas, que no hemos obtenido aún los beneficios de la Evangelización cristiana; que si Dios te va a pedir cuenta de las almas que no se salvaron en el Africa o en la China por tu falta de espíritu misionero, más estricta cuenta te pedirá de nosotros los indios mexicanos que estando tan cerca de ti, a la vera del camino, nos miraste y seguiste de largo sin hacer algo en favor nuestro. Doloroso reproche, pero nos será saludable si lo meditamos.

¿Qué se ha hecho por los indios?

En los siglos XVI, XVII y XVIII los misioneros españoles dejaron su patria y su familia, no por ambiciones bastardas sino por la gloria de Dios y bien de las almas: se identificaron con el indio y se dieron tiempo y maña para aprender sus dialectos y sus culturas, para enseñarles y darles lo que ellos traían; en vez de las guerras sagradas y los ritos bárbaros de sacrificios humanos a los ídolos, les enseñaron el conocimiento y amor del Dios verdadero a quien había que ofrecerle la Hostia de Amor y de Paz; les enseñaron a amarse y a ayudarse, a estudiar y trabajar, les enseñaron artes y oficios, se dieron tiempo para recorrer a pie profundos valles y abruptas montañas en medio de fieras y alimañas, sin recursos ni medios de comunicación. Qué contraste entre nosotros, sacerdotes y cristianos de estos tiempos frente a aquellos gigantes de la Evangelización y de la promoción humana en Latino América: Vasco de Quiroga, Toribio de Mogrobojo, Bartolomé de las Casas, Francisco Solano, Martín de Valencia, Junípero Serra... No les importaron las fatigas, las incomprendiones y persecuciones, supieron sortear todas las dificultades, la testarudez y terquedad de los indios, su pereza, su inconstancia, la astucia y ardides de los brujos

hechiceros; supieron luchar contra los caciques y encomenderos españoles y criollos que querían, no la redención sino la explotación del indio...

Maestros en el orden de misionar, emprendieron su labor simultánea con magníficos resultados: civilizaban evangelizando y evangelizaban civilizando; tomaban al indio como es, persona de cuerpo y alma, con destinos temporales y eternos y les enseñaban a trabajar para tener lo necesario para el cuerpo y les enseñaban el mensaje de salvación, las verdades eternas y las virtudes que habían de practicar para fincar también su felicidad eterna. Más que darles ropa, les enseñaron a fabricarla, más que darles frutas y cereales, les enseñaron a cultivarlos; aprovecharon cuanto de bueno tenían, purificaron sus costumbres, elevaron sus dotes artísticas y creadoras...

Terminó el tiempo de la colonia y quedaron reductos de indios que no habían entrado todavía al ritmo cultural del mestizaje y los tenemos ahora todavía después de 147 años de vida independiente en México, indígenas con lengua propia 1.440.000; mesti-indios: con idioma propio pero que hablan también castellano 2.500.000, en total cerca de CUATRO MILLONES, lo que significa un 10% de la población nacional.

Los indígenas abandonados a su miseria son un antisigno y un escándalo para la sociedad moderna que alardea de justicia social, de la igualdad y fraternidad; frente a tantos millonarios que despilfarran dinero en vicios, lujos y cosas superfluas tenemos indios miserables que trabajando todo el día no pueden ganar más de tres pesos. En su hambre y en su desnudez se sienten facultados hasta para vender a sus hijas, para robar y matar a los que tienen.

En nuestra Diócesis de Chilapa tenemos unos 114.034 indígenas en tres razas diversas: mexicanos 56.600; tlapanecos 34.634; mixtecos 22.800 aproximadamente; viven incomunicados en las montañas más abruptas,

estériles y pobres; analfabetas, hambrientos, viciosos, algunos todavía en la idolatría y la mayoría cargados de supersticiones.

¿Qué hacemos ahora por ellos?

Por parte de la Iglesia ya se celebró un congreso nacional indigenista en 1960, se estableció Cenami, se han abierto algunas misiones y escuelas de promoción, dispensarios, cursos, etc. Por su parte también el Estado se ha preocupado un poco más del indio en estos últimos años; pero nos falta el fervor y el dinamismo de aquellos misioneros para esa entrega noble y sin reserva a la civilización y evangelización del indio; nos hace falta coordinar y unificar esfuerzos: ni el espiritualismo desencarnado que quisiera solamente salvar las almas a los indios; ni el temporalismo intrascendente, que quisiera civilizar al indio al margen o en contra de la Religión y el Evangelio beneficiando a nuestros hermanos; sino unificado y completándose y armonizando todos los esfuerzos para su elevación religiosa y cultural.

El día en que la nación entera sienta la vergüenza de la miseria de nuestros indios marginados y se levanten los civilizados, los ricos, los gobernantes, los apóstoles misioneros apoyados por todas las fuerzas vivas nacionales con sentimiento de responsabilidad colectiva y formen sus planes adecuados, sin sectarismos ni fanatismos para la civilización y evangelización de nuestros indios, entonces sí, brillará la Redención para nuestros hermanos los indios.

¿De momento, qué vamos a hacer?

El domingo 15 de diciembre es el día señalado por el Episcopado Mexicano para hacer en todas las Diócesis de nuestra Patria una colecta de oraciones, sacrificios y ayudas materiales: ropa, dinero, alimentos, medicinas, etc., en favor de nuestros hermanos los indios.

Con este motivo desde ahora comenzaremos a ofrecer ya individualmente, ya en

familia o en la comunidad cristiana: 1o. Muchas obras buenas, para pedir al Señor de la Mies almas generosas de misioneros, catequistas y bienhechores que quieran sacrificarse e ir a trabajar entre los indios, ayudar en alguna forma a sostenerlos; 2o. Donativos para sostener a las personas que trabajan entre los indios; 3o. Ofrecimiento de algún tiempo para ir a trabajar personalmente entre los indios en su promoción social y religiosa: (agricultura, pequeñas industrias, dispensarios, catequesis).

Léase esta Circular y coméntese oportunamente, para más despertar el interés en favor de los indios; hágase el día señalado,

la colecta en todos los templos y capellanías del Obispado, enviando el resultado a nuestra Tesorería.

Que el Dueño de la mies nos dé a todos espíritu misionero para trabajar y sacrificarnos por nuestros hermanos los indios.

P. D.—Para cumplir con una obra de piedad el 25 del actual a las 12 horas del día tendrá lugar una *Concelebración* por el alma de nuestro predecesor el Excmo. Sr. Obispo D. Leopoldo Díaz Escudero en el XIII aniversario de su fallecimiento. Invitamos a nuestros amados sacerdotes que puedan venir a concelebrar.

MEXICO

ASUNTO: Peregrinación sacerdotal al Cubilete el viernes 18 de octubre. Concelebración que presidirá el Sr. Arzobispo Primado, ese mismo día, a las 11 a.m. Notificación sobre el cumplimiento de la Misa dominical y festiva desde la víspera. Circular No. 26 del 27 de septiembre, 1968. Excmo. Sr. Miguel Darío Miranda, Arz. Primado de México. Mons. Luis Reynoso Cervantes, Canciller Secretario.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo Primado de México me ordena comunicar a Uds. cuanto sigue:

El viernes 18 del próximo mes de octubre será la peregrinación anual de Sacerdotes de este Arzobispado al Cubilete.

Todos los Sres. Sacerdotes asistentes podrán concelebrar en dicho Santuario a las 11 a.m. del mismo día 18. Llevarán consigo el ornamento. El Sr. Arzobispo Primado presidirá dicha Concelebración.

S. E. Rvma. desea que asista el mayor número posible de Sacerdotes para tributar a Cristo Rey el homenaje sacerdotal de la Arquidiócesis.

Para cualquier informe pueden acudir al

Sr. Pbro. Antonio Aguila, párroco de la Divina Providencia, Roma Sur.

Asimismo me ordena el Sr. Arzobispo Primado notificar a Uds. que, de acuerdo con lo dispuesto en la circular No. 8 del presente año, no se ha dejado al arbitrio de los Sres. Párrocos ni demás Rectores de Iglesias públicas señalar las Misas vespertinas en las que pueden los fieles cumplir con el precepto de la Santa Misa dominical o festiva, la víspera por la tarde, sino que su mente es que los fieles puedan cumplir anticipadamente con el precepto en cualquiera de las Misas que se celebren de las 16:00 hs. en adelante la víspera de los domingos y días festivos de precepto.

Por lo tanto, aún en las Misas para Matrimonios o para difuntos, deberá usarse siempre la liturgia y el ornamento correspondiente al domingo o a la Misa de la fiesta de precepto.

Para observar esto será necesario que los Sres. Sacerdotes expliquen e insistan a los fieles que las intenciones en caso de las Misas de difuntos, se aplicarán las mismas a éstos, sin que obste para ellos la observancia de la liturgia y del ornamento propio del domingo o día festivo.

ASUNTO: Se notifican actividades ilícitas de pseudo sacerdotes en la Casa-Hogar del Pobrecillo de Asís, IXTAPALAPA.—Circular No. 27.

Recuerdo a Uds., confirmándola, la Circular No. 1, del 13 de enero de 1960, en que se les advierte que "no se dejen sorprender por un sujeto —su retrato al margen— que se presenta como sacerdote y responde al nombre de José Enrique Cortés Olmos".

Actualmente, este señor es hace pasar y ejerce como Obispo, atentando la celebración de la Santa Misa, predicando, confirmando, confesando y hasta pretendiendo ordenar ministros sagrados. Todo esto a pesar de que no es sacerdote católico ni está reconocido por alguna confesión cristiana que actúe legítimamente en nuestro país. Especialmente, por información personal del Rev. Archimandrita de la "Russian Orthodox Church in America Patriarchal Exarchate", no pertenece a este Exarcado Patriarcal.

Advierto a Uds., además, que en la llamada Casa-Hogar del Pobrecillo de Asís, situada frente al No. 1967 de la Calzada Ermita-Ixtapalapa, Colonia San Felipe Tezomates, Ixtapalapa, D. F., en donde ejerce parte de sus actividades el mencionado señor Cortés Olmos, han venido apareciendo otras personas que se ostentan como sacerdotes, pretenden celebrar Misa, confesar, predicar, etc., sin ser sacerdotes católicos, ni mucho menos. Entre ellos se encuentra el señor Raúl Alberto Contreras, fundador y director de la dicha Casa-Hogar del Pobrecillo de Asís.

Teniendo en cuenta el peligro que todo esto representa para la comunidad de fieles de esa zona y de otras a las que estos señores han extendido sus actividades del todo falsas, nulas e ilícitas, me permito recomendar a Uds. publiquen ampliamente todo lo anterior, con el fin de que se corrija esta situación que amenaza la fe y la paz de buena parte de nuestra grey católica.

ASUNTO: Colecta del Diezmo, domingo 17 de noviembre.—Circular No. 29 del 14 de octubre de 1968.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo Primado, dispone comunicar a Uds. que el día 17 de noviembre es el Domingo de la Colecta del DIEZMO; por tanto:

1. Deberán Uds. en todas las Misas del Domingo 17 de Noviembre explicar a los fieles que tienen la obligación de dar su diezmo a la Iglesia, la cual como sociedad perfecta, en su orden, necesita de medios económicos para el sostenimiento del Culto Divino, difusión de la enseñanza religiosa, caridad a los desvalidos; y sus hijos los católicos son quienes deben contribuir para estas obras.

2. Avisar el día 10 de Noviembre que la colecta del diezmo se hará el próximo domingo día 17.

3. Están obligados a dar el diezmo todos los que perciben: rentas, utilidades, ganancias, sueldos o salarios, y la cuota del diezmo es la correspondiente a un día de rentas o utilidad, salario de un día, conforme al párrafo 6o. del Decreto del diezmo en el cual se determinan las excepciones expresadas en estos términos: "Declaramos no ser nuestra intención incluir a los que en conciencia, se hayan imposibilitados física o moralmente para cumplirla".

4. El Excmo. Sr. autoriza a los Rectores de los Templos para rebajar dicha cantidad o condonarla totalmente, según su recto criterio y las necesidades del caso.

5. Los sobres, volantes y cartulinas que necesiten los Párrocos y demás Rectores de templos están a su disposición en la Hacerduría, para que los recojan a partir del 29 de Octubre, lo más pronto posible. Para evitar robos, se les encarece que los sobres lleven el sello de la Parroquia, Vicaría Fija o Templo, y que no se dejen sobre mesas o alcancías.

6. Los Párrocos y los demás Rectores de Templos de la Ciudad de México y Distrito Federal entregarán la Colecta dentro de los primeros meses siguientes: sobre todo si se han recibido cheques. La colecta se entregará en la Hacería, y los Párrocos y demás rectores de Templos retendrán como de su propiedad, el 10%. Se valdrán para la colecta, de la Acción Católica y de las Asociaciones Religiosas del Templo.

INSTRUCTIVO PARA EL BAUTISMO DE ADULTOS

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo Primado ha tenido a bien disponer, en orden a la administración del Sacramento del Bautismo de adultos, lo siguiente:

1.—El Párroco o quien haga sus veces:

a) tenga en cuenta el Canon 745 § 2, 2o. "Se consideran adultos los que tienen uso de razón; y eso basta para que cualquiera, por su propia determinación, pida el bautismo y éste se le administre";

b) investigará por medio de testigos fidedignos o al menos por juramento, si el adulto no ha sido bautizado; deberán tomarse especiales precauciones cuando se trata del Bautismo en orden al matrimonio;

c) examinará al bautizando acerca de su instrucción religiosa, especialmente en lo que se refiere al Bautismo, a la Penitencia y a la Sgda. Eucaristía; si carece de dicha instrucción deberá dársele;

d) cumplidos todos los requisitos expuestos, hará la solicitud por escrito al Excmo. Sr. Arzobispo Primado, quien podrá conceder que se administre el Bautismo con rito de párvulos, a tenor del Canon 755 § 2.

2.—Cuando se trate de admitir en la religión Católica a los bautizados en otras Confesiones o Comunidades cristianas deberán tenerse en cuenta las normas expresadas en el Directorio del Ecumenismo Nos. 9 al 20 (Véase Gaceta del Arz. 1967, 7-8 págs. 65 ss.) y acudir en cada caso a la Curia.

Es deseo expreso de S.E.R., que todos los que tienen Cura de almas, así como todos aquellos que se les equiparan, tengan muy en cuenta estas disposiciones considerando la grave trascendencia del Bautismo en la vida de los fieles encomendados a ustedes.

ASUNTO: Disposiciones y nuevas concesiones del Enchiridion Indulgentiarum que entró en vigor el 29 de octubre. Ejercicios Espirituales para sacerdotes. Circular No. 30 del 31 de octubre de 1968.

El nuevo "Enchiridion Indulgentiarum" entró en vigor el 29 de octubre de este año. En efecto, el Decreto que lo promulga ha sido publicado en el "Acta Apostolicae Sedis" el 29 de julio de 1968, y en conformidad con el can. 9 del Derecho canónico las disposiciones del nuevo "Enchiridion" entraron en vigor tres meses después de esa fecha.

De acuerdo con la Constitución Apostólica "Indulgentiarum Doctrina" del 1o. de enero de 1967, las principales revisiones son las siguientes:

1.—Una nueva medida para la *Indulgencia parcial*;

2.—una reducción razonable del número de *Indulgencias plenarias*;

3.—una reorganización simple y digna de las indulgencias que se llamaban antes personales, reales y locales.

La revisión de fondo, según esta misma Constitución, consiste, como aparece en el No. 11, en el hecho de que las indulgencias no pueden alcanzarse sin una sincera conversión y sin la unión con Dios, a lo cual debe añadirse el cumplimiento de las obras prescritas.

En el nuevo "Enchiridion", de acuerdo con esta revisión, aparece claramente la preeminencia de la Caridad, pues en sus "praenotanda" se dice expresamente que

han sido elegidas como las oraciones y obras más importantes aquellas que, según la tradición y las actuales circunstancias, parecen ser las más adecuadas para fomentar la caridad en los fieles.

Se insiste, por tanto, más en el espíritu de oración, de penitencia y en el ejercicio de las virtudes teologales que en la simple repetición de fórmulas y de prácticas. En esta forma los fieles, de acuerdo con este espíritu, no solamente alcanzarán las indulgencias para sí y para los fieles difuntos, sino que crecerán en el fervor de la caridad.

El nuevo "Enchiridion" además, de acuerdo con lo anterior, presenta tres concesiones de carácter general, que se refieren respectivamente a actos de piedad, de caridad y de penitencia y que son los siguientes:

1.—Se concede Indulgencia Parcial al fiel que, en el cumplimiento de sus deberes y en el sufrimiento de las adversidades de la vida, eleva su espíritu a Dios con humilde confianza, y añade, aun cuando sea sólo mentalmente, una piadosa invocación.

2.—Se concede Indulgencia Parcial al fiel que, con espíritu de fe y ánimo misericordioso, se pone a sí mismo y sus bienes al servicio de los hermanos que se encuentran en necesidad.

3.—Se concede Indulgencia Parcial al fiel que, con espíritu de penitencia y con sacrificio se priva espontáneamente de algún bien lícito y agradable.

Debe advertirse que no todas las acciones de este género han sido indulgenciadas, sino solamente las que se realizan en la forma y manera indicadas expresamente (Enchiridion, n. 3, pág. 29).

Por lo que toca a las demás concesiones son dignas de notarse aquellas que se refieren a cuatro prácticas en las que el fiel realizando una de ellas puede obtener una **INDULGENCIA PLENARIA** en cada uno

de los días del año, pero sólo una vez al día. Estas son las siguientes:

—La adoración del Santísimo Sacramento al menos durante media hora (Enchiridion, n. 3, pág. 44).

—La lectura piadosa de la Sagrada Escritura al menos durante media hora (Enchiridion, n. 50, pág. 64).

—La recitación del Rosario Mariano en la Iglesia o en un Oratorio Público, o bien en familia, en una comunidad o en una piadosa asociación.

—El Pío ejercicio del Via-Crucis (Enchiridion, n. 63, pág. 68).

Se recuerda, según lo prescrito en el n. 7 y siguientes de las normas ((Enchiridion, pág. 108)), que para obtener la indulgencia plenaria es necesario se cumplan las tres acostumbradas condiciones: confesión sacramental, comunión eucarística y oración según la mente del Romano Pontífice. Estas condiciones pueden cumplirse muchos días antes o después de realizar la acción indulgenciada; pero conviene que la comunión y la oración según la mente del Pontífice se lleve a cabo el mismo día en que se ejecuta la acción.

Para cumplir con la tercera condición basta rezar, según la intención del R. Pontífice una vez el Pater y el Ave, dejando por lo demás en libertad a cada uno de los fieles el que recen cualquier otra oración de acuerdo con su piedad y devoción para con el Sumo Pontífice.

Finalmente, dada la preocupación que nuestra Piadosa Madre la Iglesia manifiesta por los difuntos (Enchiridion, n. 20, pág. 111), se deben mencionar las condiciones que a ellos se refieren:

a) Las indulgencias, sean parciales o plenarias, pueden aplicarse a los difuntos a modo de sufragio (Enchiridion, n. 4, pág. 17).

b) La Santa Madre Iglesia, sumamente solícita por los fieles difuntos, ha establecido que es el sufragio de la manera más abundante en todas las Misas, aboliendo cualquier privilegio particular (Enchiridion, n. 21, pág. 21).

c) Se concede indulgencia parcial aplicable solamente a las almas del purgatorio en la oración Requiem aeternam... (Enchiridion, n. 46, pág. 62).

d) Al fiel que devotamente visite el cementerio e hiciere oración, aun cuando sólo sea mentalmente, por los difuntos, se concede indulgencia, aplicable a los difuntos, la cual del 10. al 8 de noviembre será plenaria, y en los demás días parcial (Enchiridion, n. 13, pág. 50).

e) Se concede indulgencia plenaria, aplicable a las almas del purgatorio, a los fieles que, el día en que se conmemoran todos los fieles difuntos visiten piadosamente una Iglesia o un Oratorio Público o semipúblico y reciten un Pater y un Credo (Enchiridion, n. 67, pág. 71).

f) Se concede indulgencia parcial al fiel que devotamente recite Laudes o Vísperas del Oficio de Difuntos (Enchiridion, n. 18, pág. 51).

Es deseo de su Excelencia Rvma. que todos los señores Sacerdotes estudien estas normas y concesiones del Nuevo Enchiridion y las den a conocer a los fieles.

AVISO: Del lunes 25 (al mediodía), al sábado 30 (a las 10.00 de la mañana) del próximo mes de noviembre, habrá un Curso de Retiro para sacerdotes diocesanos en Montefalco. Los interesados pueden inscribirse con el P. Enrique Rúa en la Parroquia de la Santa Veracruz, Av. Hidalgo y Calle Dos de Abril; teléfono 13-60-21.

DECRETO

REPRESENTANTES DEL PRESBITERIO DE LA ARQUIDIOCESIS ANTE EL

CONSEJO PRESBITERAL, CONFORME AL DECRETO CONSTITUTIVO

A—Miembros natos del Consejo:

1. Sr. Pbro. Luis Reynoso Cervantes, Canciller Secretario y Sr. Pbro. Bernardo Martínez, Pro-secretario.

2. Sr. Pbro. Luis Hernández, Presidente del Consejo de Secretariados.

3. R. P. Pío Ramírez, O. P., Vicario de Religiosas.

4. Sr. Pbro. José Álvarez Barrón, Rector del Instituto Superior de Estudios Eclesiásticos.

5. Sr. Pbro. Francisco M. Aguilera, Secretario de la Comisión de Pastoral.

B—Miembros del Consejo por elección:

—De los Cabildos:

6. Sr. Pbro. Rafael Dávila Vilchis, del Cabildo Metropolitano.

7. Sr. Pbro. José Vivas, del Cabildo de Guadalupe.

—De la Gerencia I "Santa María de Guadalupe":

8. Sr. Pbro. Armando Milanés, Párroco del Corazón Eucarístico de Jesús y San Alvaro, México, D. F.

9. Sr. Pbro. Jesús Ramos, Vicario Cooperador de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago, Atzacapotzalco, D. F.

—De la Gerencia II "Cristo Rey":

10. Sr. Pbro. Abel Fernández, Párroco de Ntra. Sra. de Guadalupe, Col. América, Tacubaya, D. F.

11. R. P. Julio Roldán González, O. P., adscrito a la Iglesia de Santa Rosa de Lima, D. F.

—De la Gerencia III "San Felipe de Jesús":

12. R. P. Samuel Montoya, O. de M., Párroco de San Felipe de Jesús, Col. San Felipe, D. F.

13. Sr. Pbro. Arnulfo Bravo, Vic. Coop. de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, Col. Federal, D. F.

—De la Gerencia IV "San Miguel Arcángel":

14. Sr. Pbro. Juan Rivera Pochotl, Párroco del Sagrario Metropolitano.

15. Sr. Pbro. Abundio Camacho, Vic. Cooperador del Santo Cristo del Obrero y Ntra. Sra. de S. Juan de los Lagos, D. F.

—De la Gerencia V "San Pedro Apóstol":

16. R. P. Félix Pérez, O. P., Párroco del Rosario, Col. Roma, D. F.

17. Sr. Pbro. Ignacio Jáuregui, Vic. Coop. de la Divina Providencia, Col. Roma Sur, D. F.

—De la Gerencia VI "San José":

18. Sr. Pbro. Rafael Rodríguez, Párroco de Cristo Rey, Tacubaya, D. F.

19. R. P. Francisco Jiménez Robles, O. F. M. Cap., Vicario Coop. de la Inmaculada, Col. Las Águilas, D. F.

—De la Gerencia VII "San Pablo Apóstol":

20. Sr. Pbro. Damián Zárate, Párroco del Divino Niño Jesús, Unidad habitacional de Meyehualco, D. F.

21. Sr. Pbro. Bernardo Torres Ita, Vic. Coop. de San Lucas, Ixtapalapa.

—De la Gerencia VIII "San Juan Bautista":

22. Sr. Pbro. Alfonso Candia, Párroco de Santa María, Tepepan, D. F.

23. Sr. Pbro. Salvador García, Vic. Coop. de San Pedro de Verona, D. F.

—De las Capellanías:

24. Sr. Pbro. Trinidad Ambrís, Capellán de Santa Teresa la Nueva, D. F.

25. Sr. Pbro. Javier González, Capellán de Ntra. Sra. de Guadalupe, Buen Tono, D. F.

C—Miembros del Consejo por designación:

26. Sr. Pbro. Salvador Castro Pallares, Director de la Sección Teológica del Instituto Superior de Estudios Eclesiásticos.

27. R. P. Enrique Gutiérrez Martín del Campo, S. J., Preposito Provincial de la Compañía de Jesús.

28. R. P. Benedicto Gutiérrez, M.Sp.S.

29. R. P. Esteban Martínez, Superior General de los Misioneros de Guadalupe.

México, D. F. 28 de octubre de 1968.

L ANIVERSARIO SACERDOTAL

del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo Primado

Dr. Miguel Darío Miranda.

EXHORTACION PASTORAL DEL EPISCOPADO DE MEXICO CON MOTIVO DE LA XIX OLIMPIADA

En ocasión de los Juegos de la XIX Olimpiada que se iniciarán en nuestra Patria el día 12 de octubre del año en curso de 1968, el Episcopado de México dirige a todos los fieles católicos, así como a los hermanos que no comparten nuestra Fe, su

palabra de estímulo y alegría por acontecimiento tan significativo.

La Iglesia no ha quedado al margen del movimiento olímpico moderno; baste recordar al Papa San Pío X, quien tan paternalmente alentó la noble empresa del barón Pierre de Coubertin, restaurador de los Juegos; a Juan XXIII que en el año de 1960 recibió a los atletas de 83 naciones y algunos días más tarde, en Castel Gandolfo, a los miembros del Comité Olímpico Internacional; así como a Pío XII con su vasta y enjundiosa doctrina sobre el papel de la actividad física y deportiva en la vida del hombre de nuestro tiempo, doctrina que el reciente Concilio Vaticano II, puede afirmarse, ha condensado y codificado en algunas frases ricas en contenido.

Por su parte el actual Vicario de Jesucristo y Sucesor de San Pedro, Su Santidad Paulo VI, al dirigir la palabra al Comité Olímpico Internacional, decía: "Vuestra presencia aquí, señores, me vais a permitir considerarla como una invitación al diálogo con el mundo del deporte".

En vísperas, pues, de la XIX Olimpiada, evocaremos el pensamiento de nuestro Pastor Supremo, gloriosamente resplandeciente:

Ya se considere el deporte como educación física, como educación moral y social o, en fin, como educación internacional, en los tres campos descubre no solamente puntos comunes (con los de la Iglesia), sino también armonías profundas y una especie de relaciones de parentesco entre la misma práctica del deporte y su doctrina. ¿Quién podría extrañarse? ¿No es el mismo Dios quien ha creado el alma y el cuerpo, la belleza moral y la belleza física?... El verdadero Dios es amigo de la vida, pues es su autor, y no puede menos que aprobar la competencia y el juego, si se hace uso de ellos dentro del respeto mutuo y con interés por el verdadero bien del hombre.

El Deporte como Educación Física.

Consideremos primeramente el deporte

bajo su aspecto de educación física. La concepción cristiana del cuerpo humano, la de la Iglesia, le permite aplaudir sin reservas todo lo que esta educación supone de bueno y saludable.

La Iglesia considera el cuerpo como la obra capital de la creación en el orden material. Pero, superando el examen físico de las maravillas que encierra, se remonta hasta su origen, hasta Aquel que lo anima con "un aliento de vida", empleando palabras de la Escritura, y lo hace morada e instrumento de un alma inmortal.

A esta primera dignidad que le viene al cuerpo de su origen, se agrega, a los ojos del creyente, la que le confiere su Redención por Cristo, la que arrancaba a San Pablo los patéticos reproches de su Primera Carta a los Corintios: "¿Es que no sabéis que vuestro cuerpo es Templo del Espíritu Santo, que reside en vosotros, y que vosotros no os pertenecéis a vosotros mismos? Porque habéis sido rescatados a un gran precio. Glorificad, pues, a Dios: en vuestro cuerpo" (I Corintios 6,15; 19,20).

Hay más a los ojos del cristiano: Este cuerpo perecedero y entregado a la muerte sabemos que resucitará un día para no morir más: "Creo en la resurrección de la carne", profesa la Iglesia en su Credo. Fue Cristo Quien lo prometió: "Quien cree en Mí, si está muerto, vivirá, y quien vive y cree en Mí, no morirá jamás" (Juan 2,26).

"Llega el momento en que los muertos escucharán la voz del Hijo de Dios, y quienes la escuchen vivirán" (Jn., 5,25).

Ved allí algunos trazos de lo que la Revelación nos enseña sobre la grandeza y dignidad del cuerpo humano, creado por Dios, rescatado por El y destinado a vivir en El eternamente. ¿Cómo no va a ser la Iglesia la primera en alentar la valoración de este maravilloso instrumento por medio de una educación física apropiada? Culto al cuerpo, ciertamente que no; pero ejercicio físico, gimnasia, entretenimiento en el endurecimiento, en la agilidad, en el vigor, con las precauciones debidas y respaldan-

do los valores superiores en el orden físico, ¿qué hay más conforme con una sana razón, con los designios del Creador, con la doctrina de la Iglesia?

Pero hay algo más en el deporte que la sola educación física. Se revela también como un poderoso factor de educación moral y social, y el diálogo con la Iglesia se hace aquí más profundo aún, pues los puntos de vista se aproximan notablemente.

El Deporte como Factor de Educación Moral y Social

En primer lugar, ¿qué escuela de lealtad es la práctica del deporte! En cuánto honor se estima en él el "Fair-play". ¿Qué menospreciable y antideportiva resulta en él toda tentativa de fraude, y luego, ¿qué ascetismo! ¿Qué antídoto contra la molición, contra la indolencia y contra el dejar de hacer! ¿Qué maestro tan exigente es el deporte! ¿Qué disciplina supone, qué espíritu de sacrificio, qué dominio de sí mismo, qué valor, qué tenacidad!

¿En qué situación se enaltecen más que en la Revelación Cristiana estas virtudes morales, que tan poderosamente contribuyen a perfeccionar la persona humana, y que la Gracia de Cristo eleva a su más alta cumbre de finura y perfección?

El deporte puede contribuir ciertamente a la perfección de la persona humana, ¿cómo va a revelarse dañoso para la sociedad y resultar un elemento antisocial o asocial?

La práctica de los admirables Juegos Olímpicos muestra en el deporte un factor del más elevado rango social, cuando se practica siguiendo los principios olímpicos, que en realidad son los de todos los verdaderos deportistas.

En ellos no está puesto el acento en la medalla a conquistar, en el adversario que hay que derrotar, en la forma física por la forma física. Se sirve a la causa y no a la

ambición de la recompensa. Con qué energía se defiende el "deporte amateur" contra la invasión del profesional, del "gladiador pagado", como lo llama el restaurador de los Juegos Olímpicos (Coubertin).

El Comité Olímpico Internacional en sus normas dice un "no" enérgico a la invasión comercial y a la invasión política, porque sabe que a este precio se mantiene el deporte al nivel social y educativo que debe tener.

Los Juegos Olímpicos fomentan la fraternidad, el respeto mutuo, la comprensión, el espíritu de equipo. El barón de Coubertin exigía esto al decir: "Ante todo, es necesario que mantengamos en el deporte las características de nobleza y caballerosidad que lo han distinguido en el pasado". Magníficas palabras que la Iglesia, por su parte, no puede menos de aplaudir.

El Deporte como Medio de Educación Internacional.

Pero es preciso ampliar aún más el horizonte, y ver el deporte en las dimensiones del mundo, como medio de educación internacional. Pues hay en el deporte una característica que el Comité Olímpico Internacional pone admirablemente de relieve: su universalismo. El hombre es en todas partes el mismo. El verdadero deporte no conoce fronteras; ignora las discriminaciones basadas en el color de la piel o en la pertenencia a un grupo político. Cada uno se impone su propio valor.

De aquí se deduce que la práctica del deporte a nivel internacional, que encuentra su más perfecta expresión en los Juegos Olímpicos, se ha revelado como un factor destacado en el progreso de la fraternidad entre los hombres, para la difusión del ideal de la paz entre las naciones.

En el marco de las competencias internacionales, los participantes de los diversos países aprenden a conocerse, a estimarse unos a otros, a practicar entre ellos la hospita-

lidad y todas las atenciones sugeridas por las costumbres de la cortesía internacional. Aprenden a enfrentarse en la lucha pacífica del estadio y de la palestra, y no en las luchas fratricidas de los campos de batalla. La guerra, esa gran enemiga del género humano, es también la enemiga por excelencia de los Juegos Olímpicos. En efecto, recorriendo la lista de los que se han celebrado cada cuatro años desde su restauración, aparecen huecos en las fechas fatídicas marcadas por los conflictos sangrientos: 1916, 1940, 1944.

La Iglesia persigue fines de orden espiritual, trascendentes con relación a todo interés humano. Pero, ¿quién puede negarle que es, ella también, una gran institución de carácter universal al servicio de la paz del mundo? Aquí, una vez más, el encuentro es fácil, y el diálogo natural entre la Iglesia y el deporte.

Se lee en los "Principios Generales" colocados al comienzo de los Estatutos de los Juegos Olímpicos, que "El objetivo del movimiento olímpico es exaltar a la vez en la juventud el esfuerzo físico y las cualidades morales que son la base del deporte *amateur*, como también contribuir al amor y al mantenimiento de la paz entre los pueblos".

Esfuerzo físico, cualidades morales, amor a la paz; sobre estos tres puntos se ha desarrollado el diálogo que la Iglesia mantiene con el mundo del deporte de una manera sincera y cordial. Nuestro deseo es que sea cada vez más amplio y fecundo.

El Episcopado Mexicano, después de recordar la doctrina papal sobre el deporte, desea recalcar que en la XIX Olimpiada, la de México, hay otro vínculo que hará más eficaz entre los hombres de todo el mundo la difusión de los ideales olímpicos. Se trata del Programa Cultural que, dirigiéndose al espíritu humano por medio de las expresiones artísticas de todos los pueblos, significa un gran progreso en el olimpismo internacional y un triunfo de nues-

tra Patria, que así manifiesta una vez más su anhelo de paz y fraternidad mundiales.

La XIX Olimpiada es la primera que se realiza después de terminado el Concilio Vaticano II y, por la Providencia de Dios en un país donde la gran mayoría, somos católicos. Esto presentará la oportunidad extraordinaria de dar el testimonio de verdadero espíritu ecuménico, según el Concilio lo ha enseñado. Entre los participantes a la Olimpiada y entre los visitantes habrá muchos cristianos no católicos y muchos no bautizados; a todos ellos debemos hacer sentir el verdadero espíritu que el Concilio nos ha pedido.

Recordemos a este propósito la siguiente enseñanza conciliar: "Los fieles católicos han de ser, sin duda, solícitos de los hermanos separados en la acción ecuménica, orando por ellos, hablándoles de las cosas de la Iglesia, dando los primeros pasos hacia ellos. Pero deben considerar también, por su parte, con ánimo sincero y diligente, lo que hay que renovar y corregir en la familia católica misma para que su vida dé más fiel y claro testimonio de la doctrina y de las normas dadas por Cristo a través de los Apóstoles". (Decreto Unitatis redintegratio, 4,5).

Pedimos a la Virgen María, en su advocación de Guadalupe, que derrame sus Gracias sobre los Juegos Olímpicos, a fin de que surtan los frutos de paz, de amor, de abolición de las discriminaciones y de justicia social, tan deseados por todos los pueblos de la tierra.

Al mismo tiempo, con todo el afecto de nuestro corazón, exhortamos a los sacerdotes a que presten con prontitud todos los servicios que, con este motivo les sean solicitados, y a todos los fieles a que presten toda su cooperación de servicio y hospitalidad, como verdaderos discípulos de Cristo, a fin de que durante las Olimpiadas quienes honrarán nuestra Patria con su visita, encuentren en México un hogar acogedor, alegre, fraternal, seguro y pacífico y que particularmente todos estemos dis-

puestos a secundar las disposiciones de las Autoridades para que tan grave compromiso internacional, sea cumplido con decoro por nuestra Patria y contribuya a la comprensión, a la unidad y a la paz entre todos los hombres, y entre todos los pueblos de la tierra.

Circular N° 24/68 del 5 de noviembre de 1968.—Excmo. Sr. Manuel Martín del Campo, Arz. Coadjutor de Morelia.—Pbro. Joaquín Campos, Secretario.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo Coadjutor me encarga decir a Uds. que el primer domingo de diciembre será el Día del Diezmo. Los párrocos y vicarios fijos recordarán a los fieles la obligación de dar los diezmos, conforme a las normas establecidas. Los pobres, que levantan una cosecha pequeña, que apenas es suficiente para satisfacer las necesidades de su familia, no tienen obligación de dar diezmos. Los que no puedan pagar todo lo que les corresponde, deben pagar la parte que en conciencia puedan según sus posibilidades. Los que puedan pagar todo, deberán hacerlo así.

La obligación de pagar el diezmo no queda satisfecha con donativos voluntarios para sacerdotes, templos, escuelas u obras pías.

Circular N° 25/68.—5 de noviembre de 1968.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo Coadjutor me encarga decir a Uds. que lo recolectado por Diezmos tiene un destino especial conforme a lo dispuesto por la S. Sede para esta Arquidiócesis. Por consiguiente no pueden los párrocos seguir su propio criterio, sino que deben atenerse a las normas establecidas, y por lo tanto no pueden conmutar la obligación del diezmo por ayudas para cualquier otro fin.

México, D. F., 17 de agosto de 1968.

José Cardenal Garibi, Arzobispo de Guadalajara.—Ernesto Corripio, Arzobispo de Oaxaca, Presidente de la Conferencia.—Miguel Darío Miranda, Arzobispo Primado de México.

MORELIA

EXHORTACION PASTORAL

Al terminar el día de hoy los grandiosos Juegos de la XIX Olimpiada, que han tenido como sede a nuestra amada Patria mexicana, queremos dirigir a todos vosotros nuestro mensaje pastoral, de afectuoso saludo y de cordial exhortación, a fin de que obtengamos los frutos deseados de tan magno acontecimiento.

De propósito quisimos hablaros de este asunto hasta el final de estos Juegos Olímpicos, para que así nuestra humilde voz de Pastor pueda enfocarse más directamente hacia esos frutos, que ojalá todos nosotros, y todos nuestros compatriotas, alcancemos.

Las miradas del mundo entero han estado fijas en nuestra Patria mexicana durante estos días. Su Santidad el Papa Pablo VI dijo: "México durante los eventos deportivos ha sido la Capital del mundo". La Iglesia no podía ser extraña a estos acontecimientos, como no es extraña a todo lo que afecta la vida de los pueblos, puesto que siempre se esfuerza en alentar y bendecir cuanto promueve, eleva y dignifica el bienestar y el perfeccionamiento de los hombres y del mundo.

Múltiple debe ser el fruto que, especialmente nosotros los mexicanos, hemos de alcanzar de esta XIX Olimpiada Internacional.

Desde luego, un mayor prestigio para nuestra Patria, ya que a Dios gracias, estos Juegos Olímpicos han sido todo un éxito, y la hospitalidad, cordialidad y ho-

nor de México han quedado muy en alto.

Satisfacción muy merecida para nuestras Autoridades Civiles, en especial para el Sr. Presidente de la República y todos sus colaboradores, principalmente el Comité Organizador de los Juegos Olímpicos, no menos que para el Comité Olímpico Internacional.

Estímulo poderoso para nuestra Juventud: el deporte vigoriza, eleva y coopera en forma importantísima a la formación de una generación más fuerte, más sana y más limpia.

Jóvenes muy queridos: estamos seguros de que al ver a tantos atletas de más de 100 países, vigorosos y perfectamente entrenados, habéis sentido grandes deseos de tomar el deporte no como un simple pasatiempo, a la ligera, sino como una escuela de vuestro perfeccionamiento físico y cultural, con la disciplina que lleva consigo, metódicamente preparado y ejercitado.

Pero hay algo más hermoso, más importante, y sobre lo cual queremos llamar la atención principalísima, como fruto que anhelamos de esta XIX Olimpiada en México: LA PAZ. Su Santidad el Papa lo hizo ver en el Mensaje que tuvo la dignación de enviar a los atletas, y a través de ellos a todo el mundo, en la Inauguración de estos Juegos Olímpicos. Repetamos con veneración su autorizada palabra: "Vuestra meta final es algo más elevado: la Paz universal... Anunciad que la Paz es posible y es factible... Jóvenes atletas que nos escucháis en México, jóvenes que prestáis oídos a nuestra voz en todo el mundo: Sed mensajeros, sed evangelizadores, sed apóstoles de la Paz".

Amadísimos Hermanos e hijos en Jesucristo: recojamos con profundo respeto y con noble entusiasmo esta consigna de nuestro Santo Padre el Papa, Vicario de Cristo. Hagamos de ella una norma, una línea de conducta, un programa.

¡LA PAZ! Sí, que la paz verdadera sea

el fruto más preciado de estos magníficos eventos. La paz auténtica, la que Cristo trajo al mundo, la única que puede unir a todos los hombres, la que nace del amor y hace a todos verdaderamente hermanos, la que florece y fructifica cuando se pone en práctica el mandamiento de Jesucristo: "Amad los unos a los otros, como yo os he amado".

La paz en las conciencias, la paz en las familias, la paz en los centros educativos, la paz en todas las instituciones, la paz en nuestra Patria, la paz en el mundo entero; eso anhelamos con todo el corazón. Eso pedimos a Dios, como fruto, el más precioso, de estos Juegos Olímpicos.

Y como la paz verdadera, repetimos, nace de amor, tengamos muy presente que el amor verdadero entre hermanos se esfuerza en servir a los demás, en no hacer daño a nadie, en evitar cuanto lastime o perjudique al prójimo, en perdonar agravios, en cumplir los propios deberes, en cooperar al bien de los demás.

Somos cristianos por la gracia de Dios. Pues bien, el cristiano está más obligado a ser "un mensajero, un evangelizador, un apóstol de la paz".

Y con tanto mayor apremio insistimos en estos conceptos, cuanto que son de todos conocidos los dolorosos acontecimientos que en estos últimos meses ha habido en nuestra Patria, no sólo en la Capital de la República, sino en otras ciudades, también incluyendo la nuestra.

Por ello os exhortamos a todos, sin excepción, a que cada quien ponga cuanto esté de su parte para que tan tristes sucesos no se repitan.

Como Su Santidad el Papa lo ha dicho muchas veces, la violencia no es cristiana; no está de acuerdo con el Evangelio del Salvador del mundo, Cristo Jesús. A todos, por lo tanto, pedimos una labor constructiva, de mutua comprensión, de respeto a la dignidad humana, de respeto igualmente

a las propiedades, a las Instituciones, a las Autoridades que nos gobiernan y a todos nuestros prójimos, desde los más grandes hasta los más pequeños, porque todos somos hermanos.

El cumplimiento de la justicia, también de la justicia social, —cosa importantísima— debe estar inspirado en el amor de hermanos, que dará a cada uno lo que le es debido, especialmente a los súbditos, a los colaboradores y también a los más necesitados. Por ello con razón se ha dicho que "la obra de la justicia es la paz".

El cumplimiento de los deberes, llevado con este espíritu de amor fraterno, hará más auténtica y sólida la paz social. Deberes de justicia, de comprensión, de interés sincero, inspirados en el amor por parte de quienes están arriba. Deberes de respeto, de confianza, de colaboración leal por parte de los súbditos. Deberes de mutua ayuda, de servicio incondicional, de interés comunitario, inspirados también en el amor fraterno, de parte de los iguales en cualquier institución.

Dios, la Patria, la Iglesia, nuestro pueblo, piden que todos, sin excepción, ejer-

citemos y difundamos este espíritu de concordia fraterna en cuantas relaciones tienen los seres humanos: en la familia, en las escuelas, en el taller, en la fábrica, en la profesión, en el comercio; en las relaciones sociales, civiles y políticas. Sin ofender a nadie, sin violencias, sin rencores ni divisiones; con ánimo generoso, constructivo y optimista, que busca el bien de los hermanos y tiene como meta la unidad y el engrandecimiento de nuestra amadísima Patria Mexicana. "¡Todo es posible en la Paz!"

Pidamos a Cristo Rey, Rey de la Paz, cuya fiesta hoy celebramos, que infunda y fomente más y más estos sentimientos en nuestras almas, y en las de todos nuestros compatriotas, para bien de nuestro México. Pidamos a la Virgen de Guadalupe, Madre amantísima que forjó esta Patria tan querida, que nos alcance estos frutos de los lucidísimos Juegos Olímpicos que hoy terminan.

Puebla, a 27 de octubre de 1968, Fiesta de Cristo Rey.

† Octaviano, Arzobispo de Puebla.—Por mandato de S.E.R., Dr. Miguel Nahuatlato, Secretario-Canciller.

TAMPICO

Circular No. 19/68 del 22 de octubre de 1968.—ASUNTO: Nuevos nombramientos en S. Mitra.—Ex-mo. Sr. Arturo Szymanski Ramírez, Ob. de Tampico.—Pbro. Fernando Guevara Z., Secretario.

Me es altamente honroso comunicarles, que he tenido a bien nombrar a los siguientes Sacerdotes para integrar la Curia Diocesana.

Vicario General: M.I. Mons. D. Luis Galván Arenas; Secretario Canciller: Sr. Pbro. D. Fernando Guevara Z.; Provisor: M.I. Mons. D. José Betancourt B.; Econo-

mo Diocesano: Sr. Pbro. D. Ignacio Aldama Z.

Circular No. 29/68 del 28 de octubre de 1968.—Mons. Luis Galván A. Vicario General.—Pbro. Fernando Guevara, Srío.

I.—Nos permitimos hacer del conocimiento de Uds. que el Ex-mo. Sr. Obispo ha tenido a bien dispensar, por este año, del examen sinodal a quienes deberían presentarlo a fines de este mes; les suplica, en cambio, que asistan a las reuniones mensuales de su equipo y tomen parte activa en la reunión, para que todos tengan la

oportunidad de intercambiar sus experiencias pastorales en bien de la feligresía.

2.—A los MM. II. Sres. Consultores y Vicarios Foráneos se les faculta para que concedan licencias ministeriales a los señores Sacerdotes visitantes a sus iglesias; siempre y cuando les conste de la idoneidad del visitante y no exceda de tres días su visita. Pasados los cuales deberá acudir a la Curia Diocesana.

3.—Siempre que deba pedirse un permiso, licencia, o dispensa, a la Curia, suplicamos que lo haga el párroco o capellán o el Sacerdote que vaya a oficiar (o la Superiora si se trata de casa religiosa), y no se deje a las personas interesadas, pues muchas veces desconocen el procedimiento de estos asuntos y no se puede dar respuesta con la oportunidad deseada.

Siendo voluntad expresa del Excmo. Sr. Obispo que se impulse vigorosamente la participación de nuestro pueblo en el canto sagrado, me dirijo a Uds. para informarles lo siguiente:

1) Como encargado de la Comisión Dio-

cesana de Música Sagrada queda el suscritor,

2) Se llevará a cabo un plan conjunto y uniforme para ir incorporando a los fieles al canto en forma *gradual* y *progresiva*.

3) Esta campaña se iniciará primero con las comunidades religiosas y organismos seglares de las Parroquias, para llegar finalmente a la gran masa del pueblo.

4) Se enviará a todas las parroquias y comunidades religiosas el material auditivo necesario para su aprendizaje.

5) Se visitarán periódicamente las parroquias y comunidades religiosas para valorar los avances logrados, y ver el modo de solucionar las dificultades que se hayan presentado en la aplicación del programa.

Pido a todos los V.V. Sacerdotes y Religiosos, en nombre de Dios y del Prelado, su valiosa cooperación.

Tampico, Tamps., 25 de octubre de 1968,

Juan Sosa E., Pbro.

ZACATECAS

Circular No. 13 del 2 de septiembre de 1968.—ASUNTO: Aclaración sobre las Misas Gregorianas.—Luis Antonio González Sánchez, Vicario General.

Con el fin de aclarar algunas dudas sobre las MISAS GREGORIANAS, por medio de la presente les damos a conocer la declaración de la Sagrada Congregación del Concilio:

"De la continuidad de la celebración de las Misas Gregorianas.

Al Treintenario Gregoriano, que por un impedimento imprevisto (por ejemplo, una enfermedad), o por otra causa razonable 1968".

Vigile empero oportunamente el Ordinario para que no se cometan abusos de tanta importancia.

Dado en Roma por mandato del Sumo Pontífice Paulo VI, el 24 de febrero de

(Firmado) † Pedro Palazzini, Scio.

Florencio Romita, Subsecretario.

Con relación a las Misas, tanto Gregorianas como manuales, teniendo en cuenta su escasez y que las que nos mandan de otros Obispos, vienen con estipendio inferior, así deben aceptarse para que no les falten Intenciones.

Les avisamos también, que la Sagrada Congregación de Ritos ha aprobado nuevos Prefacios y tres Plegarias Eucarísticas o Anáforas que entrarán en vigor el 15 de agosto. Pero advertimos a los señores Sacerdotes que, antes deberán hacer la Catequesis mandada.

Circular No. 14/68 del 2 de octubre de 1968.—ASUNTO: Día Nacional de la Fe.—Excmo. Sr. Adalberto Almeida Merino, Ob. de Zacatecas.—Cngo. Herminio Frutos Díaz, Secretario Canciller.

El Secretariado Nacional de la Fe dispone que se recuerde a todos los fieles que el día 12 de octubre es el DIA NACIONAL DE LA FE.

Con tal motivo disponemos lo siguiente:

1.—Se preparará al Pueblo de Dios para celebrar dignamente este día con oraciones y Catequización sobre la Profesión de Fe que hizo el Padre Santo; valiéndose para ello de los Guiones que mandará la Secretaría Diocesana. Este estudio se intensificará en los días que preceden a la Fiesta de Cristo Rey.

2.—En todas las Misas de ese día se rezará la Oración de los Fieles que se adjunta a la Circular.
Oración de los Fieles.

—El Señor esté con vosotros.

—Y con tu espíritu.

(Celebrante) OREMOS

Elevemos a Dios Nuestro Señor nuestra plegaria de acción de gracias por haberse

dignado iluminarnos y confortarnos con la luz de la fe, y pidámosle la gracia de corresponder a su infinita misericordia con un conocimiento más profundo de la verdad revelada y con una entrega más generosa a Jesucristo y a su Iglesia.

(LECTOR)

—Por la Santa Madre Iglesia, "Luz de los pueblos", para que, renovada de día en día por el Espíritu Santo, haga resplandecer su luz en medio del mundo.

TE LO PEDIMOS, SEÑOR

—Por el Romano Pontífice y los Obispos, para que su báculo pastoral sea el cayado del Pastor que nos guíe por el camino de la verdad, de la gracia y del amor.

TE LO PEDIMOS, SEÑOR

—Por los Sacerdotes, Religiosos y Religiosas para que se consagren con mayor fervor a la obra de evangelización y santificación de nuestro pueblo.

TE LO PEDIMOS, SEÑOR

—Por las familias cristianas, para que al calor de sus hogares se conserve y se acreciente la fe en las mentes y en los corazones de sus miembros.

TE LO PEDIMOS, SEÑOR

—Por los educadores, para que enseñen a los jóvenes y a los niños el camino verdadero y les abran horizontes de santidad.

TE LO PEDIMOS, SEÑOR

—Por las autoridades civiles, para que gobiernen con justicia y prudencia, inspirados por la fe que alienta y fermenta el orden temporal.

TE LO PEDIMOS, SEÑOR

—Por esta santa Asamblea, Comunidad de Fe, de Esperanza y de Caridad, para que nuestra fe sea viva y madura, fecunda en obras de justicia y caridad.

TE LO PEDIMOS, SEÑOR

—Por los juegos de la XIX Olimpiada, para que a la luz de la fe contribuya a estrechar los vínculos de la fraternidad entre todos los pueblos.

TE LO PEDIMOS, SEÑOR

—Recibe, oh Señor, nuestra humilde pero fervorosa súplica a fin de que palapando tu protección, podamos vivir y morir en el seno de la Santa Madre Iglesia Católica y después gocemos de los esplendores de la gloria por los siglos de los siglos. AMEN.

CIRCULAR No. 16/68 del 17 de octubre de 1968.

“A fin de que los presbíteros se dediquen más fácilmente a los estudios y aprendan más eficazmente los métodos de evangelización y apostolado, procúrenseles con todo cuidado los medios oportunos, como son: la organización, de acuerdo con las condiciones de cada territorio, de cursos o congresos; la erección de centros destinados a estudios pastorales; la creación de bibliotecas y la adecuada dirección de los estudios por medio de personas idóneas. Consideren, además, los Obispos, individualmente o todos juntos, la manera más oportuna de lograr que todos sus presbíteros, en fechas fijas, sobre todo durante los primeros años después de su ordenación, puedan frecuentar algún curso en que se les procure ocasión ora de adquirir un conocimiento más acabado de los métodos pastorales y de la ciencia teológica, ora de fortalecer su vida espiritual y de comunicar mutuamente con sus hermanos las experiencias apostólicas. Ayúdese también con estos y otros medios adecuados, a los nuevos párrocos y a los que se destinan a una nueva obra pastoral o son enviados a otra diócesis o nación”. (Decreto sobre el Ministerio de los Presbíteros No. 19).

Para poner en práctica esta sabia norma del Concilio, hemos decidido organizar el “II CURSO BASICO DE PASTORAL DE CONJUNTO”, en colaboración con el “Equipo Promotor de la U.M.A.E.” y con la “Comisión para la Promoción de la Pastoral Diocesana”.

Con este Curso pretendemos obtener los resultados del Primer Curso Básico de Pastoral, que se impartió en esta misma Diócesis hace algunos años... Pretendemos, además, informar sobre la organización, planeación y realizaciones de la “Comisión para la Promoción de la Pastoral Diocesana” y de algunos de sus Equipos. Este curso nos servirá también, para intensificar las inscripciones del Seguro Sacerdotal y para promover los “Equipos de Amistad”. Finalmente, este Curso propiciará un riquísimo intercambio entre el Obispo, los Sacerdotes, Religiosos y Seglares de la Diócesis.

Invitamos a este Curso a todos los Sacerdotes de la Diócesis, en especial a aquellos que no tuvieron la oportunidad de participar en el Ier. Curso Básico de Pastoral. Invitamos también de una manera especialísima, a los PP. Franciscanos, a las Superiores de las Congregaciones Religiosas y a los Dirigentes de todas las Organizaciones y Movimientos Apostólicos.

El Curso se realizará en el Seminario Diocesano, Guadalupe, Zac., iniciándose con las inscripciones el 18 de noviembre por la tarde, para terminarse el viernes 22 del mismo mes. En fecha próxima, enviaremos a todos ustedes el programa detallado del Curso.

Para cubrir los gastos de alimentación, que se les proporcionará en el mismo Seminario, y para proveer a los gastos de papelería, se ha pensado en la módica cuota de \$100.00 por persona, sin que esto sea un impedimento para que puedan participar en el Curso aquellas personas que realmente no puedan cubrir la cuota señalada.

Para cualquier información, dirijase a Mons. Antonio Quintanar o al P. Antonio de Alba, Presidente y Secretario respectivamente, de la Comisión para la Promoción de la Pastoral Diocesana.

Infórmese oportunamente sobre este Curso a todos los fieles de la Diócesis y pídanse oren fervientemente, para asegurar sus resultados.

CIRCULAR No. 17/68 del 13 de noviembre de 1968.

La Secretaría de Salubridad y Asistencia en el Estado ha suplicado a esta Superioridad que ayude en la campaña que va a emprender en contra de la “Poliomielitis”; con este motivo nos dirigimos a los señores Párrocos, Vicarios Fijos y Capellanes suplicándoles que den aviso a sus feligreses, les expliquen que esa campaña va a ser en

su favor y les prestará una ayuda muy grande en proteger a sus hijos en contra de una enfermedad que hace muchas víctimas entre la niñez.

Rogamos, pues, a todos los fieles que presten su atención a las personas encargadas de esa campaña y que se presentarán en sus poblados para administrar la vacuna contra esa enfermedad a sus hijos.

CASA PATIÑO

Federico Patiño R.

Tabasco Nº 195. México 7, D. F. Tels.: 14-24-91 y 46-81-28

Fabricante e Importador de Estampas, Libros y Medallones, Artículos religiosos en general.

Precios especiales a sacerdotes y Ordenes religiosas.

Envíos directos y C.O.D.

Tenemos el surtido más extenso en estampas litúrgicas así como para Primera Comunión.

“LIBRERIA ASIS”

BERNARDINO BARBA VAZQUEZ

Guatemala 10 — Pasaje Catedral Locs. 8 y 10

México 1, D. F.

Tel.: 12-00-84

Señor Sacerdote:

Todo lo que Usted necesite para surtir su biblioteca, lo encontrará en la Librería ASIS. Tenemos, de prestigiados autores y a los mejores precios, libros de Sagrada Escritura, Teología, Derecho Canónico, Filosofía, Psicología Experimental, Historia Eclesiástica y en general libros de cultura religiosa.

Al hacer su pedido sírvase hacer referencia a este anuncio y con gusto le haremos un descuento en su compra.

VINO PARA CONSAGRAR

EMINENCIA

100% PURO DE
UVA FRESCA



CIA. VINICOLA DEL VERGEL, S. A.

APDO. 22
GOMEZ PALACIO, DGO.
TELS.
4-19-20
4-19-21

ISABEL LA CATOLICA 922
COL. POSTAL MEXICO 13, D. F.
TELS.
19-82-88
19-35-75

bibliografía

LA IGLESIA Y SU MISTERIO EN EL CONCILIO VATICANO II.—Historia, texto y comentario de la constitución "Lumen Gentium".—Gérard Philips.—Profesor de la Universidad Católica de Lovaina.—Tomo I. Versión castellana de F.M. Alba.—14.4x22.22 cm. 484 págs.—Rústica. 320 ptas.—US. \$4.57.—Tela. 360 ptas.—US. \$5.14.—Biblioteca Herder, vol. 106.—Sección de Teología y Filosofía.—Editorial Herder, Barcelona, 1968.

La Iglesia es "un estandarte alzado ante las naciones", según lo proclamaba el Concilio Vaticano II.

Los concilios ecuménicos se sitúan generalmente entre los acontecimientos mayores de la historia del pensamiento. Constituyen un esfuerzo para dar una respuesta válida a las cuestiones fundamentales que plantea una época determinada. La proclamación de la infalibilidad pontificia podía, por lo demás, causar la impresión de que en adelante los concilios ecuménicos serían superfluos. Por esto fue grande la sorpresa del mundo católico cuando el Papa Juan XXIII anunció el día 25 de enero de 1959, el proyecto de un concilio ecuménico.

El esquema sobre la Iglesia, tal como fue promulgado en 1870, quedaba incompleto por la abrupta interrupción del Concilio. La doctrina del primado del Papa y de su infalibilidad no agota el tema; la institución divina descansa igualmente sobre los obispos y sobre el papel activo de todo el pueblo de Dios. No se puede descuidar por más tiempo el laicado. Nadie pondrá en duda que la constitución dogmática *Lumen Gentium* del Concilio Vaticano II "sobre la Iglesia", ha de ser considerada como la piedra angular de todos los decretos publicados. Monseñor Philips, que intervino muy directamente en los trabajos de redacción de la *Lumen Gentium*, estimó que sería útil explicar con documentación de primera mano la génesis del texto, y comentar después cada capítulo, apostillándolo con las observaciones que le sugería la misma familiaridad del autor con las sucesivas redacciones del esquema hasta alcanzar la forma definitivamente aprobada.

La obra constará de dos tomos: el primero abarca hasta el final del capítulo tercero, sobre la estructuración jerárquica de la Iglesia.

Temática tan rica ha de interesar forzosamente a los sacerdotes, religiosos, seminarios, círculos de estudios, seglares cultos, que contarán con un excelente comentario de la ya famosa Constitución.

ITINERARIO ESPIRITUAL DE SAN PABLO.—L. Cerfaux.—Versión castellana de A. Esteban Lator.—12.2x19.8 cms.—276 págs.—Rústica 150 ptas. US. \$2.14.—Sobrecubierta de A. Tierz.—Editorial Herder, Barcelona, 1968.

Pablo de Tarso es una figura de talla gigantesca, permanentemente estudiada. En el presente libro, se unen lo atractivo del tema con el prestigio de su autor, conocido exégeta e historiador, colaborador de la famosa "Biblia de Jerusalén".

"En nuestro título de *Itinerario Espiritual* —dice Cerfaux— tomamos la palabra "espiritual" en su sentido más amplio, que abarca toda la actividad humana, comprendida la teología, la acción y el pensamiento vivificados por una unión profunda con Dios.

"Itinerario", porque con este trabajo realizamos en alguna manera nuestro sueño de acompañar a Pablo por las vías romanas o por las rutas marítimas que conducían de Oriente a la capital del Imperio de Augusto..."

Ninguna teología ha sido expuesta de forma tan condicionada por la época y las circunstancias, como la del Apóstol de las gentes. Su actividad literaria es totalmente inseparable de su acción pastoral, de sus viajes misioneros y de sus cuidados por las comunidades concretas a las que se dirigía. Era preciso poner remedio a sus necesidades, animarlas, precaverlas contra las herejías nacientes; y de esta forma les expone y explicita la fe de los primeros apóstoles. Precisamente esta referencia íntima y concreta a situaciones y destinatarios concretos también, explica el carácter vivo, real, de las epístolas de San Pablo.

Una vida de San Pablo será a la vez una historia de la Iglesia durante sus primeros cuarenta años, y también será la historia de un pensamiento vivo, en continuo progreso. No de otra forma serán sus epístolas el guía seguro para llegar a descubrir la altura, la profundidad y la amplitud del misterio de Aquel que nos amó y se entregó por nosotros.

Extracto del Índice:—La agregación de Pablo al apostolado cristiano.—El cristiano en Antioquía.—Los helenistas fundadores.—La visión del Hijo de Dios.—El periodo "oscuro" de la vida de Pablo.—Griego con los griegos.—La Iglesia una y universal.—El prisionero de Cristo Jesús.—El adiós de Pablo.

AMERICA LATINA UNA Y MULTIPLE.—Betty Cabezas de G.—Un ensayo teórico y metodológico de tipología social. Tomo I.—14.1x21.6 cms. 380 págs.—5 tablas estadísticas.—Rústica 420 ptas. US. \$6.00.—Prefacio del Dr. J. Medina Echavarría.—DESAL, Santiago de Chile.—Editorial Herder, Barcelona, 1968.

América Latina presenta simultáneamente un doble carácter: por una parte, es un conjunto de países cuyas características la distinguen de otras zonas del mundo, incluso de aquellas con las cuales comparte un bajo nivel de desarrollo; por otra parte, no puede ser considerada unitariamente, ya que existen notables diferencias entre los países que integran dicho conjunto.

El libro que ahora comentamos, intenta captar ese carácter plural y unitario de la realidad latinoamericana; se presenta en dos volúmenes a la vez, el primero de los cuales es el que nos ocupa, y puede ser leído separadamente, sin que esta circunstancia afecte la comprensión global de los problemas en él tratados.

Respondiendo a la finalidad de este estudio, que es la de proporcionar criterios para la acción, se considera la naturaleza concreta del desarrollo como fenómeno integral. Así concebido, el desarrollo incluye múltiples dimensiones de orden sociocultural, económicos político y psicosocial, y debe enfocarse desde todos esos ángulos.

En el prefacio de la obra, el doctor Medina Echavarría, director de la división de programación de Desarrollo del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social —ILPES— de las Naciones Unidas, destaca la magnitud y la seriedad de la investigación realizada al elaborar "América Latina: una y múltiple". Dice: "No hay duda de que esto es lo que necesitaba América Latina en los momentos iniciales de su tarea colectiva; poner en orden y en claro los datos más elementales y fundamentales a nuestro alcance". Añade el doctor Medina: "La autora queda con todo el mérito de haber planteado la discusión en nuestro medio y el gran valor de una honradez intelectual que no teme abrir un flanco a la controversia..."

El segundo volumen de la obra, cuya aparición se espera en fecha próxima, entrega un análisis en mayor profundidad de esos grupos de países. La autora, es economista, secretaria general de DESAL, y trabajó con un grupo de investigadores de diversas especialidades en la preparación de esta obra.

Un Índice general facilita el manejo de la obra, y dado el carácter de la misma, son extraordinariamente interesantes los seis gráficos estadísticos extensibles que contiene.

IMPORTACIONES ROMA, S. A.

Av. 5 de Mayo N° 29, Desp. 406 - Tel.: 21-21-88

MEXICO 1, D. F.

Importaciones de Estampas, Libros Recordatorios de Primera Comunión, estampas, Misales, Breviarios, marquitos de plástico, Rosarios, etc.

NUESTROS PRECIOS SON DE MAYOREO Y SURTIMOS CUALQUIER PEDIDO DIRECTO, C. O. D., REEMBOLSO O POR CONDUCTO DEL BANCO

TENEMOS EN EXISTENCIA BIBLIAS DE REGINA, HERDER, MISALES DEL PBRO. RIVERA. LETRA GRANDE.

VISITENOS HACEMOS UN BUEN DESCUENTO

"LIBRERIA GUADALUPANA"

No confundirla, esta casa no tiene sucursales.

Isabel la Católica N° 1-C México 1, D. F. Tels.: 13-48-75 y 13-12-14

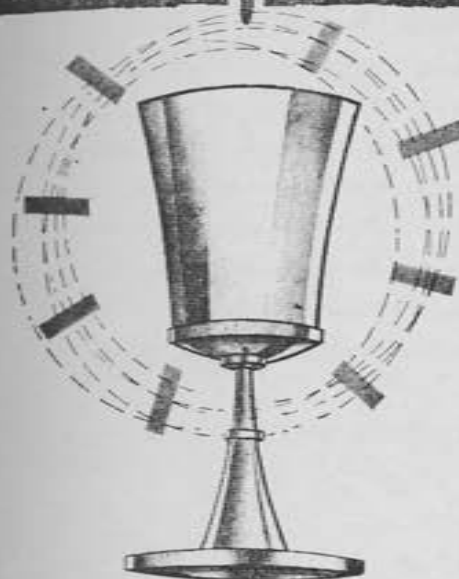
La Librería más completa en el ramo religioso. Siempre novedades.

Misales con nuevas reformas, Diarios para Fieles, Ritual Bilingüe, Sagradas Biblias, Filosofías, Teologías, Catequesis. Libros para educación de ambos sexos. Ordo Ritus Servandu et Cantus (in celebratione et concelebratione) con forro plástico \$18.00. Cantate Dominum (cantos populares religiosos, música y letra) \$10.00. Iglesia del Vaticano II (Estudio en torno a la Constitución Conciliar sobre la Iglesia) 2 tomos. Leccionarios para los domingos y días de la semana, Salterio del ritual romano. Misal latino-castellano para altar. Exequiale, Matrimoniale y Bautismale.

Devocionarios, artículos religiosos, estampas religiosas para sacerdotes, primera comunión y para todas las festividades.

Calendario artístico Religioso, figuras de Navidad en clases y tamaños. Niños Dios, Tarjetas de Navidad y sugestivos regalos.

Surtimos pedidos por Mayoreo, C.O.D. Reembolso.



Génimine Vitis

VINO DE UVA PARA CONSAGRAR
DESDE 1920 LA MARCA DE MAYOR PRESTIGIO

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS
MORAGREGA, S. A.

OCAMPO 131

APARTADO 399

GUADALAJARA, JAL.

LO SUBLIME
DEL ACTO...
EXIGE CALIDAD
Y PLENA GARANTÍA

